3.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El programa de medicina preventiva y del trabajo está orientado a la promoción de la salud, prevención de la alteración del estado de salud del diagnóstico y atención de la enfermedad manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo. A continuación, se describen las actividades realizadas durante el presente periodo.

3.3.1 Exámenes médicos de ingreso

Se realizaron los exámenes ocupacionales de ingreso al personal nuevo, éstos fueron practicados en un centro médico ocupacional SERVSALUD OCUPACIONAL IPS SAS que cuenta con licencia de salud ocupacional. Dichos exámenes fueron practicados por un médico especialista en Salud Ocupacional.
Ver anexo N° 8. Exámenes de ingreso del periodo.

3.3.2 Dotación y señalización de campamentos de obra

Adquirido el campamento, esté se doto y mantiene con camilla, extintor y un botiquín de primeros auxilios. De igual forma en los diferentes frentes de obra (altos del virrey y guacamayas) se cuenta con los elementos de emergencias. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

3.4 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Este programa busca mitigar y controlar los efectos de los riesgos que se puedan presentar en los frentes de trabajo por las actividades de obra. Las actividades desarrolladas durante el presente periodo se describen a continuación:

3.4.1 Inducción y Notificación de riesgo

Durante la ejecución del presente periodo se realizó inducción y notificación al riesgo al personal nuevo, los temas tratados fueron: Sistema General de riesgo, uso y mantenimiento de elementos de protección personal, socialización de las políticas SST, política de prevención de drogas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. ***Ver anexo N° 9.- Registro de inducción y notificación al riesgo.***

3.4.2 Copasst o vigía

La reunión mensual del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo Copasst queda suspendida, ya que esta se programa siempre al final del mes, para poder abarcar cualquier eventualidad que se presente y de conformidad con las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, el cierre del presente informe va hasta el 24 de marzo, por lo anterior en este informe no se presenta acta de COPASST.

3.4.3 Entrega de elementos de protección personal – EPP

Durante el presente periodo, antes iniciar las labores de obra, al personal nuevo y actual (reposición) se le entregó de la respectiva dotación y elementos de protección personal, quedando como soporte las planillas de entrega de EPP. **Ver anexo N° 10. – Entrega de Dotación- EPP.**

3.4.4 Manejo de baños

Actualmente en todos los CIV del sector Altos del Virrey y Quindío el servicio de baño se está manejando dentro de los inmuebles de los campamentos y bodega de arrendamiento del contratista; y en el sector de Guacamayas se cuenta con baño portátil y fijo.

3.4.5 Inspecciones planeadas durante el mes y capacitaciones

Durante el presente periodo se reporta una inspección de frente de obra y capacitación en Protección visual, respiratoria y medidas contra el COVID-19 Ver **Anexo 11. Registro Inspección planeada y registro de capacitaciones.**

3.4.6 Reporte de Accidentes de trabajo

Durante el presente periodo no se reportó accidentes de trabajo.

Por otra parte, para el cálculo de la accidentalidad se tiene en cuenta el número de personas que trabajaron para el contrato durante el mes, teniendo en cuenta tanto el personal administrativo como el personal operativo y el número de HHT. ***Ver anexo N° 12. Formato mensual de accidentes de trabajo y reporte AT.***

3.5 PLAN DE CONTINGENCIA Y BRIGADAS DE EMERGENCIA

Se socializo en la inducción el listado de números de emergencia y se toma el registro de números de contacto de las personas en caso de una emergencia de los trabajadores. ***Ver anexo N° 13. - Formato Registro Medevac.***

3.6 CONCLUSIONES

- ✓ Se mantiene una buena comunicación con el Coordinador Ambiental de la supervisión y el profesional Ambiental de la Interventoria, el cual permite el buen desarrollo de las actividades pertinentes al componente ambiental.

- ✓ El componente ambiental cumplió con los requerimientos establecidos contractualmente presentados en el MAO y por la normatividad ambiental vigente.

- ✓ En relación al reporte de RCD y cargue, está pendiente los meses de febrero y marzo, lo anterior se debe al cambio de Administración en el FDLSC, no se ha podido realizar el respectivo cargue mensual.

- ✓ Se instruyó al personal entrante, sobre el MAO, PG-RCD, manejo de residuos, protección de sumideros y vegetación.

- ✓ No se generó en el periodo reportado ningún incidente o accidente ambiental, buscando en los frentes de trabajo, la protección y cuidado de los recursos.

- ✓ En el área SST se dio cumplimiento al Sistema de Gestión de seguridad y salud en trabajo presentado al inicio del contrato.

- ✓ Se realiza inducción y notificación de riesgos al personal de ingreso.

- ✓ Se hace entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores que realizan tareas especificas.

- ✓ Se verifico los campamentos de los sitios de intervención, que garantizarán el bienestar físico de los trabajadores, contando con área de cambio de ropa y servicio de baño como lo esencial.

- ✓ Se da cumplimiento a las metas propuestas en los indicadores de accidentalidad.

ANEXOS

ANEXO 01. REGISTRO FOTOGRÁFICO
ANEXO 02. RELACION DE MATERIALES Y CERTIFICACIÓN
ANEXO 03. RELACION DE ESCOMBROS Y CERTIFICACIÓN
ANEXO 04 COPIA CERTIFICADO MTO BAÑO PORTÁTIL
ANEXO 05. COPIA DERECHO DE PETICIÓN
ANEXO 06. DOCUMENTACION MAQUINARIA
ANEXO 07. RELACIÓN DE PERSONAL, PLANILLAS Y AFILIACIÓN
ANEXO 08. EXÁMENES MÉDICOS
ANEXO 09. REGISTRO DE INDUCCIONES Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS
ANEXO 10. PLANILLA ENTREGA EPP
ANEXO 11. REGISTRO INSPECCIÓN PLANEADA Y CAPACITACIONES
ANEXO 12. FORMATO MENSUAL DE AT.
ANEXO 13. FORMATO REGISTRO MEDEVAC.
ANEXO 14. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

ANEXO 01. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRAFICO

Localización:	*Guacamayas*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

Localización:	*CIV 4005073 VIA 5*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

Localización:	*CIV 4007971 VIA 11*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

Localización:	*CIV 4007972 VIA 12*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

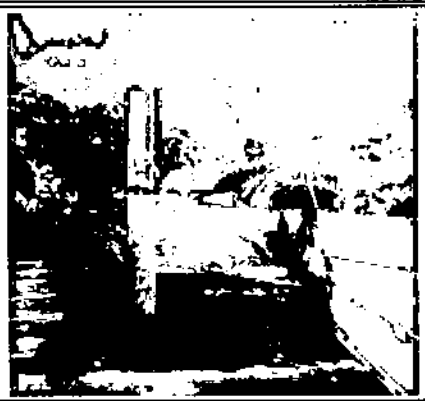

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento a cerramiento

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Localización:	*PUNTO CREA*
Descripción:	Seguimiento campamento

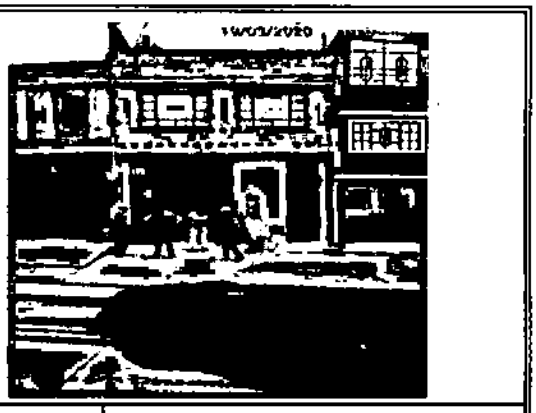

Localización:	*BODEGA*
Descripción:	Seguimiento a Bodega

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Seguimiento valla movil

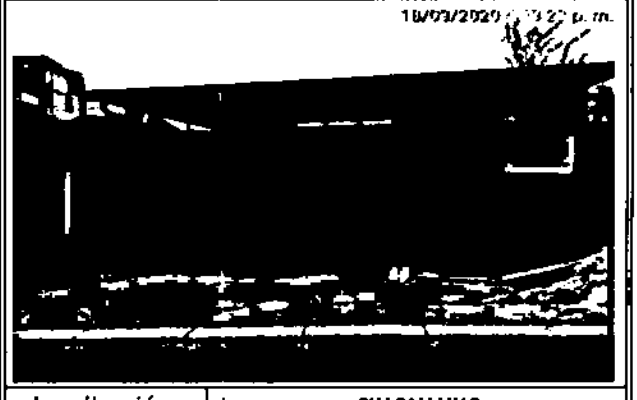

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Camapamento

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento Proteccion árboles

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento Proteccion árboles

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

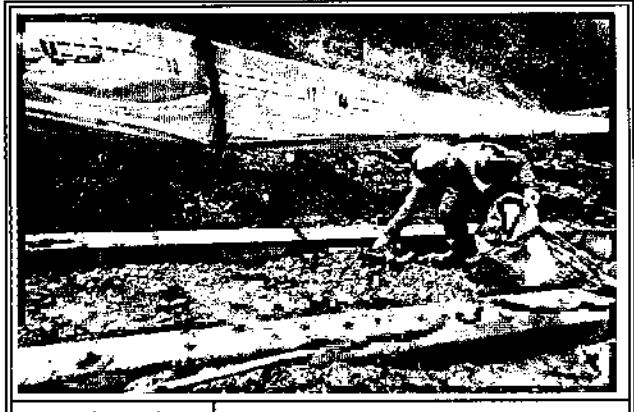

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Orden y aseo

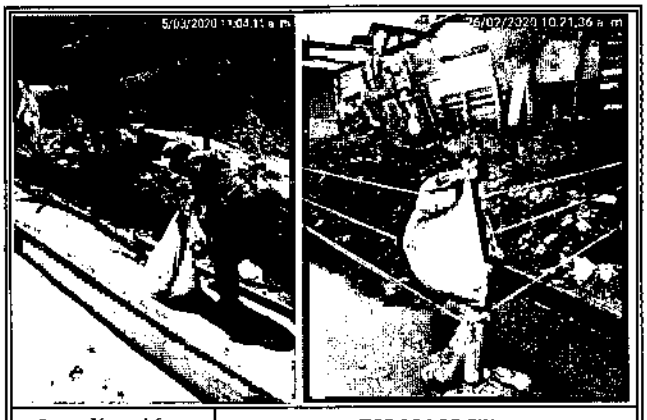

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Orden y aseo - puntos ecologicos

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Retiro de escombros

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Retiro de escombros

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	señalizacion de áreas de trabajo

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	señalizacion de áreas de trabajo

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

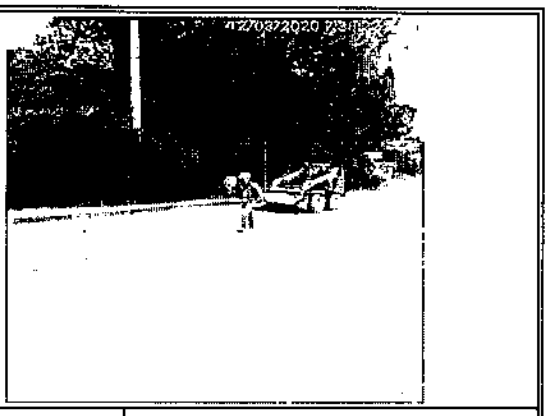

Localización:	***TODOS LOS CIV***
Descripción:	Auxiliar de trafico

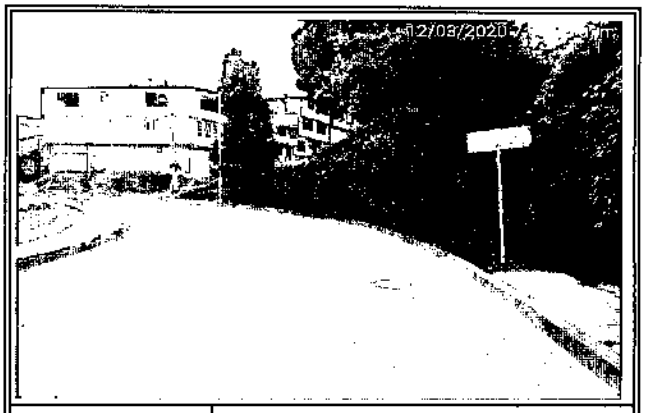

Localización:	***TODOS LOS CIV***
Descripción:	Seguimiento señales PMT

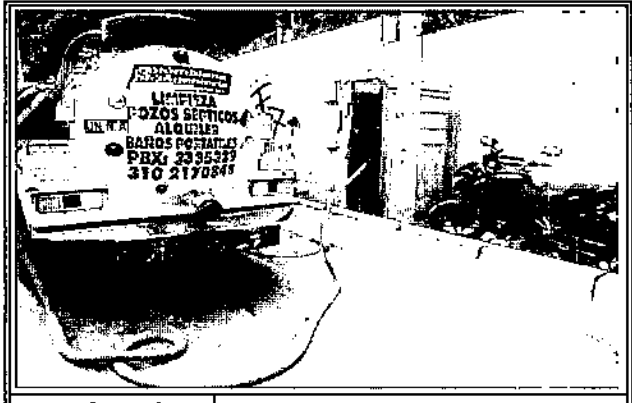

Localización:	***GUACAMAYAS***
Descripción:	Mantenimiento baño Portatil

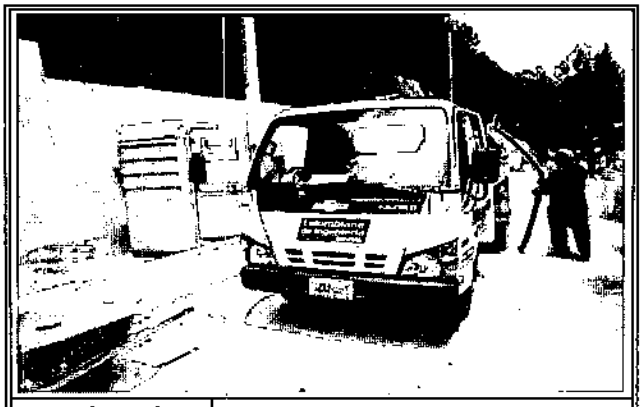

Localización:	***GUACAMAYAS***
Descripción:	Mantenimiento baño Portatil

Localización:	***GUACAMAYAS***
Descripción:	Seguimiento puntos ecologicos

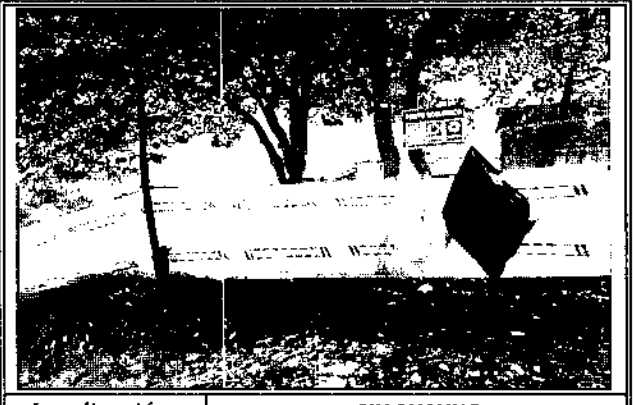

Localización:	***GUACAMAYAS***
Descripción:	Seguimiento puntos ecologicos

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Barrido de vias

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Aseo y limpieza de CIV

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Barrido de vias

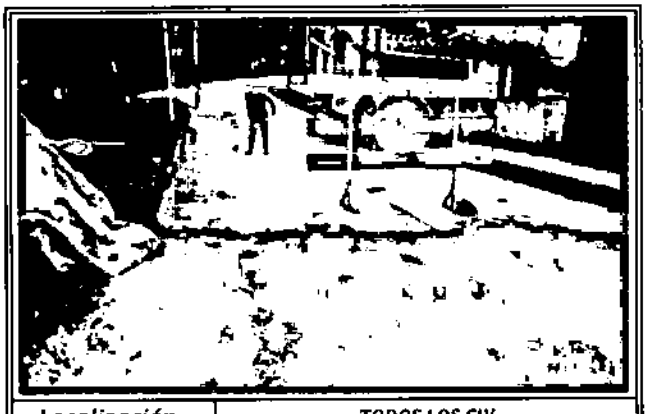

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Barrido de vias

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento Carpa

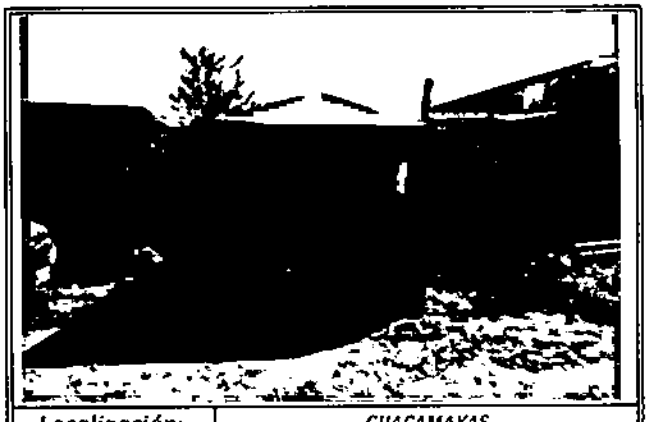

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Seguimiento elementos de seguridad

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".*
CONTRATO No. 340 DE 2019	*01 AL 24 DE MARZO DE 2020*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

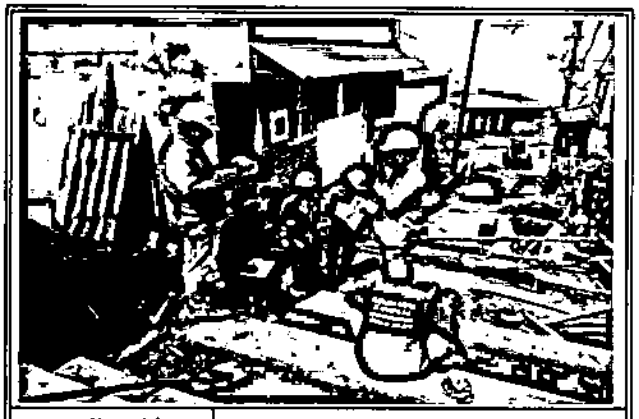

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Socializaciones - capacitaciones

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Socializaciones - capacitaciones

Localización:	*TODOS LOS CIV*
Descripción:	Socializaciones - capacitaciones

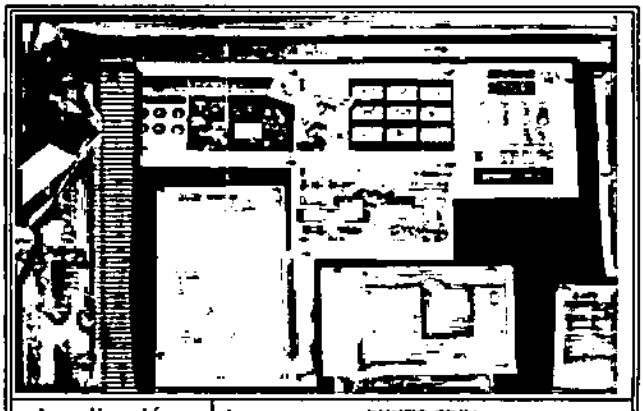

Localización:	*PUNTO CREA*
Descripción:	Seguimiento a cartelera

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Identificación de maquinaria

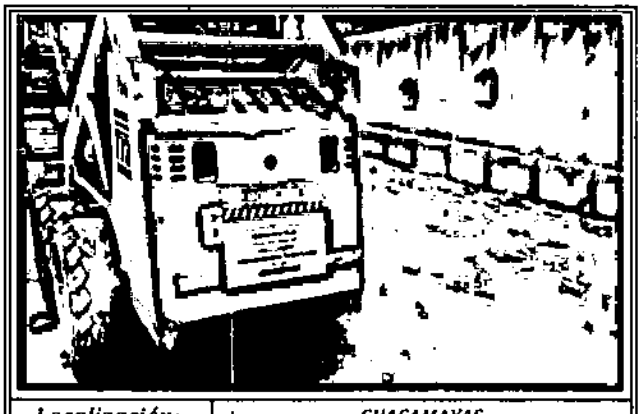

Localización:	*GUACAMAYAS*
Descripción:	Identificación de maquinaria

ANEXO 02. RELACIÓN DE MATERIALES Y CERTIFICACIÓN

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	CONTROL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Versión 00 Fecha de emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019
CONTRATISTA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
MES DE REPORTE FEBRERO DE 2020

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V5	Proveedor V5	V6	Proveedor V6	V7	Proveedor V7
1														
2														
3			15	VILLA PAULA										
4														
5														
6			15	VILLA PAULA										
7														
8			15	VILLA PAULA										
9														
10			30	VILLA PAULA										
11			15	VILLA PAULA										
12	15	VILLA PAULA												
13														
14	15	VILLA PAULA	15	VILLA PAULA										
15														
16														
17														
18														
19							4							
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26					45	VILLA PAULA	15	VILLA PAULA						
27					45	VILLA PAULA								
28					89	VILLA PAULA								
29					7	VILLA PAULA								
30														
31														
TOTAL	30,0		105,0		186,0		15,0		0,0		0,0		0,0	

Tipo de Material V1: B-500
Tipo de Material V2: SBG - C
Tipo de Material V3: RECHAZO ZARANDA
Tipo de Material V4: B-600
Tipo de Material V5:
Tipo de Material V6:
Tipo de Material V7:

Firma
Nombre
CONTRATISTA

Firma
Nombre
INTERVENTOR

3611

¡Agregados Confiables!

MINERGROUP

CERTIFICADO: MG-121

Bogotá, D.C., jueves, 25 de junio de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC				
CC O NIT	901.310.904				
DECRIPCIÓN DE LA OBRA:					
: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	**NÚMERO**	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/02/2020	29/02/2020	B200	30	M^3
1/02/2020	29/02/2020	B600	15	M^3
1/02/2020	29/02/2020	Rechazo Zaranda	186	M^3
1/02/2020	29/02/2020	Sub base granular tipo C	105	M^3

Firma digital autorizada:
Para confirmaciones
comuniquese al correo del pie de página

Janeth Blanco

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Versión 00
Fecha de emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019
CONTRATISTA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
MES DE REPORTE MARZO DE 2020

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V5	Proveedor V5	V6	Proveedor V6	V7	Proveedor V7
1														
2	15	VILLA PAULA			30	VILLA PAULA			7	VILLA PAULA	105	Agregados Reciclados		
3	30	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA	90	Agregados Reciclados		
4	45	VILLA PAULA			60	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA	120	Agregados Reciclados		
5	7	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA					120	Agregados Reciclados		
6	15	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA			7	VILLA PAULA	120	Agregados Reciclados		
7	30	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA			7	VILLA PAULA	90	Agregados Reciclados		
8		/												
9					60	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA				
10									15	VILLA PAULA				
11	7	VILLA PAULA							15	VILLA PAULA				
12	15	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA			7	VILLA PAULA				
13	15	VILLA PAULA			30	VILLA PAULA	15	VILLA PAULA	15	VILLA PAULA				
14	15	VILLA PAULA	15	VILLA PAULA	18	VILLA PAULA			7	VILLA PAULA				
15														
16	45	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA				
17	30	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA				
18	30	VILLA PAULA			89	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA				
19	15	VILLA PAULA			45	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA				
20	7	VILLA PAULA			60	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA				
21	7	VILLA PAULA			18	VILLA PAULA			14	VILLA PAULA				
22	8	VILLA PAULA			30	VILLA PAULA								
23					30	VILLA PAULA								
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
TOTAL	336,0		15,0		720,0		15,0		210,0		645,0		0,0	

Tipo de Material V1: B-200
Tipo de Material V2: BBG - C
Tipo de Material V3: RECHAZO ZARANDA
Tipo de Material V4: B-600
Tipo de Material V5: SUB-BASE PLA
Tipo de Material V6: BBG-C RECICLADA
Tipo de Material V7:

Firma
Nombre
CONTRATISTA

Firma
Nombre
INTERVENTOR

3613

¡Agregados Confiables!

MINERGROUP

CERTIFICADO: MG-122

Bogotá, D.C., jueves, 25 de junio de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANTERA VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CC O NIT	901.310.904
DECRIPCIÓN DE LA OBRA:	
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.	

TIPO CONTRATO	IDU	**NÚMERO**	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/03/2020	20/03/2020	B200	336	M^3
1/03/2020	20/03/2020	B600	15	M^3
1/03/2020	20/03/2020	Rechazo Zaranda	283	M^3
1/03/2020	20/03/2020	Sub base granular tipo C	15	M^3
1/03/2020	20/03/2020	Sub base granular PEA	15	M^3

Firma digital autorizada:
Para confirmaciones comuniquese al correo del pie de página

Janeth Blanco

1/2

3614

AGREGADOS RECICLADOS DE SOACHA S.A.S.

CONSTANCIA GESTORES

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5	
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON	
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040	
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01	
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA	
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO	X
CANTIDAD DE MATERIALES RCD	645 MTS CUBICOS (SUB BASE GRANULAR TIPO C RECICLADA)	
DESTINO DE LOS MATERIALES DE APROVECHAMIENTO	CONSORCIO VIAL BBC	

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR O COMPRADOR DEL MATERIAL DE APROVECHAMIENTO	
NOMBRE DEL GENERADOR	CONTRATO 340 – LAS 2019-FDLSC OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE BOGOTA D.C. PIN: 17853
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.310.904-1
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	6945649 - 3188594924
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	Diagonal 182 No. 20 – 91 OF. 255 C
FECHA DE DE LOS RCD:	15 DE FEBRERO – 15 DE MARZO DE 2020

Cordialmente,

ELIZABETH RICAURTE QUIJANO
Directora Comercial

143

3615

TREMIX COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

SC 764-1

Bogotá, 23 de Julio del 2020

Señores:
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT: 901.310.904-1
Ciudad

Ref: Información de suministro de concreto Número del contrato: 340 de 2019 FDELSC

Objeto del contrato: **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".**

Con la presente entregamos información de los volumenes de concreto despachados en el periodo 01 al 31 de Enero de 2020

Pin ambiental 17853

Cantidad	Unidad	Material
28	Metros Cúbicos	Modulo de rotura 45 kg/cm²a 28 dias 3" de asentamiento
6,5	Metros Cúbicos	Concreto 210 kg/cm² (3000 psi) a 28 dias 4" de asentamiento

Cordialmente;

Manuel Andrés Villa Bayona

Asesor Comercial

94

3616

TREMIX COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

ISO 9001 icontec SC 764-1

Bogotá, 23 de Julio del 2020

Señores:
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT: 901.310.904-1
Ciudad

Ref: Información de suministro de concreto Número del contrato: 340 de 2019 FDELSC

Objeto del contrato: **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".**

Con la presente entregamos información de los volumenes de concreto despachados en el periodo 01 al 29 de Febrero de 2020

Pin ambiental 17853

Cantidad	Unidad	Material
40	Metros Cúbicos	**Modulo de rotura 45 kg/cm²a 28 dias 3" de asentamiento**

Cordialmente;

Manuel Andrés Villa Bayona

Asesor Comercial

45

3617

TREMIX COLOMBIA

NIT 830.106.474-5

ISO 9001 SC 764-1

Bogotá, 23 de Julio del 2020

Señores:
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT: 901.310.904-1
Ciudad

Ref: Información de suministro de concreto Número del contrato: 340 de 2019 FDELSC

Objeto del contrato: **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".**

Con la presente entregamos información de los volumenes de concreto despachados en el periodo 01 al 31 de Marzo de 2020

Pin ambiental 17853

Cantidad	Unidad	Material
56	Metros Cúbicos	**Modulo de rotura 45 kg/cm²a 28 dias 3" de asentamiento**
6	Metros Cúbicos	**Concreto 210 kg/cm² (3000 psi) a 28 dias 4" de asentamiento**

Cordialmente;

Manuel Andrés Villa Bayona

Asesor Comercial

46

3618

tremix

NIT: 830.106.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-132825

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Nereidas - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	NIT / C.C. 901.310.904-1
Dirección: CRA 16 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: T15
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Jose Amadeo

Producto:	7,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg	Cargue: 11:50 a. m. Salida:	12 : 25
Asentamiento:	3 plg	Llegada a obra:	1 : 36
Precinto:	472454	Comienzo de descargue:	1 : 40
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	2 : 18
Aditivo:		Salida de Obra:	2 : 30
Cant. Aditivo	_______ Kg/m3	Llegada a planta:	2 : 55
Uso de Bomba:	NO	No. Bomba	

TREMIX PLANTA NEREIDAS

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

Cliente (Firma autorizada) ____________________   Nombre ____________________

Me responsabilizo de la adición de _______ litros de agua en el volumen de _______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada) ____________________   Nombre ____________________

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Concretos Tremix S.A.S., garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante, de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010), Ley 400 de 1997, Decreto 33 de ... las especificaciones solicitadas por el cliente.
2. La garantía con que Concretos Tremix S.A.S. avala su concreto se queda automáticamente cancelada en los siguientes casos:
   a. Cuando se altere la relación agua/cemento por agregar agua adicional no autorizada por Tremix S.A.S.
   b. Cuando en obra se agreguen aditivos o cualquier otro material no autorizado por Tremix S.A.S.
   c. Cuando se presenten demoras excesivas en el descargue. (Más de 1 hora)
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]

tremix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderid=4efc6cu0-f172-42b2-9395-cc31da8d4d99

47

3619

TREMIX

NIT: 830.100.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-1328245

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Nereidas - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	NIT / C.C. 901.310.904-1
Dirección: CRA 16 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: 139
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Alban Fajardo

Producto:	7,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg	Cargue: 8:27 a. m. Salida:	8:53
Asentamiento:	3 plg	Llegada a obra:	10:00
Precinto:	472449	Comienzo de descargue:	10:05
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	10:20
Aditivo:		Salida de Obra:	10:30
Cant. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	11:20
Uso de Bomba:	NO	No. Bomba	

TREMIX PLANTA NEREIDAS

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

_______________________ Cliente (Firma autorizada)

_______________________ Nombre

Me responsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

_______________________ Cliente (Firma autorizada)

_______________________ Nombre

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. [illegible]
2. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]

tremix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderid=3c2c2acf-40b6-4991-bf72-8881[illegible]dbe

26

3620

/3/2020

Tremix

NIT: 830 106.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-132824

istración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Nereidas - Tel.:
: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	NIt. / C.C. 901.310.904-1
ión: CRA 15 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: 209
CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Jaime Ipial

cto:	7,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg
amiento:	3 plg
lo:	472460
o Max:	C
o:	
Aditivo	______ Kg/m3
Bomba:	NO

TREMIX NEREIDAS

Cargue: 9:53 a. m. Salida:	10 : 20
Llegada a obra:	11 : 10
Comienzo de descargue:	11 : 18
Finalización de descargue:	11 : 40
Salida de Obra:	11 : 45
Llegada a planta:	___ : ___
No. Bomba	

ios en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

sponsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las característic... y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

NES GENERALES DE VENTA

1. Concretos Tremix S.A.S., garantiza la resistencia del producto suministrado mediante el presente comprobante, de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010), Ley 400 de 1997, Decreto [illegible] las características estipuladas por el cliente.
2. La garantía con que Concretos Tremix S.A.S. [illegible]
   a. [illegible] por Tremix S.A.S.
   b. [illegible] por Tremix S.A.S.
   c. [illegible] (Más de 1 hora)
3. El cliente deberá garantizar el buen estado de las [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]

3621

Tremix

NIT: 830.108.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-1328238

ministración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Nereidas - Tel.:
ente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	NIt / C.C. 901.310.904-1
cción: CRA 16 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: 157
a: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Enrique Hernandez

oducto:	7,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg	Cargue: 6:27 a. m. Salida:	6:50
entamiento:	3 plg	Llegada a obra:	7:40
ecinto:	472431	Comienzo de descargue:	7:50
maño Max:	C	Finalización de descargue:	8:05
itivo:		Salida de Obra:	8:15
nt. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	8:45
o de Bomba:	NO	No. Bomba	

TREMIX

ibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

esponsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del creto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada)

Nombre

[illegible] ... de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10) ... Tremix S.A.S. ... [illegible]

ile 46C Sur CRA 16 D ESTE

...mix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderId=e3ca22d1-ffcf-487b-a947-5c34c551c7da

100

3622

Tremix

NIT: 830.108.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-1328264

...ministración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Nereidos - Tel.:
...ente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Nit. / C.C. 901.310.904-1
...ección: CRA 18 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: T83
...ra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Wilson Peñuela

...oducto:	4,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg	Cargue: 2:13 p. m. Salida:	03:20 PM
...entamiento:	3 plg	Llegada a obra:	03:25
...cinto:	472455	Comienzo de descargue:	04:10 PM
...maño Max:	C	Finalización de descargue:	04:15
...itivo:		Salida de Obra:	05:10 PM
...nt. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	
...o de Bomba:	NO	No. Bomba	

TREMIX

...bimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

Cliente (Firma autorizada) — Nombre

...esponsab...o de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características ...reto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada) — Nombre

...mix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderId=b4593338-d08b-4914-ac56-12e160b15f18

101

3623

Tremix

NIT: 830.106.474-5 Programación: 6260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega
06-03-2020

No. NE-1328234

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED SOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 6260860	Planta: Noreldas - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Nit. / C.C. 901.310.904-1
Dirección: CRA 16 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: 209
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Jaime Ipial

Producto:	7,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Dias C 3 plg	Cargue: 5:44 a. m. Salida:	6 : 18
Asentamiento:	3 plg	Llegada a obra:	7 : 20
Precinto:	472443	Comienzo de descargue:	7 : 30
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	7 : 55
Aditivo:		Salida de Obra:	8 : 10
Cant. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	___ : ___
Uso de Bomba:	NO	No. Bomba	

TREMIX PLAN...

Recibimos en conformidad al pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados:

______________________ Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre

Me responsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

______________________ Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Concretos Tremix S.A.S. garantiza la resistencia del producto suministrado [illegible] de conformidad con las normas colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-2010), Ley 400 de 1997, Decreto 33 de 1998 [illegible]
2. La garantía [illegible] Concretos Tremix S.A.S. [illegible]
   a. Cuando se altere la relación [illegible] por agregar agua adicional no autorizada por Tremix S.A.S.
   b. Cuando en obra se agreguen aditivos o cualquier otro material no autorizado por Tremix S.A.S.
   c. Cuando se presenten demoras [illegible] en el descargue (Más de 1 hora)
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]

3102255645 Nelson

pvd.tremix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderId=0c279aa4-c6f5-4db2-a077-[illegible]

P624

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED BOHO, Bogotá D.C. Tel. (1) [illegible]	Planta: Naranjos - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL BSC	NIT / C.C. 901 316 [illegible]
Dirección: CALLE 42 D [illegible] SUR CON TRANSV 10 C ESTE BARRIO ALTOS DEL REY - LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	No. Mixer: 744
Obra: CONTRATO DE OBRA N.º 342-2019 FCPLBC	Conductor: Luis Guerrero

Producto	5.00 m3 [illegible] 3 plg	Cargue: 10.30 a. m. Salida	
Asentamiento	3 plg	Llegada a obra	11 : 28
Proyecto	472300	Comienzo de descargue	
Tamaño Max	C	Finalización de descargue	
Aditivo		Salida de Obra	
Cant. Aditivo	_____ kg/m3	Llegada a planta	
Uso de Bomba	NO	No. Bomba	

[illegible]

Planta (Firma autorizada) — Nombre

[illegible]

Planta (Firma autorizada) — Nombre

[illegible]

tremix.com.co/[illegible]-385b71917837

[illegible]

Tremix - Comprobante de Entrega

Tremix

NIT [illegible] Programación [illegible] Fax: ext. 100

Comprobante de Entrega [illegible]

No. NE-1328610

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED BOHO, Bogotá D.C. Tel. (1) [illegible]	Planta: Naranjos - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL BSC	NIT / C.C. 901 316 [illegible]
Dirección: CRA 14 D ESTE - CRA 17 B ESTE	No. Mixer: 790
Obra: CONTRATO DE OBRA N.º 342-2019 FCPLBC	Conductor: Leonardo Castro

Producto	5.00 m3 de Convencional Normal 3000 PSI [illegible] C 4 plg (210 kgf/cm2)	Cargue: 8.00 a. m. Salida	
Asentamiento	4 plg	Llegada a obra	7 : 05
Proyecto	472300	Comienzo de descargue	
Tamaño Max	C	Finalización de descargue	
Aditivo		Salida de Obra	
Cant. Aditivo	_____ kg/m3	Llegada a planta	
Uso de Bomba	NO	No. Bomba	

[illegible]

Planta (Firma autorizada) — Nombre

[illegible]

Planta (Firma autorizada) — Nombre

[illegible]

103

Tremix

NIT: 830.108.474-5 Programación: 8260860/61/62/63 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega 13-03-2020	No. NE-1328490	3625

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED BOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 8260860	Planta: Nordeste - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL SBC	Nit. / C.C. 901 310 904-1
Dirección: CALLE 42 D BIS SUR CON TRANSV 16 C ESTE BARRIO ALTOS DEL VIRREY - LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	No. Mixer: T55
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Leonardo Castro

Producto:	6,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Días C 3 plg	Cargue: 9:03 a. m. Salida:	
Asentamiento:	3 plg	Llegada a obra:	10 : 23
Precinto:	472293	Comienzo de descargue:	:
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	:
Aditivo:		Salida de Obra:	:
Cant. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	:
Uso de Bomba	NO	No. Bomba	

Recibimos en conformidad el pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados.

Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre ______________________

Me responsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre ______________________

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

[illegible]

Tremix

NIT: 830.108.474-5 Programación: 8260860/61/62/60 Fax: ext. 109

Comprobante de Entrega 13-03-2020	No. NE-1328494

Administración: CL 147 17 78 OF 504 ED BOKO, Bogotá D.C. Tel.: (1) 8260860	Planta: Nordeste - Tel.:
Cliente: CONSORCIO MALLA VIAL SBC	Nit. / C.C. 901 310,904-1
Dirección: CALLE 42 D BIS SUR CON TRANSV 16 C ESTE BARRIO ALTOS DEL VIRREY - LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	No. Mixer: T23
Obra: CONTRATO DE OBRA N / 340-2019 FDELSC	Conductor: Javier Alvarez

Producto:	6,00 m3 de Modulo de Rotura Normal 45 MR 28 Días C 3 plg	Cargue: 9:57 a. m. Salida:	10 : 25
Asentamiento:	3 plg	Llegada a obra:	11 : 25
Precinto:	472880	Comienzo de descargue:	:
Tamaño Max:	C	Finalización de descargue:	:
Aditivo:		Salida de Obra:	:
Cant. Aditivo	______ Kg/m3	Llegada a planta:	:
Uso de Bomba:	NO	No. Bomba	

Recibimos en conformidad el pedido el material descrito en buenas condiciones, hora y lugar indicados.

Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre ______________________

Me responsabilizo de la adición de ______ litros de agua en el volumen de ______ m3 de concreto. Tengo conocimiento que esta adición provocará alteraciones en las características del concreto y la disminución de su resistencia.

Cliente (Firma autorizada) ______________________ Nombre ______________________

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

[illegible]

cvd.tremix.com.co/PrintReceipt.aspx?orderId=1cec3e0e-c0a8-4119-b2c7-8e14607c27d2

104

ANEXO 03. RELACIÓN DE ESCOMBROS Y CERTIFICACIÓN

3627

REXINGENIERIA S.A.

martes, 24 de marzo de 2020

CER-SA-0332-2020

Señores:
A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 3 de febrero de 2020 y el sábado, 29 de febrero de 2020 un total de viajes, que representan aproximadamente 1521 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro			2 Vj	30 m³			2 Vj	30 m³
Excavación	18 Vj	126 m³	86 Vj	1290 m³			104 Vj	1416 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			4 Vj	60 m³			4 Vj	60 m³
Lodo								
Asfalto			1 Vj	15 m³			1 Vj	15 m³

Total Viajes	111 Vj
Volumen Total	1,521 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente

Ing. Juliana Pinzón
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

~~156~~

3628

REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-0595-2020

Señores:

A quien interese
Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolucion 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA, en el periodo comprendido entre el lunes, 2 de marzo de 2020 y el miércoles, 18 de marzo de 2020 un total de 82 viajes, que representan aproximadamente 1150 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro								
Excavación	10 Vj	70 m³	72 Vj	1080 m³			82 Vj	1150 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra								
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes	82 Vj
Volumen Total	1,150 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristobal,en Bogotá D.C. Grupo 3.

Cordialmente

Ing. Juliana Pinzón
Residente de Obra
REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificacion, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.

Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión 00
Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
11/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoria

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS	Versión 00 Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
22/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

378

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del Interventoría

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los viajes y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS	Versión 00
		Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
26/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoría

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión 00
Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
28/02/2020	JKB776	2670	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	8	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/02/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoría

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión 00
Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
3/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

450

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoría

VoBo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión 00
Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	FEBRERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
12/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
24/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2002	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
25/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
26/02/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
27/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/02/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

255

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoria

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS	Versión 00
		Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	MARZO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
2/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

394

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoria

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS	Versión 00
		Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	MARZO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
4/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	JKB776	2870	EXCAVACIÓN	7	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
5/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	SRL285	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD345	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoria

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión 00
Fecha emisión 2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO	30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA	ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO	MARZO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHÍCULO	PIN DEL VEHÍCULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
6/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD362	8045	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	UZK292	6805	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	UZK292	6805	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	SUK079	5047	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
9/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
9/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
9/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
9/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/03/2020	SRL286	14542	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/03/2020	USD444	3788	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
17/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
18/03/2020	USD346	8605	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VIAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

330

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del Interventoría

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

3638

TIERRA BUENA
INVESTMENT INC.
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICACION

Jaime Wills Obregón identificado con C.C No. 19.211.249 de Bogotá, representante Legal de la Firma Tierra buena Invesment INC., CERTIFICO que EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con # de NIT 901.310.904-1, dispuso 705 M3 de material de Excavación retirados de la obra pública o contrato No. 340 de 2019 Localidad de San Cristóbal Sur, con PIN 17853, en el mes de Febrero de 2020, en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José bajo Resolución CAR No. 2895 de 2017

Dada a solicitud del interesado con fecha 03 de Marzo de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

TIERRABUENA INVESTMENT INC.
ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR
N°. 2895 DEL 29 / 09 / 2017

JAIME WILLS OBREGON
C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
Rep. Legal
Cons. 0286

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334

113

ANEXO 4. CERTIFICADO MANTENIMIENTO DE BAÑO

3640

Colombiana de Ingeniería Combi Ltda

NIT. 830.021.507-3

Mantenimiento de Baños

FECHA

DIA	MES	AÑO
27	02	2012

Nº 5364

Dirección: calle-39 CRA-3A	Cliente: Consorcio-Molina
Placa del Vehículo: 5 [illegible]	No. de Baños:
Conductor: Luis	Tipo de Baño: [illegible]
	Operario: [illegible]

Calidad de Servicio: Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐

Observaciones:

Recibido:

Colombiana de Ingeniería Combi Ltda

NIT. 830.021.507-3

Mantenimiento de Baños

FECHA

DIA	MES	AÑO
17	03	10

Nº 6088

Dirección:	Cliente: Colombiana Villa Base
Placa del Vehículo: 920 550	No. de Baños: 1
Conductor: Luis	Tipo de Baño:
	Operario: Andrés

Calidad de Servicio: Excelente ☒ Bueno ☐ Regular ☐

Observaciones:

Recibido:

#5

ANEXO 05. COPIA DERECHO DE PETICIÓN

3642

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación 2020EE59612
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha 2020-03-17 13:26:1
Proceso 4727249
Folios 2 Anexos NO
Asunto PODA-TALA - SAN CRISTOBAL - PAPT
Destino G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SECD
Origen CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Tipo Oficio Recibido

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT. 901.310.904-1

BOGOTÁ D. C. 16 DE MARZO DE 2020

CMVBBC-2020-156

Ingeniera
CLAUDIA YAMILE SUAREZ POBLADOR
Subdirectora de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre
Secretaria Distrital de Ambiente
Avenida Caracas 54 38 Tel. 3778899
Bogotá

Alcaldía Local de San Cristobal
R No. 2020-541-002801-2
2020-03-17 14:19 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion Policiva
Rem/D: CONSORCIO MALLA VISL BBC

Referencia: Radicado 2019ER98871 // Auto 03876 del 01 de octubre de 2019

Asunto: Derecho de petición

Recibido
17-MAR-20
Santiago Peña C.

Con el debido respeto, nos dirigimos a usted con el fin de buscar solución a las diferentes solicitudes y a la realización de visita técnica del asunto de la referencia y de acuerdo a lo consagrado en la Constitución Política de Colombia, articulo 23 y la Ley 1755 de 2015 se presenta este derecho de petición con el fin que sea atendida la solicitud.

ANTECEDENTES

La Alcaldía Local de San Cristóbal, a través del contrato de consultoría 209 de 2017, cuyo objeto fue Estudios y diseños para la ejecución de obras de Malla Vial, Espacio Público y Obras complementarias en zonas de la Localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C. realizó el inventario forestal del área de influencia e identificó los posibles tratamientos para solicitar sus respectivos permisos ante la Secretaria Distrital de Ambiente; este producto fue remitido a través del radicado N°2019-ER98871.

La Alcaldía Local de San Cristóbal para dar continuidad a sus procesos, celebró el contrato 340 de 2019 con el Consorcio Malla Vial BBC cuyo objeto es Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes y diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D. C. Grupo 3.

Posterior a su radicación la Secretaria Distrital de Ambiente generó auto de apertura 03876 del primero de octubre de 2019 y solicitó a la Alcaldía Local de San Cristóbal la actualización del código SIGAU en el inventario forestal.

Atendiendo la solicitud, la Alcaldía a través del Consorcio Malla Vial BBC realizó el trámite de actualización SIGAU ante el Jardín Botánico José Celestino Mutis, donde se pidió permiso para ingresar al sistema, actualizar el SIGAU y verificar la información en compañía del Jardín Botánico; todo este trámite surgió efecto de manera positiva y se generaron los códigos

1/2

CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
NIT. 901.310.904-1

solicitados por la Secretaria Distrital de Ambiente en el SIGAU, los cuales se relacionan a continuación:

ARBOL	COD SIGAU
1	04010404001029
2	04010404001028
3	04010404001027
4	04010404001026
5	04010404001025
6	04010404001024
7	04010404001023
8	Talado
9	04010404001022
10	04010404001021
11	04010403001368
12	04010403001349
13	04010403001348
14	04010403001230
15	04010403001217
16	04010403001224
17	04010403001228
18	04010403001347
19	04010403001347
20	04010403001345
21	04010403001229
22	04010403001209
23	04010403001343
24	04010403001208
25	04010403001342
26	04010403001206
27	04010403001205
28	04010403001204
29	04010403001203
30	Talado
31	Talado
32	Talado
33	Talado
34	Talado
35	Talado
36	Talado
37	Talado
38	Talado
39	Talado
40	Talado
41	Talado
42	Talado
43	Talado
44	04010403001341
45	04010403001340
46	04010403001339
47	04010403001195
48	04010403001196
49	04010403001358
50	04010403001357
51	04010407000290
52	04010407000556
53	04010403001180

ARBOL	COD SIGAU
54	04010403001182
55	04010403001356
56	04010403001181
57	04010403001178
58	04010403001158
59	04010403001149
60	04010403001355
61	04010406000059
62	04010406000066
63	04010406000067
64	04010406000079
65	04010406000182
66	04010406000173
67	04010406000178
68	04010406000187
69	Talado
70	Talado
71	Talado
72	04010406000641
73	04010406000184
74	04010406000189
75	04010406000640
76	04010406000639
77	04010406000148
78	04010406000149
79	Talado
80	Talado
81	04010403001354
82	04010403001353
83	04010403001352
84	04010403001351
85	04010403001350
86	04010403001367
87	04010403001366
88	04010403001365
89	04010403001364
90	04010403001363
91	04010403001362
92	04010403001361
93	04010406000638
94	Talado
95	Talado
96	Talado
97	Talado
98	Talado
99	04010403001131
100	04010403001132
101	04010403001360
102	Talado
103	04010403001359
104	Talado
105	Talado
106	Talado

Posterior a su creación, se dio respuesta a la solicitud de la Secretaria Distrital de Ambiente a través del radicado 2019ER305057 del 30 de diciembre de 2019.

CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
NIT. 901.310.904-1

A la fecha, las obras están detenidas esperando la visita y la resolución donde se autorice la intervención del arbolado; esta espera ha generado una afectación en el cronograma, conllevando a atrasos de obra y atrasos financieros los cuales ya se están dando a conocer a la Alcaldía Local de San Cristóbal y a la Interventoría.

SOLICITUD

Se solicita a la Secretaria Distrital de Ambiente SDA asignar un profesional de campo que realice la visita a los inventarios forestales radicados con los respectivos ajustes realizados con relación al SIGAU y anexados en el radicado 2019ER305057 del 30 de diciembre de 2019 para dar continuidad al auto que ya está abierto en la Secretaria Distrital de Ambiente; teniendo en cuenta que al 16 de marzo de 2020 ya van 55 días hábiles, desde que se radico lá subsanación de lo solicitado y no se ha tenido ningún tipo de respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

NOTIFICACIONES

OLIVERIO BONILLA HOYOS, Diagonal 182 N° 20-91 oficina 255C. Centro Comercial Panamá, Bogotá D.C. Correo Electrónico: consorciomallavialbbc@gmail.com, Celular 3186594924.
Punto CREA en la diagonal 16 C Este N° 45 A -06 Sur Barrio altos del Virrey. Ing. Jhon Edwin Serrato Valencia – SISOMA- Cel. 3125711442

Cordialmente,

OLIVERIO BONILLA HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Copia A: - Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Empresa Interventoria: Unión Temporal Road Design
- Supervisor del Contrato.

ANEXO 06. DOCUMENTACIÓN MAQUINARIA

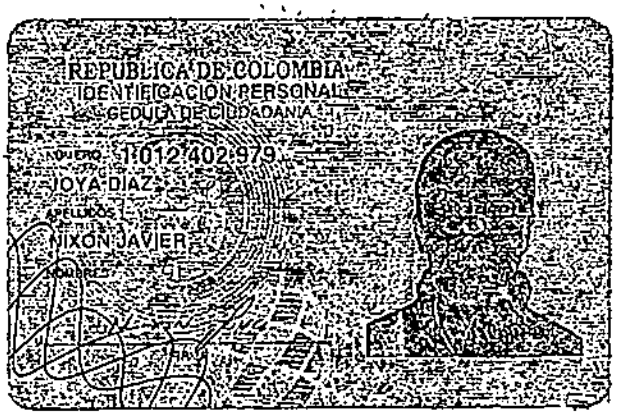

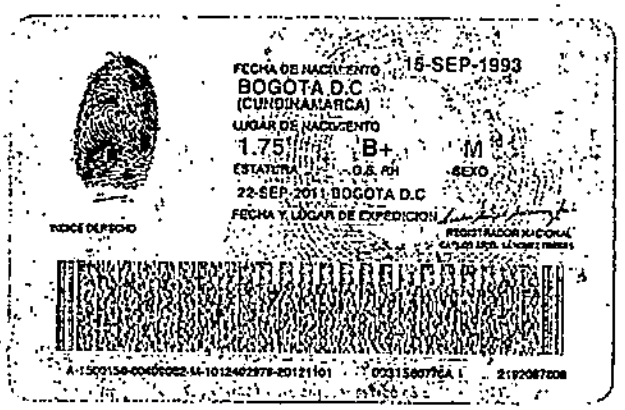

TRANS: 19 - # 34C - 27

TL = 312 499 6063

EPS = FOMISANAR

CASA ORIENTACION = CAFAM.

CONSTRUEQUIPOS JN
Líderes en Obras de Ingeniería Civil. S.A.S
NIT. 901.007.564 - 2

CERTIFICACION

Que el señor NIXON JAVIER JOYA con cedula de ciudadanía No. 1.012.402.979 de Bogotá, labora desempeñando el cargo de operador de minicargador, vibrocompactador y miniretro, se encuentra en óptimas condiciones para operar cualquier equipo anteriormente mencionado, con una experiencia de 5 años.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente.

NIXON JOYA
CC. 79.611.839 de Bogotá
Cel. 3102429543

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN

Declaración de Importación

Privada 500

2011

No. formulario 062007100243331-2

Campo	Valor
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1090007
6. DV	0
11. Apellidos y nombres o Razón Social	REINA LOPEZ JOSE ALCIBIADES
Dirección	CL 134 D 40 35 BRR SPRING
15. Teléfono	2746105
17. Cód. Dpto.	68
16. Cód. Ciudad	11
Número de Identificación Tributaria (NIT) declarante	800062053
DV	6
Razón social declarante	LIBREXPORT LIMITADA S I A
Nombre representante	NERIS YANETH ARDILA BARRERA
Tipo de declaración	Inicial
No. formulario anterior	XXXXXXXXXXXXXX
Año-Mes-Día	XXXX - XX - XX
Cód. Admón	XX
Documento de transporte	No. 062007100004754
Año-Mes-Día	2011 - 09 - 05
Cód. Depósito	14004
Documento de transporte	No. 01-USMIO-0008373 35-4
Nombre exportador	HODGES FARM EQUIPMENT
Ciudad	MIAMI
Cód. País exportador	249
Dirección exportador	8... WAY RD FENTON MI 48430
E-mail	WWW.HODGESFARMEQUIPMENT.COM
Año-Mes-Día	2011 - 07 - 20
Cód. país procedencia	249
Cód. Modo transporte	1
Cód. bandera	043
Cód. Depto. destino	11
Empresa transportadora	MARITRANS LTDA
Subpartida arancelaria	8430...
Cód. Unidad complementaria	XX
Cód. Modalidad	C100
No. cuotas	XX
Valor cuota USD	XXXX
Cód. país origen	249
Peso bruto kgs	3 041.30
Peso neto kgs	3 041.30
Código embalaje	BT
No. bultos	1
Subpartidas	2
Valor FOB USD	5 500.00
Valor fletes USD	503.10
Valor seguros USD	0.00
Otros gastos USD	0.00
Valor aduana USD	6 038.10
Tasa de cambio	20185506
Año	2007
Programa	XXXXXXXXX

Concepto	%	Base	Total liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)
Arancel	5.00	21 775 547	1 088 427	1,088 42
IVA	16.00	22 8..,974	[illegible]	[illegible]
Salvaguardia	0.00	0	0	0
Derechos compensatorios	0.00	0	0	0
Derechos antidumping	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0
Rescate	0	0	0	0
Total			4,741,183	

[illegible]

Declaraciones anteriores: 0

No. formulario ... XXXXXXXXXXXXXX

Año-Mes-Día XXXX XX XX

No. Aceptación 062007100227606 Fecha 2011 - 09 - 13

Fecha 2011 - 09 - 13

Firma declarante o responsable

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

980. Pago Total $ 4,741,183

BOGOTA

Autorización ...

Fecha presentación 2011-09-1...

Valor pagado $4 741 183

Fecha de impresión 2011-09-13 08.18.35

Número de ...

www.montero.es

Central de reservas 902 42 40 42

www.montero.es

PEGATINAS DE LA MÁQUINA (SÓLO 773(TH)) (Cont.)

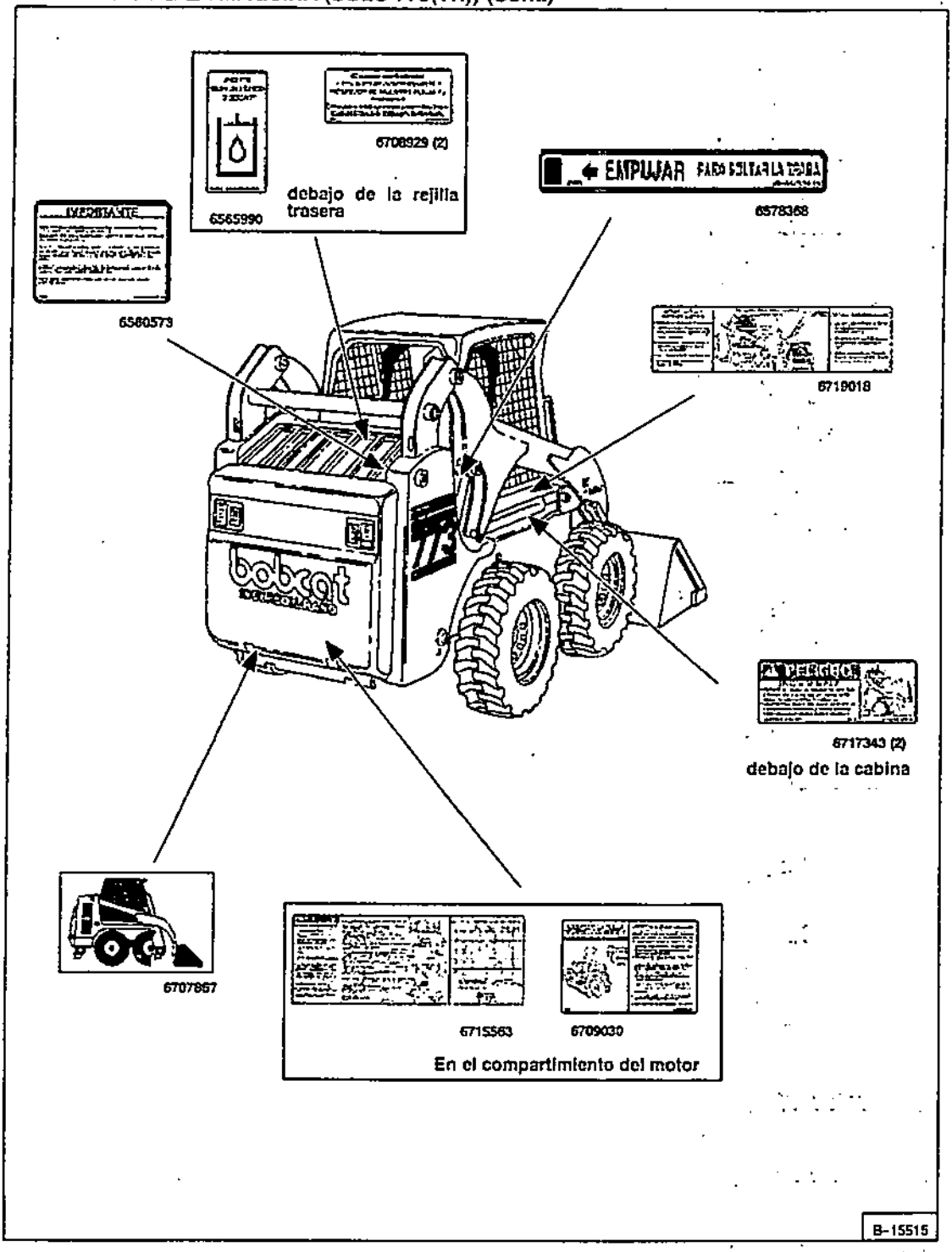

Central de reservas 902 42 40 42

www.montero.es

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

EL OPERADOR ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

La cargadora compacta es una máquina muy versátil, resistente y muy práctica para numerosos trabajos. El operador está expuesto a los riesgos propios de todos los vehículos industriales. La cargadora está provista de un motor térmico que produce calor y gases de escape. Como estos gases pueden ser mortales, la cargadora debe emplearse en espacios ventilados. La cargadora está provista de una cámara apagachispas en el escape, necesaria en algunos casos.

El distribuidor indicará las posibilidades y las limitaciones de la cargadora y los implementos en cada aplicación. El distribuidor le enseñara a manejar correctamente la cargadora, de acuerdo con los manuales de instrucciones Bobcat, disponibles igualmente para el operador. El distribuidor puede advertirle sobre aplicaciones peligrosas y sobre el empleo de implementos no aprobados. Instale correctamente el cucharón y los implementos y observe las limitaciones de carga. El operador debe tener en cuenta las limitaciones al cargar materiales de diferentes densidades, según las indicaciones del distribuidor y la documentación Bobcat.

Las siguientes publicaciones y materiales de aprendizaje le enseñan a manejar el equipo y hacer el mantenimiento con toda seguridad:

- El informe de entrega establece que el operador ha recibido instrucciones completas y que la máquina funciona correctamente.
- El Manual de Utilización y Mantenimiento entregado con la cargadora contiene instrucciones de manejo y mantenimiento preventivo. Es una parte de la cargadora y puede conservarse en un lugar diseñado a tal efecto en el interior de la cabina. Es posible obtener ejemplares adicionales del Manual de utilización y mantenimiento en su distribuidor Bobcat.
- La cargadora tiene pegatinas con instrucciones de seguridad y advertencias. En el Manual se reproducen las pegatinas y se indica su posición en la máquina. Puede obtener pegatinas nuevas con el distribuidor Bobcat, para reemplazar las pegatinas deterioradas.
- En la cabina de la cargadora hallará un Prontuario del Operador de materia plástica con instrucciones precisas. Existen versiones en varios idiomas.
- El distribuidor tiene a su disposición el Manual de servicio y los manuales de recambios destinados al mecánico, para guiarle en las operaciones de mantenimiento y las reparaciones.
- La cinta vídeo sobre la seguridad en el trabajo con equipos Bobcat está disponible a través de su distribuidor local Bobcat.

El distribuidor y el dueño/operador consideran juntos las diferentes aplicaciones de la cargadora y los implementos al hacer entrega del equipo. Si la cargadora se destina a una aplicación no considerada inicialmente, pida asistencia al distribuidor.

Central de reservas 902 42 40 42

www.montero.es

SISTEMA DE LA BARRA DEL ASIENTO

El sistema de retención de la barra del asiento tiene una barra del asiento (1) [A] con apoyabrazos.

El operador controla el uso de la barra del asiento. La barra del asiento en la posición bajada contribuye a mantener al operador en el asiento.

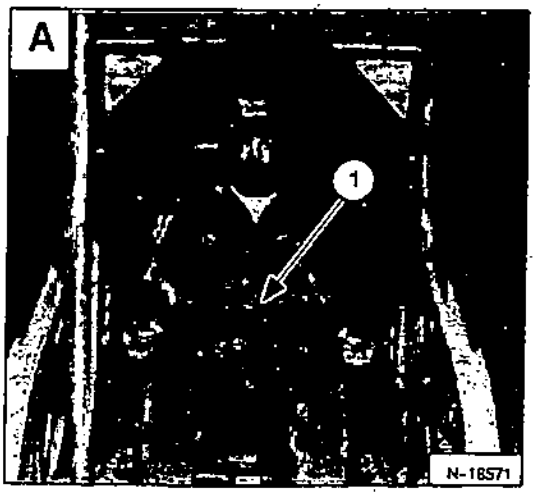

⚠ ADVERTENCIA

EVITE LESIONES O ACCIDENTES MORTALES

Para trabajar con la máquina:

- **Abróchese el cinturón y manténgalo ajustado**
- **Baje la barra del asiento.**
- **Mantenga los pies en los pedales o los reposapiés.**

W-2261-0397

Cuando la barra del asiento está bajada, el botón PRESS TO OPERATE LOADER (pulsar para activar la cargadora) está activado, y el pedal de freno está, puede utilizar las funciones de elevación, inclinación y tracción (el mecanismo de tracción sólo funcionará cuando esté en funcionamiento el motor).

Cuando la barra del asiento está subida, las funciones de elevación, inclinación y tracción están desactivadas y ambos pedales (si viene equipado) se bloquearán.

⚠ ADVERTENCIA

Antes de abandonar el asiento:

- **Baje los brazos de elevación y ponga el implemento plano sobre el suelo.**
- **Pare el motor.**
- **Accione el freno de estacionamiento.**
- **Levante la barra del asiento.**
- ***(Pedales de mando)* Mueva los pedales hasta que ambos queden bloqueados.**
- ***(Mandos manuales AHC)* Mueva los mandos manuales al PUNTO MUERTO para asegurarse de que las funciones de elevación e inclinación están desactivadas.**
  El sistema de la barra del asiento debe desactivar las funciones de los mandos de elevación e inclinación cuando la barra del asiento está subida. Revise el sistema si los mandos manuales no se desactivan.

W-2326-0798

Central de reservas 902 42 40 42

3653
www.montero.es

PALANCAS DE DIRECCIÓN

⚠ ADVERTENCIA

EVITE LESIONES O ACCIDENTES MORTALES
Para trabajar con la máquina
- **Abróchese el cinturón ajustado.**
- **Baje la barra del asiento.**
- **Mantenga los pies en los pedales o los reposapiés y las manos en las palancas de dirección.**

W-2261-0799

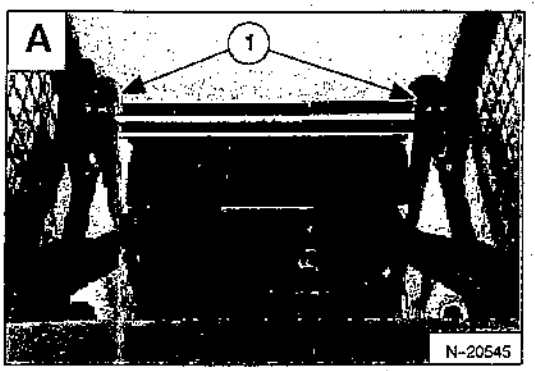

Las palancas de dirección (1) [A] se encuentran a la derecha y a la izquierda delante del asiento (se ilustra una cargadora con mandos manuales AHC).

Mueva las palancas lentamente. Evite arranques o paradas bruscas.

Las palancas de dirección controlan el desplazamiento hacia adelante y hacia atrás de la cargadora **[B]**.

Desplazamiento hacia adelante – Mueva las dos palancas hacia a delante.

Desplazamiento hacia atrás – Mueva las dos palancas hacia atrás.

Giro normal – Mueva una palanca hacia adelante más que la otra.

Giro rápido – Mueva una palanca hacia adelante y la otra hacia atrás.

Para obtener una velocidad de desplazamiento lenta, mueva las palancas de dirección ligeramente hacia adelante.

Para incrementar la velocidad de desplazamiento mueva ambas palancas más hacia adelante.

Para obtener una fuerza de empuje máxima mueva las palancas ligeramente hacia adelante con el motor a régimen máximo.

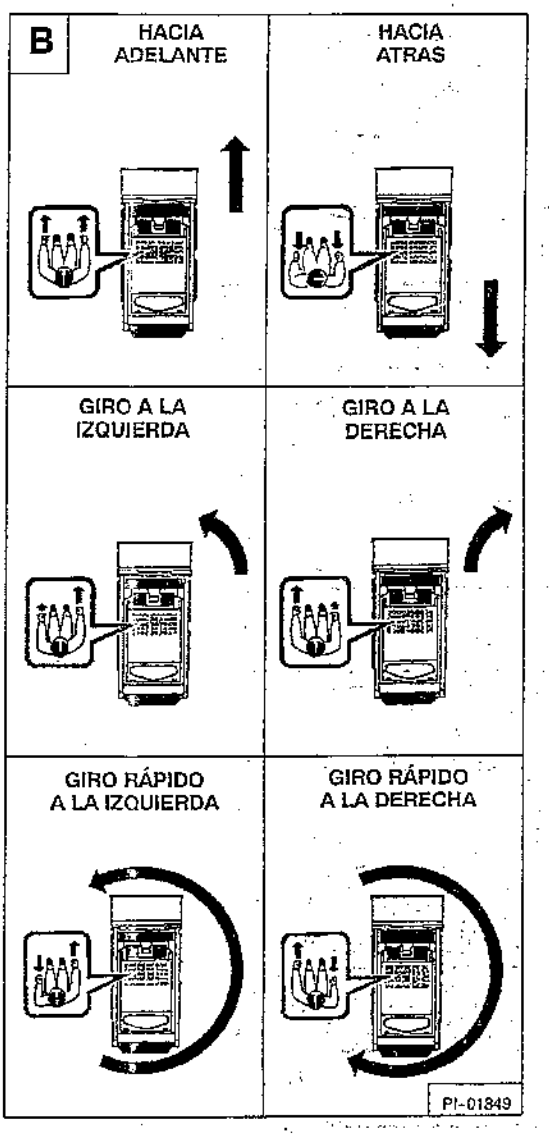

PARADA DE LA CARGADORA BOBCAT

Cuando se mueven las palancas de dirección a la posición de punto muerto la transmisión hidrostática actúa como *un freno de servicio* y la cargadora se para.

Central de reservas 902 42 40 42

www.monterc.es

CONTROL DE RÉGIMEN DEL MOTOR

La palanca de control de régimen se encuentra al lado derecho del asiento del operador (1) [A].

Desplace la palanca hacia adelante para acelerar el motor. Desplácela hacia atrás para desacelerar el motor.

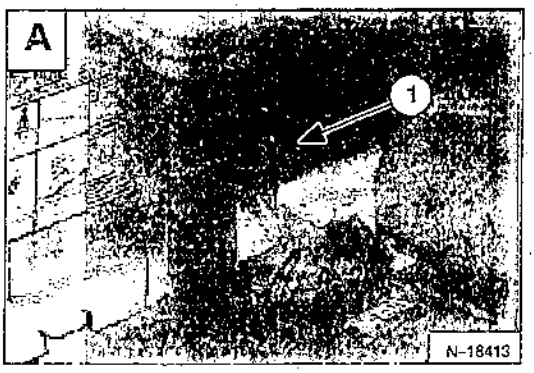

FRENO DE ESTACIONAMIENTO

Ponga el freno de estacionamiento pisando la parte superior del pedal [B]. El sistema del mecanismo de tracción se bloquea.

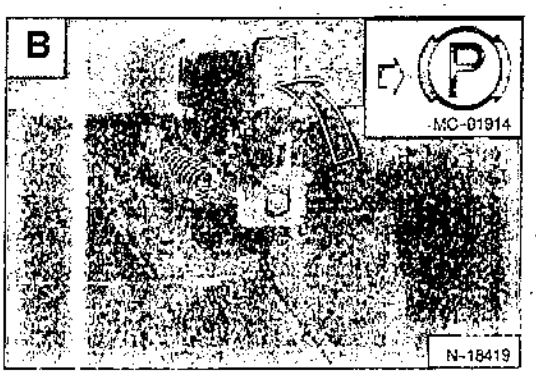

Quite el freno de estacionamiento pisando la parte inferior del pedal [C]. El sistema del mecanismo de tracción se desbloqueará.

*NOTA: * La luz TRACCIÓN en el tablero de instrumentos izquierdo permanecerá APAGADA hasta que se arranque el motor, se pulse el botón de PRESS TO OPERATE LOADER (Pulsar para activar la cargadora) y se quite el freno de estacionamiento.*

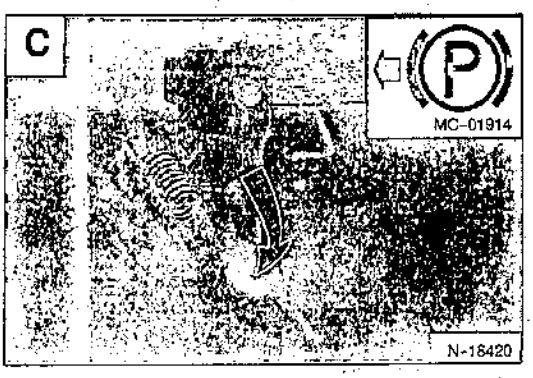

Central de reservas 902 42 40 42

3655

CENTRAL S.A.S.

Avenida de Las Américas No. 36-11
Bogotá - Colombia

Bobcat

NIXON JAVIER JOYA DIAZ
CC 10.012.402.979

Ha recibido instrucción de la operación, mantenimiento y normas de seguridad, para los Cargadores, Excavadora y Accesorios Bobcat.

Instructor

JUNIO 17 DE 2017

Bernardo Gomez

BERNARDO GOMEZ
Especialista Línea Bobcat

3656

DIAN

DECLARACION DE IMPORTACION

9401091074984

07 086 25 0004,70 6

Tipo declaración: 1 INICIAL
Administración: CARTAGENA — Código 06
Depósito: 04601
Manifiesto No. 102412 — 05 10 94
Documento transporte No. BRSCTGS03

Declarante autorizado: ALVARO ELIAS AVILA ROZO — NIT No. 19.114.649

Importador: ALVARO ELIAS AVILA ROZO — NIT No. 19.114.649 — 5 4
Dirección importador: Calle 37A No. 43-20 sur — Ciudad: Stafe de Bta — Departamento: CUNDINAMARCA — 2
Exportador o proveedor en el exterior: MARIO TOVAR EXPORTING — Ciudad: MIAMI — País: E. UNIDOS — 24
Dirección exportador: 25602 S.W. 95Ch Indiantown, Florida 34956

País procedencia: ESTADOS UNIDOS — 249
Modo transporte: MARITIMO
Depto. destino: SNATAFE DE BOGOTA
Empresa transportadora: SEA ROAD SHIPPING
Declaración de cambio: X X X X X X
Tasa cambio: 036

Modalidad: C100 — Subpartida arancelaria: 8429100000 — 249
Peso bruto kgs: 6.010
Peso neto kgs: 6.010 — Bultos: 1 — Subpartidas: 1
Unidad comercial: NUMERO DE ARTICULOS — NAR — Cantidad: 1
Valor FOB dólares US $: 5.850
Fletes, seguros y otros gastos: 550
Ajuste valor dólares US $: 0
Valor aduana dólares US $: 6.400
Registro (R) Licencia (L) o Plan Vallejo (V): No. 010207A — 019

Descripción mercancías: USADO MAQUINA USADA PARA OBRAS PUBLICAS. MAQUINA MINICARGADOR BOBCAT 743 PARA SER USADO EJ: OBRAS PUBLICAS MODELO 743 CON MOTOR DIESEL F2L 411 AÑO DE FABRICACION 1994 SOBRE LLANTA CAPACIDAD DE 040 M3. S.907 M 111 RODILLO COMPACTADOR DIESEL MODELO SEMCO 4337081

AUTOLIQUIDACION

Concepto	%	Base $	Subtotal $
Arancel	15	5.350.464	802.570
IVA	14	6.153.034	861.425
Otros	X		0
Total			1.663.995

SI REQUIERE AMPLIAR LA DESCRIPCION (SUBPARTIDA 1 ó 2) CONTINUE AL DORSO

Firma declarante: Declaro bajo la gravedad del juramento que la información aquí consignada es correcta

Nombre: ALVARO AVILA ROZO — C.C. No. 19.114.649
Teléfono: 2022038
Dirección: CL. 37A No. 43-28 — Ciudad: Stafe de Bta

PAGOS

Total arancel	802.570
Total IVA	861.425
Total otros	0
Sanciones	0
Total a pagar	1.663.995
Pagos anticipados	0
Total pagado	1.663.995
Efectivo	1.663.995
Tarjeta	0
Cheque	0

1.663.995

3a. COPIA - DECLARANTE - IMPORTADOR

273

3657

REPÚBLICA DE COLOMBIA **DIAN**

Declaración de Importación

Privada | **500**

1. Año **2014**

4. Número de formulario **482010000290099-6**

Importador			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830040905	6. DV: 2	11. Apellidos y nombres o Razón Social: MAGMA INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	
13. Dirección: CL 100 49 83 OF 401 TO B	15. Teléfono: 7504452	12. Cod. Admón.: 48	16. Cód. Dpto: 11 · 17. Cod. Ciudad/Municipio: 001

Declarante				
24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860536003	25. DV: 3	26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV S.A. NIVEL 1	27. Tipo usuario: 26	28. Cód. usuario: 0099
29. Número documento de identificación: 73169568		30. Apellidos y nombres: IVAN DE JESUS BLANCO NADAFF		

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod	34. No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admon	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admon.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No 116575001610572	2014 - 09 - 15	No. ATC-229	2014 - 09 - 08

Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod. País Exportador
IN PLANET.	PLEASANTON	249

Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
4695 CHABOT DRIVE SUITE 102 PLEASANTON, CA94588-27	www.ironplanet.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto Destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs
17497-269585	2014 - 08 - 03	249	1	764	0	NAVES S.A.	1,810.72

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	249	3,197.86	3,172.50	YY	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD: 6,450.00	79. Valor fletes USD: 652.44
80. Valor Seguros USD: 31.25	81. Valor Otros Gastos USD: 0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD: 683.69	83. Ajuste valor USD: 0.00
84. Valor aduana USD: 7,133.69	85. Código registro o licencia: L · 86. Número: 20557904
87. Cod. efecto: 3 · 88. Año: 2014	89. Programa No: XXXXXXXXXX · 90. Cod. Interno del Producto: , 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	12,917,115	646,000	0	0
IVA	16.00	13,563,115	2,170,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	2,816,000		0

Descripción de las mercancías (No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe el respaldo este formulario)

VAC 77647-DECL 263011-DO 09056863103. DECL 1 DE 1. NOS ACOGEMOS MERCANCIA USADA MERCANCIA [redacted] MARCA INGERSOLL-RAND, NOMBRE DEL PRODUCTO MAQUINA COMPACTADORA, NUMERO DE SERIE 159255, MERCANCIA USADA, AÑO DE FABRICACION 2013, PRECIO NUEVA$40.000 USD. / 2013 INGERSOLL-RAND DD32 VIBRATORY COMPACTOR - DOUBLE DRUM ASPHALT. NUMERO DE SERIE 159255. MODELO 2013. IRON U35523(QTY. 1u); XXX

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera. Estado de levante: Levante automático. No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482010000290099 · 133. Fecha: 2014 09 28
134. Levante No. 482010000267689 · 135. Fecha: 2014 - 09 - 28	Firma funcionario responsable	136. Nombre · 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago Total $: 0
	Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	996. Espacio para número autoadhesivo: **91048010033141**

Fecha de Impresión: 2014-09-28 15:42:23

20142513928149

3658

WM FILTERS S.A.S.
NIT. 900.817.920-3

OFRECEMOS CALIDAD Y SERVICIO

BALDWIN FILTERS

Fleetguard

Donaldson.

EL SUSCRITO GERENTE DE WM FILTERS SAS

NIT 900.817.920-3

CERTIFICA

Que la empresa FB SOLUCIONES VIALES S.A.S. identificado con NIT 900662685-1, realiza el mantenimiento de cambio de aceite y filtros de la máquina VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND DD32 en nuestras instalaciones ubicadas en la sucursal WM FILTERS SAS PUENTE ARANDA (Dg. 13 # 53 – 24).

Nosotros a su vez tenemos el contrato de reciclaje de aceite, con la empresa RECUPERADORA GARCIA OBREGON con Nit. 900.553.949-1.

También tenemos el contrato de reciclaje de filtros con la empresa INREPE LTDA con Nit 830.106.549-9.

Damos esta certificación a solicitud del interesado en Bogotá a los 28 días del mes de Agosto del 2019.

Cordialmente

WM FILTERS S.A.S
Nit. 900.817.920-3

Jose William Machado Ovalle

Gerente Comercial

126

ANEXO 07. RELACIÓN DE PERSONAL, PLANILLA Y AFILIACIONES

3680

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901310904
Número Afiliación:	265950
Razón social:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1022374179
Nombre:	ANDREA CAROLINA NOVOA MALAGON
Fecha Ingreso:	03/03/2020
Salario básico:	2.000.000
Nit empresa en misión:	901310904
Código Sucursal:	2
Centro de trabajo:	02
Tasa:	0,522
Fecha hora transacción:	02/03/2020 10:01:37 a.m.

~~126~~
126

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

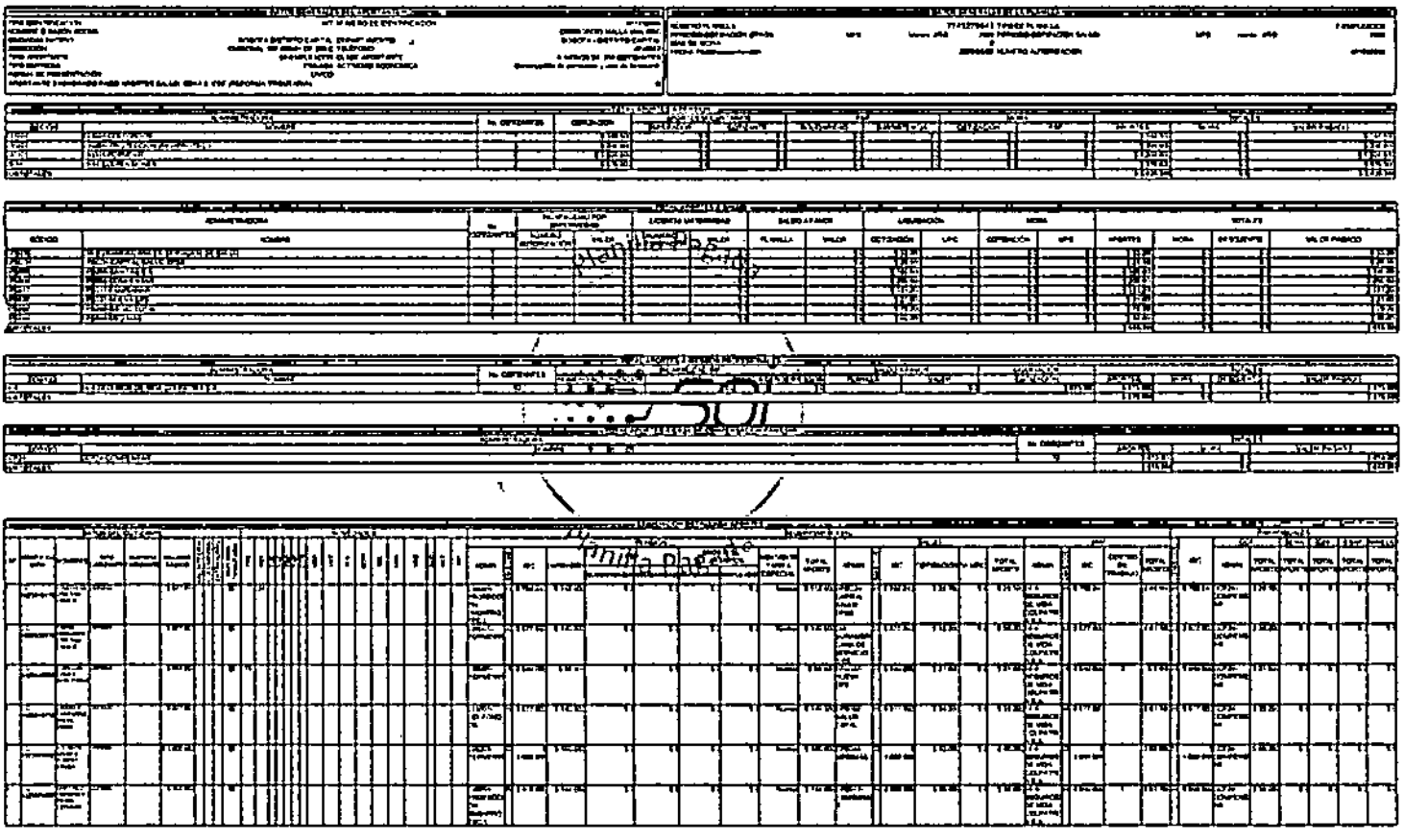

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

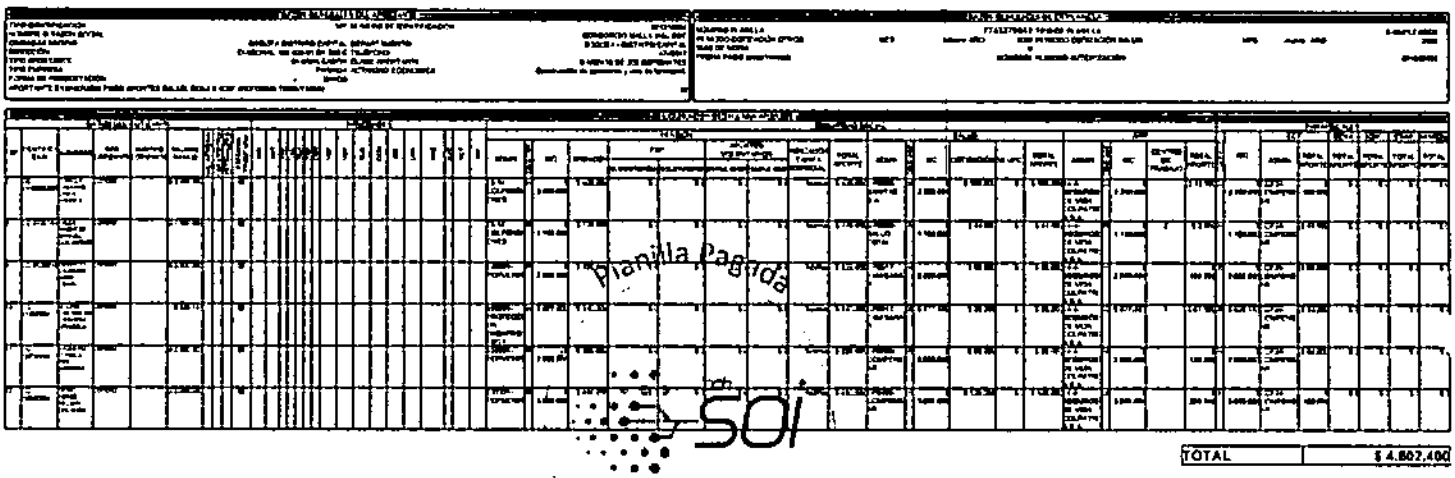

TOTAL	$ 4.802.400

Planilla Pagada

Planilla Pagada

3662

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800278718-3	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES ARABA SAS	Carle 100 Np 19 61 of 506	6351947	ARABASAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				5	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E	01/04/2020	41958257	$1.483.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING, Protección)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1
231001	Colpensiones	800227940-4	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	830011153-6	283.700				283.700		0	283.700			2.837	283.700	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	200.000	0	0	200.000	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	200.000	200.000
Pensión	3	800.000	800.000
Riesgos Laborales	1	283.700	283.700
CCF	1	200.000	200.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	1.483.700	1.483.700

6688

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

3663

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900079719-3	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES ARABA SAS		Calle 100 No 19 61 of 606	6361947	ARABASAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D.C	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E	01/04/2020	41668857	$1.453.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	[illegible]	[illegible]	Colombiano	
1	CC	[illegible]	ESPITIA QUINTERO ANGEL JESUS	1	0			S	
2	CC	[illegible]	VELASQUEZ RODRIGUEZ LEXIS MARYURY	1	0			S	
3	CC	[illegible]	SANDINO AVILEZ JOSE ESTEBAN	1	0			S	
4	CC	[illegible]	FORERO LARA [illegible]	1	0			S	
5	PE	[illegible]	PIÑA PEREZ [illegible]	1	0			S	

No.	PENSIÓN: Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	SALUD: Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC
1	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000
2	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000
3	231001	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000
4	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000
5	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000

No.	RIESGOS LABORALES: Cód. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	CCF: Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	PARAFISCALES: IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	14-23	1.000.000	[illegible]	[illegible]	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901325671-6	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES JN SAS		TRANSVERSAL 19 No. 34C -25 MZ 11 CA 10	7809012	KLAUMORENIETO@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E		41653080	$917.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	2.400	0		0		0	0	0	0	2.400	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	1.200	0		0		0	0	0	0	1.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.200	0		0		0	0	0	0	1.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	98.600	0		0		0	0	0	0	98.600	7
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	30.500	0		0		0	0	0	0	30.500	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	14.100	0	0	0	0	0	0		14.100	3
230301	Porvenir	800224808-6	135.900	0	0	0	0	0	0		135.900	5
231001	Colfondos	800227940-6	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	126.500	0	0	0	0	0	0		126.500	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	233.000				233.000	0	0	233.000			2.330	233.000	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	133.900	0	0	133.900	13

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901325671-6	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES JN SAS		TRANSVERSAL 19 No. 34C -75 MZ 11 CA 10	7800012	KLAUMORENETO@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	6 – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	APC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E		41853080	$917.800	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Otros Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LEA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	133.900	133.900
Pensión	4	417.000	417.000
Riesgos Laborales	1	233.000	233.000
CCF	1	133.900	133.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	917.800	917.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901325871-6	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES JN SAS	TRANSVERSAL 19 No. 34C -25 MZ 11 CA 10	7809012	KLAUMORENETO@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E		41653080	5017,600	

DETALLE POR COTIZANTE

No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Novedad [illegible]	Novedad [illegible]	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012400879	JOYA DIAZ NELSON JAVIER	1	0			8	X		25-14	731.803	117.100	0	0	0	0	EPS017	731.803	29.300	14-11	731.803	1	3.800	CCF24	731.803	29.300	0	0	0	0	0
2	CC	1012453317	GARCIA ALARCON KEVIN ANDRES	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS037	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
3	CC	1069742948	FLÓREZ QUEVEDO JHOAN SEBASTIAN	1	0			8	X		230301	731.803	117.100	0	0	0	0	EPS017	731.803	29.300	14-11	731.803	1	3.800	CCF24	731.803	29.300	0	0	0	0	0
4	CC	16180277	CONTRERAS FAJARDO CIPRIANO	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS017	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
5	CC	19129669	JOYA NOGUERA ERNESTO	1	3			8	X			0	0	0	0	0	0	EPS037	731.803	29.300	14-11	731.803	1	3.800	CCF24	731.803	29.300	0	0	0	0	0
6	CC	4063461	PATIÑO CORONADO CARLOS JULIO	1	0			8	X	X	25-14	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS005	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
7	CC	5977231	LOZANO ALAPE URIEL	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS005	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
8	CC	5977329	AGUJA MALAMBO JOSE ADALVER	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS017	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
9	CC	7918704	SALINAS VILLAMIL OLMERGINDO	1	0			8	X	X	25-14	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS017	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
10	CC	79611839	JOYA MARENTES NELSON	1	0			8			231001	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS017	877.803	35.100	14-11	877.803	1	4.600	CCF24	877.803	35.100	0	0	0	0	0
11	CC	80812584	GARAVITO SANABRIA ALEXANDER	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS010	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
12	CC	80844270	PULIDO RATIVA OSCAR JAVIER	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS017	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0
13	CC	[illegible]	PUIN HERNANDEZ FREDY	1	0			8	X	X	230301	29.261	4.700	0	0	0	0	EPS005	29.261	1.200	14-11	29.261	1	3.100	CCF24	29.261	1.200	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

3667

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	900132940
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			MACONSAMERICA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	CRA 13 NO 93-13 OF 808	TELÉFONO	4787878
TIPO APORTANTE	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades [illegible] y [illegible] de la [illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA	7746663853	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES marzo	AÑO	2020
DÍAS DE MORA	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2020/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN			577807531

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	5	$ 739.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 739.100	$ 1.100	$ 740.200
230301	230301-PORVENIR	4	$ 725.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 725.500	$ 1.100	$ 726.600
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 4.700	$ 150	$ 4.850
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 736.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 736.000	$ 1.150	$ 737.150
SUBTOTALES										$ 2.205.300	$ 3.480	$ 2.208.780

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 29.400	$ 100	$ 0	$ 29.500
EPS010	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 66.300	$ 0	$ 100	$ 0	$ 66.300	$ 100	$ 0	$ 66.400
EPS044	EPS044-MEDIMAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 100	$ 0	$ 1.200	$ 100	$ 0	$ 1.300
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 44.000	$ 0	$ 100	$ 0	$ 44.000	$ 150	$ 0	$ 44.150
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.200	$ 0	$ 100	$ 0	$ 35.200	$ 100	$ 0	$ 35.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 181.500	$ 0	$ 300	$ 0	$ 181.500	$ 300	$ 0	$ 181.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 184.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 184.000	$ 300	$ 0	$ 184.300
SUBTOTALES													$ 551.600	$ 1.166	$ 0	$ 552.766

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD EP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	12			$ 0		$ 0	$ 590.300	$ 590.300	$ 900	$ 0	$ 591.200
SUBTOTALES									$ 590.300	$ 900	$ 0	$ 591.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	12	$ 551.800	$ 800	$ 552.450
SUBTOTALES			$ 551.600	$ 880	$ 552.480

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL. INTEGRAL	COLOMBIANO EXT.	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	OTRAS NOVEDADES (TDE, TAE, TDP, TAP, VSP, VST, SLN, IGE, LMA, VAC, AVP, VCT, IRP)
1	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 1.100.000				SI			
2	CC [illegible]	[illegible] CASTRO [illegible]	DEPEND		$ 1.100.000				SI			
3	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 877.803				SI	11		
4	CC [illegible]	[illegible] SALAZAR LUIS [illegible]	DEPEND		$ 877.803				SI	12		
5	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 877.803				SI		R	
6	CC [illegible]	[illegible] LOPEZ ALBA LUCIA	DEPEND		$ 2.000.000				SI			
7	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND		$ 877.803				SI			
8	CC [illegible]	[illegible] SANCHEZ [illegible]	DEPEND		$ 1.100.000				SI			
9	CC [illegible]	[illegible] LOPEZ MARTIN	DEPEND		$ 3.500.000				SI			

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	APORTES VOLUNTARIOS AFILIADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176.000
2	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176.000
3	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	20	$ 585.202	$ 93.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 93.700
4	230301-PORVENIR	19	$ 555.942	$ 89.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 89.000
5	231001-COLFONDOS	1	$ 29.261	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 4.700
6	230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000
7	230301-PORVENIR	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500
8	230301-PORVENIR	30	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176.000
9	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000

SEGURIDAD SOCIAL — SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VI UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE S.	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.100.000		$ 76.800
2	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.100.000		$ 76.800
3	EPS005-SANITAS S.A.	20	$ 585.202	$ 23.500	$ 0	$ 23.500	14-11 - ARL SURA	20	$ 585.202		$ 25.500
4	EPS010-SURAMERICANA DE SERVICIOS DE S.	19	$ 555.942	$ 22.300	$ 0	$ 22.300	14-11 - ARL SURA	19	$ 555.942		$ 36.700
5	EPS044-MEDIMAS	1	$ 29.261	$ 1.200	$ 0	$ 1.200	14-11 - ARL SURA	1	$ 29.261		$ 2.100
6	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 10.500
7	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 877.803		$ 61.100
8	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.100.000	5	$ 76.800
9	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.500.000		$ 18.300

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDUC. TOTAL APORTE
1	30	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	30	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	20	$ 585.202	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 23.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	19	$ 555.942	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 22.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	1	$ 29.261	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 1.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	30	$ 2.000.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	30	$ 877.803	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	30	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	30	$ 3.500.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2020/03/12 6:32 AM USUARIO SOI: CC51[illegible]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			[illegible] LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 15 NO [illegible] OF [illegible]	TELÉFONO	[illegible]
TIPO APORTANTE:	01 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades [illegible] de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			[illegible]

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	7748563853	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES marzo AÑO 2020
DÍAS DE MORA	7		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL. INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1 100 000				[illegible]	[illegible]														
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1 100 000				SI															
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	[illegible]		$ 1 100 000				SI															

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
[illegible]	230201-PROTECCION (ING+PROTEC)	[illegible]	$ 733.334	$ 117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 117.400
[illegible]	230201-PROTECCION (ING+PROTEC)	[illegible]	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 176.000
[illegible]	25-14 COLPENSIONES	[illegible]	$ 1.100.000	$ 176.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	Normal	$ 176.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD / ARP

Nº	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
[illegible]	[illegible]-COMPENSAR	[illegible]	$ 733.334	$ 29.400	$ 0	$ 29.400	14-11 - ARL SURA	[illegible]	$ 733.334		$ [illegible]
[illegible]	[illegible]-FAMISANAR	[illegible]	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-11 - ARL SURA	[illegible]	$ 1.100.000		$ [illegible]
[illegible]	[illegible]-SANITAS S.A.	[illegible]	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 44.000	14-11 - ARL SURA	[illegible]	$ 1.100.000		$ [illegible]

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MIN EDU TOTAL APORTE
[illegible]	[illegible]	$ 733.334	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 29.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	[illegible]	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	[illegible]	$ 1.100.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL	$ 3.905.000

ach SOI

Planilla Pagada

36695

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-03-10, 01:18:04 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1028293328

Periodo Cotización: febrero de 2020 Periodo Servicio: marzo de 2020

PAGADO 10/03/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS		
Documento	NI900887576	Dirección	CL 44B #57 A - 22
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4582980
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	BUITRAGO GOMEZ LUIS ARIEL	Identificación	CC 1022929116
Total Afiliados	8	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	ESAP	Aportes M.Educación	Total
CC 1010064859	ANDRES FELIPE PLAZAS LOPEZ	01	00		(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS010) EPS SURA	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1018087720	LUIS ALEJANDRO MONTAA GARZON	01	00		(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS046) COOMEVA EPS	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1022929116	LUIS ARIEL BUITRAGO GOMEZ	01	00		(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1072009518	CRISTIAN CAMILO GOMEZ ALBARRACIN	01	00		(230301) PORVENIR	$ 877.803	$ 140.500	(CCF032) CPS-S COMFACUNDI	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1033726758	JULIAN DAVID PAREDES YARA	01	00		(231601) COLFONDOS	$ 877.803	$ 140.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 1075888431	YERSON ANDRES BALAGUERA OSORIO	01	00		(230201) PROTECCION (IVM) + PROTECCION	$ 877.803	$ 140.500	(EPS010) EPS SURA	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 79115085	CLEMENTE GOMEZ MIRANDA	01	00		(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000
CC 79980897	CARLOS VLADIMIR RODRIGUEZ GALINDO	01	00		(230201) PROTECCION (IVM) + PROTECCION	$ 877.803	$ 140.500	(EPS037) SALUD TOTAL EPS	$ 877.803	$ 35.200	6,960	$ 877.803	$ 61.100	(CCF72) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 272.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes M.h Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.022.424	$ 7.022.424	$ 7.022.424	$ 7.022.424	$ 1.124.000	$ 281.600	$ 469.800	$ 281.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.176.000	$ 0	$ 2.176.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 59 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protager el medio ambiente está en nuestras manos.

3-6-20

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N1	900678572-6	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	CLL 108 57-78 OF 402	6272503	TRAMITACIONESSEGURIDADSOCIAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	SAN CRISTOBAL / 01	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-02	E	26/03/2020	41421579	$4.117.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	251.200	0		0		0	9	1.700	0	252.900	9
EPS010	EPS Sura	800088702-2	35.200	0		0		0	9	300	0	35.500	1
EPS018	Coomeva EPS	805000427-1	35.200	0		0		0	9	300	0	35.500	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	70.500	0		0		0	9	500	0	71.000	4
EPS037	[illegible] EPS	900156264-2	102.100	0		0		0	9	[illegible]	0	102.800	4
ESSC33	EPS-S Compartir	804002105-0	35.200	0		0		0	9	300	0	35.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	[illegible] (PPO + Proteccion)	800227039-0	430.300	0	0	0	0	9	2.900	0	433.800	4
230301	[illegible] Porvenir	800224808-4	1.114.700	0	0	0	0	9	7.300	0	1.122.000	9
231001	Colfondos	800227940-4	276.400	0	0	0	0	9	1.800	0	278.200	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	290.400	0	0	0	0	9	1.900	0	292.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	918.800				918.800	9	6.000	924.800			9.188	924.800	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	529.400	9	3.500	532.900	20

41421579

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

3671

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	900578572-6	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO		CLL 106 57-78 OF 402	6272903	TRAMITACIONFSSEGURIDADSOCIAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	SAN CRISTOBAL	01	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-02	E	26/03/2020	41421578	$4 117.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Obs Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	529.400	533.200
Pensión	4	2.112.400	2.176.300
Riesgos Laborales	1	918.800	924.800
CCF	1	529.400	532.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	[illegible]	4.090.000	[illegible]

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2/3

3672

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900578372-6	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S.		CLL 108 57-78 OF 402	6272603	TRAMITACIONESSEGURIDAD SOCIAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C - MIPYME	SAN CRISTOBAL	01	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-02	E	26/03/2020	41421573	$4.117.200	

DETALLE POR COTIZANTE

No	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo cotizante	Subtipo	Días	Novedades	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo solidaridad	Fondo subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1017401547	GUTIERREZ ESCOBAR BAYRON ANDRES	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS037	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
2	CC	1047238518	LOPEZ CABALLERO JULIO CESAR	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
3	CC	1003003849	ESCOBAR ANZOLA YORMEY	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
4	CC	1101814849	JIMENEZ BOHORQUEZ JAVIER EDUARDO	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS010	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
5	CC	11401298	VASQUEZ HERNANDEZ JULIO CESAR	1	0	30		231001	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS017	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
6	CC	18988179	HERRERA COLLANTE LUIS MIGUEL	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	ESSC33	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
7	CC	19191504	SOSA SOSA CRISTOBAL	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
8	CC	3079084	VASQUEZ HERNANDEZ LUIS ALBERTANO	1	0	26	X	230301	760.763	121.800	0	0	0	0	EPS017	760.763	30.500	14-23	760.763	5	53.000	CCF24	760.763	30.500	0	0	0	0	0
9	CC	3079645	LOZANO GARCIA RAUL	1	0	2	X X	231001	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.521	2.400	14-23	58.521	5	4.100	CCF24	58.521	2.400	0	0	0	0	0
10	CC	4117977	BARRERA VELANDIA JAIRO ANTONIO	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
11	CC	4117172	PEREZ PEDRO ALCIDES	1	0	2	X	231001	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS037	58.521	2.400	14-23	58.521	5	4.100	CCF24	58.521	2.400	0	0	0	0	0
12	CC	5893112	CASTRO PRADA ESGAR ROBERTO	1	0	30		25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS0[illegible]	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
13	CC	79257941	GARCIA JUAN EUGENIO	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS016	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
14	CC	79279139	TIRANO TIRANO JOSE GABRIEL	1	0	2	X X	25-14	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS017	58.521	2.400	14-23	58.521	5	4.100	CCF24	58.521	2.400	0	0	0	0	0
15	CC	79744381	FRANCO RODRIGUEZ JAIRO ENRIQUE	1	0	25	X	231001	731.503	117.100	0	0	0	0	EPS0[illegible]	731.503	29.300	14-23	731.503	5	51.000	CCF24	731.503	29.300	0	0	0	0	0
16	CC	79829591	RODRIGUEZ GARZON ELVER ERNESTO	1	0	2	X	230301	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS017	58.521	2.400	14-23	58.521	5	4.100	CCF24	58.521	2.400	0	0	0	0	0
17	CC	79810045	CALVIS JIMENEZ EDGAR ROBERTO	1	0	2	X	230301	58.521	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.521	2.400	14-23	58.521	5	4.100	CCF24	58.521	2.400	0	0	0	0	0
18	CC	79944601	PARDO JORGE AURIO	1	0	30		25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS037	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
19	CC	93412499	GOMEZ PULECHON FREDY	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0
20	PE	942832571158 1078	HERNANDEZ GOMEZ ROQUE RUFINO	1	0	30		230301	877.803	140.500	0	0	0	0	EPS002	877.803	35.200	14-23	877.803	5	61.100	CCF24	877.803	35.200	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

139

3673

ARL | sura

Medellín, 11 de marzo de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES J.N. SAS que se encuentra EN MORA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6,96 %	
C5973329	AGUJA MALAMBO JOSE ADALVER	12/03/2020		k3424643	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/03/2020 17:39:10 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.125.73, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3685
3674

ARL | sura

Medellín, 11 de marzo de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES J.N. SAS que se encuentra EN MORA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6,96 %		
C5972321	LOZANO ALAPE URIEL	12/03/2020		17424815	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/03/2020 17:31:09 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.125.73, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

141

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

9006635369

No. de Radicación 19467718

Fecha de Radicación D 12 M 03 A 2020

3686
3675

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X] B. Colectivo [ ] • Beneficiario o afiliado adicional [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]	A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: AGUJA	Segundo Apellido: MALAMBO	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre: ADALVER
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 5973329	9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]	10. Fecha de nacimiento: D 25 M 11 A 1978

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo F N M / Condición T P	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
				SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$877.803	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona: Urbana [ ] Rural [ ]	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES JN	NT	901325671	

39. Ubicación				
TV 19 34C 25 Dirección	2429543	Correo electrónico	BOGOTA Municipio / Distrito	DISTRITO CAPITAL Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [ ] Código [ ] 6. Reinscripción en la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 15. Reporte de fallecimiento [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]	Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

42. Fecha novedad: D 12 M 03 A 2020

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46 Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
47 Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48 Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. [ ]
49 Declaración de la no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50 Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51 Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52 Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53 Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declara la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Vigilado Supersalud

Cambio Empleo

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC NIT: 901.310.904-1	OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3". CONTRATO: COP-340 - 2019	RELACION DE PERSONAL INFORME # 07

LISTADO DE PERSONAL

No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE EL FDLSC	CONTRATISTA PLANILLA	CARGO	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		PERIODO COTIZADO		A.R.L.
									ING	RET	AFP, ARL, CCF, SENA ICBF,	SALUD	
PERSONAL ANTIGUO													
ADMINISTRATIVO													
1	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Representante legal	19.496.117	Oliverio Bonilla Hoyos	1 de septiembre de 2019						COLPATRIA
2	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Residente civil	79.656.054	Nelson Orlando Nema Perez	14 de septiembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
3	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Residente Ambiental y SST	3.135.316	Jhon Edwin Serrato Valencia	14 de septiembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
4	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Profesional Social	52.738.966	Nini Johanna Baquero Torres	14 de septiembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
5	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Auxiliar de Ingeniería	1.023.949.852	Robert Steven Bolaños Aponte	3 de octubre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
6	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Auxiliar Social	2.230.744	Manuel Guillermo Falla Raquejo	20 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
7	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BOAL	1.023.949.712	Angel David Orjuela Chaparro	22 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
8	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BOAL	1.023.936.170	Cristian Camilo Pabon H.	22 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
9	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BOAL	51.607.391	Graciela Molina	2 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
10	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BOAL	1.023.979.387	Frank Martinez	20 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
11	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Celador	1.023.946.768	Juan Pablo Cubillos	11 de febrero de 2020				feb-20	mar-20	COLPATRIA
PERSONAL NUEVO ADMINISTRATIVO													
12	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	Arquitecta	1.022.374.179	Adrea Carolina Novoa	3 de marzo de 2020		X		Afiliacion	Afiliacion	COLPATRIA
PERSONAL OPERATIVO													
13	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	19.181.504	Cristobal Sosa Sosa	20 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
14	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	79.257.841	Eugenio Garcia Cuan	20 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
15	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Maestro	5.888.112	Cesar Augusto Castro	28 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
16	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Maestro	11.481.296	Julio Cesar Vasquez	28 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
17	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	4.112.977	Jairo Barrera Velanda	28 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
18	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Inspector	79.810.545	Edgar Galvis	2 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
19	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	1.101.814.649	Javier Jimenez Bohorquez	2 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
20	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	1.069.053.849	Yorney Escobar	11 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
21	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	1.012.401.548	Bayron Andres Gutierrez	16 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
22	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	1.047.238.519	Julio Cesar Lopez Caballero	16 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
23	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	79.944.801	Jorge Alirio Pardo	2 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
24	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	M 943935711061976	Roque Ruano Hernandez	10 de enero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA
25	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	93.412.458	Jhon Fredy Gomez	10 de enero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA

3677

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC NIT: 901.310.904-1	OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3". CONTRATO: COP-340 - 2019	RELACION DE PERSONAL INFORME # 07

LISTADO DE PERSONAL

No.	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE EL FDLSC	CONTRATISTA PLANILLA	CARGO	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDAD		PERIODO COTIZADO		A.R.L.
									ING	RET	AFP, ARL, CCF, SENA ICBF.	SALUD	
26	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	18.999.178	Luis Miguel Herrera Collante	20 de enero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA
27	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	3.078.068	Luis Albertario Vasquez	7 de febrero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA
28	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	79.744.361	Jairo Enrique Franco Rodriguez	10 de febrero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA
29	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Ayudante	3.079.454	Raul Lozano	19 de febrero de 2020				feb-20	mar-20	POSITIVA
30	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	MACONSAMERICA LTDA	Operador	1.039.094.149	Abel Leal Medina	25 de enero de 2020				feb-20	mar-20	SURA
31	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	ARABA	Operador Vibro-	27.142.077	Cesar Piña	29 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	POSITIVA
32	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Maestro	19.128.869	Ernesto Joya	10 de febrero de 2010						SURA
33	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	80.812.584	Alexander Garavito	10 de febrero de 2020						SURA
34	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	7.010.704	Gumercindo Salinas	10 de febrero de 2020						SURA
35	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Operario	1.123.140.186	Sabas Martinez	10 de febrero de 2020						SURA
36	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	16.160.277	Cipriano Contreras	11 de febrero de 2020						SURA
37	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	4.055.461	Carlos Patiño	11 de febrero de 2020						SURA
38	340-19	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Oficial	80.844.220	Oscar Pulido	17 de febrero de 2020						SURA
PERSONAL OPERATIVO - TOPOGRAFIA													
39	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS	Topografo 1	1.022.929.116	Luis Ariel Buitrago	25 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
40	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS	Cadenero	79.815.085	Clemente Gómez Miranda	25 de noviembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
41	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS	Topografo	1.019.067.720	Luis Alejandro Montaña	2 de diciembre de 2019				feb-20	mar-20	COLPATRIA
PERSONAL NUEVO													
PERSONAL NUEVO OPERATIVO													
42	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	5.973.329	Jose Aguja	10 de marzo de 1930		X		Afiliación	Afiliación	SURA
43	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	5.972.321	Uriel Lozano	10 de marzo de 2020		X		Afiliación	Afiliación	SURA
44	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	80.253.518	Rogelio Corredor	18 de marzo de 2020		X		Afiliación	Afiliación	SURA
45	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Oficial	7.680.228	Victor Manuel Gutierrez	18 de marzo de 2020		X		Afiliación	Afiliación	SURA
46	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	INDEPENDIENTE	Ayudante	16.161.827	Fabio Nelson Galvis	18 de marzo de 2020		X		Afiliación	Afiliación	SURA
NOVEDADES - RETIRO													
47	340-2019	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	Oficial	79.829.391	Elver Ernesto Rodriguez	14 de enero de 2020	05/03/20		X	feb-20	mar-20	POSITIVA

ANEXO 08. EXÁMENES MÉDICOS

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 16-mar-2020 **HORA** 08:27:18
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Rogelio Corredor Ramirez
Edad 37 años 6 meses 18 dias
Documento de Identificación: CC Número: 80253518
Cargo AYUDANTE

APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR,CONTROL EN UN AÑO.NO ES APTO PARA ALTURAS SOLO EN PLACA .
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS ,USAR FILTROS AR ,CONTROL EN UN AÑO.NO ES APTO PARA ALTURAS SOLO EN PLACA .

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ / Pausas activas e higiene auditiva.7/ Proteccion ocular uso de lentes en jornada laboral *PVE visual.8/ No realizar trabajos en altura.
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico		**Trabajador**	
Firma	Laura Torres Manganes – Médico – Seguridad y Salud en el Trabajo – R.M. 24843	Firma	Rogelio Corredor
Nombre:	LAURA MERCEDES TORRES MANGONES	Nombre:	Rogelio Corredor Ramirez
RM.	24843 Lic.SO:	CC N°	80253518

Huella

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S.

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 17-mar-2020 **HORA** 08:11:46
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Fabio Nelson Galvis
Edad 38 años 2 meses 5 dias
Documento de Identificación: CC Número: 16161827
Cargo AYUDANTE

APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometria
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ / Pausas activas e higiene auditiva.7/ Capacitar en manipulacion de carga y tareas de agarre.
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: HALLAZGOS. REMISION A EPS ?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico				**Trabajador**	
Firma	Laura Torres Mangones (firma y sello)			Firma	Fabio Nelson galvis
Nombre:	LAURA MERCEDES TORRES MANGONES			Nombre:	Fabio Nelson Galvis
RM.	24643	Lic.SO:		CC N°	16161827

3692
3681

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS SAS

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 17-mar-2020 **HORA** 08:20:23
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Victor Manuel Gutierrez
Edad 50 años 2 meses 22 dias
Documento de Identificación: CC Número: 7690228
Cargo OFICIAL

APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR MONOGAFAS,USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna.4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ / Pausas activas e higiene auditiva.
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: NORMAL REMISION A EPS ?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico
Firma: Laura Torres Mangones
Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES
RM. 24643 Lic.SO:

Trabajador
Firma:
Nombre: Victor Manuel Gutierrez
CC N° 7690228

Huella

144

3693
3682

J&E QUALITY HEALTH SYSTEMS SAS

NIt. 900545698 - 4
Dirección: CARRERA 57 A 44A-07
Tel: 4704285

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○

DATOS DEL PACIENTE

Fecha 09/01/2020 09:49:00 Empresa CONSORCIO NORPARQUES

Nombre JOSE ADALVER AGUJA MALAMBO

Cargo AYUDANTE DE OBRA Doc. Identidad CC 5973329

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 CONSULTA ESPECIALIZADA POR SALUD OCUPACIONAL	2 EXAMEN OPTOMETRICO	3 AUDIOMETRIA POR REFUERZO VISUAL
4 ENFASIS OSTEOMUSCULAR	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, APTO PARA LABORAR, SIN PATOLOGÍAS ACTIVAS QUE COMPROMETAN O INTERFIERAN CON SUS LABORES Y SIN ANTECEDENTES RELEVANTES; SE BRINDAN RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, EJERCICIO PERIÓDICO 3-4 VECES POR SEMANA

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN SI ○ NO ⊗ ARL SI ○ NO ○ EPS SI ○ NO ○

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Edgar A. Pinilla R.
Médico Especialista
en Medicina Laboral
RMD 1507/97 Uc. 3650/14

EDGAR AURIO PINILLA ROBAYO
Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL
CC: 79323911 RM: RESOLUCION 3650 DE 2014

Trabajador: JOSE ADALVER AGUJA MALAMBO
CC: 5973329
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

~~3694~~
3683

J&E QUALITY HEALTH SYSTEMS SAS

NIt 900545698 - 4
Dirección: CARRERA 57 A 44A-07
Tel: 4704285

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )

DATOS DEL PACIENTE

Fecha 09/01/2020 09:30:00 Empresa CONSORCIO NORPARQUES

Nombre URIEL LOZANO ALAPE

Cargo AYUDANTE DE OBRA Doc. Identidad CC 5972321

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 CONSULTA ESPECIALIZADA POR SALUD OCUPACIONAL	2 EXAMEN OPTOMETRICO	3 AUDIOMETRIA POR REFUERZO VISUAL
4 ENFASIS OSTEOMUSCULAR	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, APTO PARA LABORAR, SIN PATOLOGÍAS ACTIVAS QUE COMPROMETAN O INTERFIERAN CON SUS LABORES Y SIN ANTECEDENTES RELEVANTES; SE BRINDAN RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, EJERCICIO PERIÓDICO 3-4 VECES POR SEMANA

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ( ) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico ( ) Otros ( )

REMISIÓN SI ( ) NO (X) ARL SI ( ) NO ( ) EPS SI ( ) NO ( )

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Edgar A. Pinilla R.
Médico Especialista
en Medicina Laboral
RMD 1507/97 Cc. 3650/14

EDGAR ALIRIO PINILLA ROBAYO
Especialidad: MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL
CC: 79323911 RM: RESOLUCION 3650 DE 2014

Uriel Lozano Alape
Trabajador: URIEL LOZANO ALAPE
CC: 5972321
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

ANEXO 09. REGISTRO DE INDUCCIONES Y NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

~~3696~~
3695

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
10-3-2020	Cuaderneja

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Jose Adalberi Aguja	5973329	Oficial		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: [✓]

Reinducción en SG-SST: [ ]

Otros: [ ] _____

Otros temas tratados en la inducción:

Politicas y Reglamento SST
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDWIN SERNA	Residente SST	

~~3694~~
3685

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
10-3-2020	Guacamayos

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Uriel Lotero	5772321	Ayudante		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: [X]

Reinducción en SG-SST: [ ]

Otros: [ ] _____

Otros temas tratados en la inducción:

Política y Reglamento SST-MA
Autocuidado - Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCION

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwar Serna	Residente SST	

~~1/3~~

~~3679~~
3687

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
16-3-2020	Guaconeyes

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Rogelio Correa Ramirez	80833518	Ayudante		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de inducción en SG-SST: [X]

Reinducción en SG-SST: [ ]

Otros: [ ] _____

Otros temas tratados en la inducción:

Politicas y Reglamento SST - MP
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDUN SERRATO	Residente SST	

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	INDUCCIÓN DEL SG-SST	Código	FT-SST-IND
		Página	1 de 1
		Revisión	0
		Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción: 16-7-2020	Lugar: Guacamayos

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Victor manuel C.	7670 226	oficial	Victor Manuel Castaño	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: ☑

Reinducción en SG-SST: ☐

Otros: ☐ ______________________

Otros temas tratados en la inducción:

Politicas y Reglamento SST-MA
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

/
/

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDWIN SERRANO	Residente SST	[firma]
/	/	/

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción: 18-7-2020	Lugar: Guacamayas

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Fabio Galvis	16161827	Ayudante	Fabio Nelson Galvis	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de inducción en SG-SST: ☑

Reinducción en SG-SST: ☐

Otros: ☐ ______

Otros temas tratados en la inducción:

Políticas y Reglamento SST-MA
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwin Sgranz	Residente SST	[firma]

~~3701~~
3690

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
10-7-2020	Guaconeyes

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Javier Joya	1017402979	Operador		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: [X]

Reinducción en SG-SST: [ ]

Otros: [ ] _____

Otros temas tratados en la inducción:

Politicas y Reglamento SST - MA
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDWIN SERRATO	Resid. SST	

~~3702~~
3691

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	Lugar:
18-7-2020	Guacamaya

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Kevin Garcia	1012453317	Ayudante		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: [X]
Reinducción en SG-SST: [ ]
Otros: [ ] _____

Otros temas tratados en la Inducción:

Politicas y Reglamento SST - MA
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDWIN SEPULVEDA	Residente SST	

~~3703~~
3692

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 10-3-2020 **CONTRATO:** COP-340-2019

NOMBRE: Jose Adolfo **IDENTIFICACIÓN:** 5973 329

CARGO: Oficial

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones Ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no Ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos		✓
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, _____
Firma

1/1

~~3704~~
3697

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 10-3-2020 CONTRATO: COP-340-2019

NOMBRE: Uriel lozano IDENTIFICACIÓN: 5732 321

CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica SI	Aplica NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos		✓
Químicos	Líquidos			✓
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión			✓
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, [signature]

Firma

~~160~~

~~3705~~
3694

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 18-3-2020 **CONTRATO:** COP-340-2019

NOMBRE: Rogelio Conedor **IDENTIFICACIÓN:** 80253518

CARGO: Conductor

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica SI	Aplica NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones Ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no Ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, Rogelio Conedor
Firma

~~1/1~~

~~3706~~
3695

CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 18-3-2020 CONTRATO: COP-340-2019

NOMBRE: Victor manuel G IDENTIFICACIÓN: 7690 226

CARGO: Oficial

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica SI	Aplica NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos		✓
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, Victor Manuel G

Firma

~~102~~

~~3707~~
3696

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 16-3-2020 **CONTRATO:** COP-340-2019

NOMBRE: Fabio Galvis **IDENTIFICACIÓN:** 1616827

CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos		✓
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, Fabio Nelson Galvis.
Firma

~~1/2~~
1/01

~~3708~~
3697

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 10-7-2020 **CONTRATO:** COP-340-2019

NOMBRE: Jhon Jayo **IDENTIFICACIÓN:** 1012402979

CARGO: Operador

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, _____
Firma

104

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 18-3-2020 **CONTRATO:** **COP-340-2019**

NOMBRE: Kevin Garcia **IDENTIFICACIÓN:** 1012453717

CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica SI	Aplica NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones Ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no Ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos		✓
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales,gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energia		✓
	Baja tensión	Redes de energia	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerarquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fui notificado, [firma]
Firma

ANEXO 10. PLANILLA ENTREGA EPP

3700

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN									FIRMA
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNÉS	OTRO	
26/020	Angel O.	1023949726					X		X			
29-020	Luis Bosque	3.078088				+						
22-20	Jorge Jerez	79940601				X						
25.20	Andres Gutierrez	1012401544				+						
05-3-20	Jorny Escobar	1061053849				+	X					
05-3-20	Luis miguel Herrera	5888112				+	X					
07.3.20	Jorny Escobar	1061053849				X	X					
07.3.20	Luis Miguel Herrera	19769178										
10-3-20	Jaiver Jimenez	1018414644				+	X					
11.3.20	Jorge	79941160				X						
12-3-20	Eugenio Garcia	79257864				X	X					
12.3.20	Oiro Franco	79744361				X	X					
13-3-20	Cristobal Sosa	1918150				X	X					

RESPONSABLE DE ENTREGA: Edwin Serrato

FIRMA:

3201

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN									FIRMA
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES	OTRO	
13-3-20	Roger Rogelino	15743642				X						Roger
13-3-20	Jhon Fredy	93412459				X	X					
14-3-20	Angel O.	1023949712				X						
14-3-20	Pabon Cristian	1023936170				X						
16-3-2020	Jairo Barrera.	4112977				X						

RESPONSABLE DE ENTREGA: Edwin Serrato **FIRMA:**

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN									FIRMA
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES	OTRO	
18-3-20	Nelson Velasquez	79318192	X			X	X	X	X			
10-3-20	Javie Joya	1012402434	X			X	X		X			
10-3-20	Jose Aguja	5773329	X			X	X	X	X			
10-3-20	Uriel Lozano	5993321	X			X	X	X	X			
10-3-20	Kevin Garcia	1012453317	X			X	X	X	X			
18-3-20	Rogelio Cuenda Ramirez	80753518	X			X	X	X	X			Rogelio Cuenda
18-3-20	Fabio Galvis	16161821	X			X	X	X				Fabio Nelson Galvis
18-3-20	Frank Martinez	1073978387				X	X					
19-3-20	Alexander Garavito	80812584				X						
18-3-20	Oscar Polido	80844220				X						
18-3-20	Rogelio Cuenda	80753518				X						Rogelio Cuenda

RESPONSABLE DE ENTREGA: Edwin Serrano **FIRMA:**

ANEXO 11. REGISTRO INSPECCIÓN PLANEADA Y CAPACITACIONES

3704

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 FDLSC

EMPRESA CAPACITADORA:	Consorcio malla vial BBC	Capacitación:	FECHA
RECEPCION DE LA CAPACITACIÓN	Trabajadores - Personal de obra	☒ INTERNA	2020 / 03 / 18
TEMA	Protección Visual - Respiratoria - Covid-19	☐ EXTERNA	AÑO / MES / DÍA
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	Sensibilizar al personal de obra del uso de Gafas y mascarilla naso-bucal. Igual forma concientizar de la pandemia del covid-19 y sus medidas a tomar en cuenta.	CIUDAD	Bogota
		Hora inicio 9:00	Tipo de capacitación
		Hora final 9:30	○ Formación y/o Capacitación
		Duración 30m	● Divulgación o Sensibilización

EXPOSITOR: Jhon Edwin Serrato

CARGO / PROFESIÓN: Residente SST - MA

No.	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA	CALIFICACIÓN Aprobado	No aprobado	N/A
1	Cesar Castro	Maestro	5888 112	[firma]	✓		
2	[firma]	oficial	93412459	[firma]	✓		
3	Roque Hernandez	oficial	94373571081976	[firma]	✓		
4	Eugenio Garcia	Ayudante	79257841	[firma]	✓		
5	Cristobal Soto	Ayudante	19181504	[firma]	✓		
6	Cesar Piña	Operador	21142077	[firma]	✓		
7	Raul lozano	Ayudante	3079454	[firma]	✓		
8	[firma]	oficial	1069053849	[firma]	✓		
9	Cristian Camilo Poveda	Boal	1023918170	[firma]	✓		
10	Clemente Gomez	Cadenero	79815085	[firma]	✓		
11	Alejandro Montaña	topografo	1019087720	[firma]	✓		
12	Andres Cañeras	Mal	1012401548	[firma]	✓		
13	[firma]	oficial	4112977	[firma]	✓		
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EMPRESA CAPACITADORA:	Consorcio malla vial BBC	Capacitación:	FECHA		
RECEPCION DE LA CAPACITACIÓN	Personal de obra.	X INTERNA	2020	02	16
TEMA	Protección Visual y Respiratoria - covid-19	O EXTERNA	AÑO	MES	DÍA
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:	Sensibilizar al personal del uso obligatorio de las gafas y mascarilla Nariz-bucal, de igual forma concientizar de las medidas a tener en cuenta de la pandemia covid-19	CIUDAD	IBAGUE		
		Hora inicio 3:30p.m.	Tipo de capacitación		
		Hora final 4:45 p.m.	O Formación y/o Capacitación		
		Duración 30 min	● Divulgación o Sensibilización		

EXPOSITOR:	Jhon Edwin Serrano
CARGO / PROFESIÓN:	Residente SST.

No.	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA	CALIFICACIÓN Aprobado	No aprobado	N/A
1	Alexander Garcia	Ayudante	80 812 584		✓		
2	Gumercindo Salinas	Ayudante	7010704		✓		
3	Eiver Joya	maestro	19 128 869		✓		
4	Nelso Velasquez	Ayudante	79318 192		✓		
5	Javier Joya	(1012) operador	1012 402 979		✓		
6	Jose Aguja	oficial	5773329		✓		
7	Uriel Lozano	Ayudante	5972321		✓		
8	Kevin garcia	Ayudante	1012 453 717		✓		
9	Rogelio Cortes Ramirez	Ayudante	80253518	Rogelio cortes r	✓		
10	Fabio Galvis	Ayudante	16 161 827	Fabio Galvis	✓		
11	Carlos Patiño	Ayudante	4055 461		✓		
12	Oscar Pulido	oficial	80 814 220		✓		
13	Frank Martinez	BOP2	1023 979 387		✓		
14	Robert Bolaños	Ing. Residente	1023 949 852	Robert Bolaños	✓		
15	Cipriano Contreras	Ayudante	16 170 777	cipriano contreras	✓		
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES:

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	INSPECCIÓN PLANEADA DE SEGURIDAD PUESTOS DE TRABAJO	FT-SST-INSPECCION
		Versión 0

FECHA: 18-3-2020
UBICACIÓN: Cuccemeyo
INSPECCIÓN REALIZADA POR: Edwin Serrato

2 Cumple Totalmente *1 Cumple Parcialmente* *0 No Cumple*

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
ÁREAS LOCATIVAS	ORDEN	1. Los pisos, pasillos y/o vías de acceso o evacuación estan libres de materiales innecesarios que puedan obstruir o dificultar el paso de personas, equipos o meteriales. Se encuentran libres de agua.	2	2
		2. Las paredes puertas, ventanas estan libres de objetos (colgantes, amurnados,etc.), sin riesgos de agretamiento.	2	2
		3. El área donde se encuentra trabajando se encuentra organizada libre de obstaculos y liquidos vertidos en el piso	2	2
	LIMPIEZA	4. Los pisos y paredes se encuentran limpios, secos y señalizados.	2	2
		5. El área donde se encuentra trabajando esta limpia	2	1
		TOTAL		9
		Porcentaje de		90%

OBSERVACIONES

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
MATERIAS PRIMAS	CLASIFICAR	1. La cantidad de materias primas, productos no excedan la cantidad necesaria para el proceso (max. Dias jornadas de trabajo)	2	2
	ORDEN	2. Los apilamientos de materia prima no exceden los 2.00 mt de altura	2	2
		3. La materia prima almacenada se encuentra apilada sobre estibes y esta señalizada.	2	2
	LIMPIEZA	4. La materia prima o productos se encuentran limpios y estan protegidos contra polvos o contaminantes.	2	2
		TOTAL		8
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
PERSONAS	LIMPIEZA	1. Los colaboradores tienen su uniforme limpio, de acuerdo a su trabajo	2	2
	BIENESTAR PERSONAL	2.Tiene los elementos de protección personal necesarios y los utilizan correctamente.	2	2
		TOTAL		4
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
MAQUINARIA Y EQUIPOS	LIMPIEZA	1. Las maquinas y sus dispositivos estan limpias, libres de polvo, aceite, grase	2	2
	BIENESTAR PERSONAL	2.La parte electrica se encuentra en buenas condiciones brindadno seguridad al operario	2	2
		TOTAL		4
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	INSPECCIÓN PLANEADA DE SEGURIDAD PUESTOS DE TRABAJO	FT-SST-INSPECCION
		Versión 0

FECHA:
UBICACIÓN:
INSPECCIÓN REALIZADA POR:

2 Cumple Totalmente ***1 Cumple Parcialmente*** ***0 No Cumple***

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN VALOR ESPERADO	CALIFICACIÓN VALOR OBTENIDO
HERRAMIENTAS	ORDEN	1. Las herramientas estan ubicadas en gavetas, tableros u otros dispositivos que permitan dejarlas organizadas y listas para usarse nuevamente	2	2
	LIMPIEZA	2. Las herramientas se mantienen y guardan limpias	2	2
		TOTAL		4
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN VALOR ESPERADO	CALIFICACIÓN VALOR OBTENIDO
ÁREAS SANITARIAS	ORDEN	1. Los servicios sanitarios estan libres de elementos innecesarios y los objetos con los que cuenta permanecen en su lugar	2	2
		2. Los guardaropa se encuentran libres de elementos innecesarios	2	2
	LIMPIEZA	3. Los servicios sanitarios y guardaropa permanecen limpios, libres de plagas y basura	2	2
		4. Las fuentes de consumo de agua son aptas para el consumo	2	2
		TOTAL		8
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES Se cuenta con Suministro de baño portatil

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN VALOR ESPERADO	CALIFICACIÓN VALOR OBTENIDO
MANEJO DE RESIDUOS	CLASIFICAR	1. Los residuos y basuras se clasifican según con lo establecido al el programa de manejo de residuos (código de colores), se disponen en canecas debidamente señalizadas	2	2
	ORDEN	2. Las canecas de disposición de residuos se encuentran ubicadas cerca a las fuentes de generación de estos y no obstruyen las vias de circulación	2	2
	LIMPIEZA	3. La zona alrededor de os recipientes esta limpia y se evita el rebose de las canecas y no se generan malo olores	2	2
		TOTAL		6
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

		ESTANDAR ORDEN Y ASEO	CALIFICACIÓN VALOR ESPERADO	CALIFICACIÓN VALOR OBTENIDO
SEÑALIZACIÓN Y EXTINTORES	CLASIFICAR	1. El tipo y numero de señalización de los extintores existentes son necesarios para el trabajo que se realiza y cumple con los estandares de seguridad	2	2
		2. Las señalización en el área de trabajo es la adecuada de acuerdo a la actividad desarrollada	2	2
	ORDEN	3. La ubicación de los extintores permite su facil visualización y acceso	2	2
		4. La señalización no se encuentra obstruida y permite su facil visualización	2	2
	LIMPIEZA	5. Los extintores y la señalización se encuentra limpia y libre de polvo grasa, etc.	2	2
		TOTAL		10
		Porcentaje de		100%

OBSERVACIONES

3709

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE SST

CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC

CONTRATO N°: COP-340 DE 2019

OBJETO	OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

PERIODO DEL INFORME: 01 AL 24 DE MARZO DE 2020

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES LABORALES			DIAS PERDIDOS Y/O CARGADOS	FAL	SAL	MAL	PEL	IEL	AL
			Con Tiempo perdido	Sin tiempo perdido	Total							
30 AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019	5	960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2019	6	1152	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	23	4416	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2019	47	9024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 DICIEMBRE DE 2019 AL 29 DE ENERO DE 2020	56	10752	1	0	1	8	22	178	0	0	0	3,3
30 ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	52	9984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
01 AL 24 DE MARZO DE 2020	47	9024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*dias trabajados*horas trabajadas-incapacidades-permisos)

Frecuencia de Accidente Laborales: FAL: (No. de accidentes/HHT)*K

Severidad de Accidentes Laborales: SAL: (No. días de perdidos + Dias cargados/HHT)*K

K : 240.000

Mortalidad de Accidentes Laborales: MAL: (No. de accidentes mortales/No. total de accidentes)*100

Prevalencia de Enfermedad Laboral: PEL: (No. de casos nuevos + antiguos de EL / Promedio de trabajadores)*100

Incidencia de Enfermedad Laboral: IEL: (No. de casos nuevos de EL / Promedio de trabajadores)*100

Ausentismo Laboral: AL: (No. de dias de ausencia por incapacidad laboral y común / No. dias trabajados)*100

Firma

Profesional SST Contratista

Firma

Profesional SST Interventoría

176

ANEXO 13. FORMATO REGISTRO MEDEVAC.

3771

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

PLAN DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA (MEDEVAC)

Código	PT-SST-MEDEVAC
Revisión	0
Fecha	sep-19

CONTRATO: 340-2019

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.C	DIRECCION	TELÉFONO	EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A	TELÉFONO Ind + Numero	RESTRICCION DE SALUD ALERGIAS Y/O ENFERMEDADES	ARL	EPS	TIPO DE SANGRE
	Joya Diaz Javier	1012402494	Tv 14 N: 34C-25	3124996063	Jonth Diaz	3102122493	NO		Famisanar	B+
	Jose Aguja Malambo	5973329	Cra 75F N: 83-56	3208469886	Amanda Lozano	3173841848	NO		Famisanar	O+
	Uriel Lozano Abade	5972321	Cra 72 H Bis #75-A15	3228888181	Maria Nidia Aguja	3147996183	NO		Compensar	O+
	Kevin Garcia Alarcon	1012453317	Tv 18B N: 38B-32	3140431125	Nancy Alarcon	313 207 2042	NO		Nueva EPS	B+
	Rogelio Corredor Bonilla	80253518	Dg 8C Bis N-8-91	3158758841	Araminta Corredor	3202662948	NO		Sura	A+
	Fabio Nelson Galvis	16161827	—	3204152657	Triana Cortes	3101157144	NO		Sanitas	O+

ANEXO 14. PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO DE CONTAGIO DEL COVID-19

EMERGENCIA SANITARIA

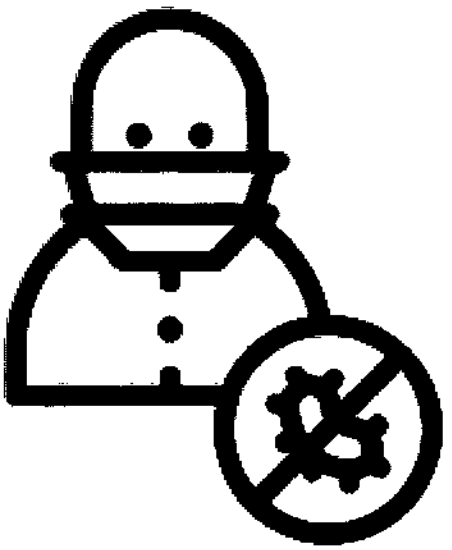

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CONTRATO No. COP-340 de 2019

BOGOTÁ D.C., 14 DE ABRIL DE 2020

Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Bogotá D.C.
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey
Email: consorciomallavialbbc@gmail.com

BOGOTÁ *Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC*	PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y MONITOREO DE CONTAGIO COVID-19	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1 *Versión CMVBBC-01/2020*

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Residente Ambiental y SST Contratista	 Ing. Jhon Edwin Serrato V.
REVISÓ	Director de obra Contratista	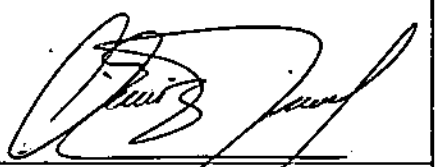 Ing. Oliverio Bonilla Hoyos
REVISÓ Y APROBÓ	UT ROAD DESIGN Dirección de Interventoría	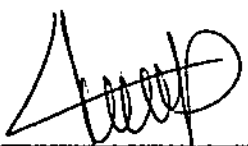 Ing. Angie Mildred Jiménez P.

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	VERSIÓN ORIGINAL	14/04/2020
01	ACTUALIZACIÓN	29/04/2020

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN ---- 4

1. GENERALIDADES ---- 6

2 MEDIDAS DE PREVENCION EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ---- 11

3 ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA ---- 18

4. OTRAS MEDIDAS DE PREVENCION ---- 18

4.1 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LAVADO DE MANOS ---- 19

4.2 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DESINFECCION EN AREAS DE TRABAJO 20

4.3 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LIMPIEZA DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS ---- 21

4.4 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DESINFECCION DE ROPA ---- 24

4.5 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DISPOSICION FINAL DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ---- 25

5. ANEXOS ---- 25

ANEXO 1. Medidas generales de protección y Prevención frente al COVID-19. 25

ANEXO 2. Medidas especiales en frentes de obra. ---- 25

ANEXO 3. Medidas especiales de transporte de personal. ---- 25

ANEXO 4. Medidas especiales en campamento de obra ---- 25

ANEXO 5. Medidas especiales en oficinas. ---- 25

ANEXO 6. Medidas especiales en suministro de productos. ---- 25

ANEXO 7. Medidas de control en caso de sospecha de Covid-19 ---- 25

ANEXO 8. Uso Adecuado de protección de Naso bucal ---- 25

ANEXO 9. Uso Adecuado de Lava manos ---- 25

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO MALLA VIAL BBC a través del área del Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, expide el presente Protocolo de Bioseguridad, de conformidad con las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el Decreto 593 del 24 de abril de 2020 "*Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público*", en el cual, mediante el numeral 18, del artículo 3, se exceptúan de aplicación de la medida de aislamiento preventivo obligatorio y se autoriza la libre circulación del personal en: *"La ejecución de obras de infraestructura de transporte y obra pública, así como la cadena de suministros de materiales e insumos relacionados con la ejecución de las mismas"*, medida armonizada con la resolución 00666 del 24 de abril de 2020 y con el Distrito Capital, Bogotá D.C mediante el Decreto Distrital No. 121 del 26 de abril de 2020.

El Protocolo de Bioseguridad es de carácter obligatorio y de estricto cumplimiento en la ejecución de los contratos suscritos por la Secretaría de Infraestructura, en concordancia con el parágrafo 5, del artículo 3, del Decreto 593 de 2020 y el a saber: Parágrafo 5. *Las personas que desarrollen las actividades mencionadas en el presente artículo deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavírus COVID -19. Así mismo, deberán atender las instrucciones que para evitar la propagación del COVID-19 adopten o expidan los diferentes ministerios y entidades del orden nacional y territorial.*

Atendiendo los lineamientos y directrices impartidas por el Gobierno Nacional a través de los Decretos, Resoluciones y circulares expedidas por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Transporte, Ministerio de transporte y el presidente de la República, dentro de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria (Decreto 417 del 3/03/2020); con el presente protocolo, se establecen las medidas que el CONSORCIO MALLA VIAL BBC, adoptará para la prevención y monitoreo de contagio de COVID-19.

El presente Protocolo se elaboró en cumplimiento de los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y otras recomendaciones a saber:

- **Circular Conjunta No. 0000003 del 8 de abril de 2020 de los MINISTERIOS DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TRABAJO Y TRANSPORTE.**
- Resolución 000666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio del interior.
- Decreto 121 del 26 de abril de 2020 de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C
- Protocolo medidas preventivas y de protección ante el covid-19. - Buenas prácticas en la operación en obras de infraestructura. SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS.
- Protocolo general de bioseguridad.... – INVIAS
- protocolo - obras de construcción de edificaciones y cadena de valor. CAMACOL

1. GENERALIDADES

1.1 OBJETIVO	Orientar al personal del **CONSORCIO MALLA VIAL BBC**, sobre las normas de bioseguridad que se requieren implementar, las medidas necesarias para prevenir la infección respiratoria aguda por COVID-19, durante la ejecución las actividades en las zonas de influencia de los proyectos en ejecución	
1.2 ALCANCE	El presente protocolo aplica a todo el personal del **CONSORCIO MALLA VIAL BBC y SUB-CONTRATISTAS**, que está desarrollando actividades de construcción en los proyectos de Infraestructura de transporte con las diferentes entidades a nivel nacional.	
1.3 RESPONSA-BILIDADES	**Representante Legal**	Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros para la implementación del presente protocolo.
	Director proyecto **Residente obra**	✓ Disponer del personal necesario bajo las modalidades de trabajo necesarios (trabajo en casa y presencial) para evitar posibles contagios. ✓ Disponer de personal para brindar charlas y recursos necesarios, para prevenir contagios. ✓ Verificar el cumplimiento del presente protocolo. ✓ Revisar y aprobar el protocolo de bioseguridad del contratista. ✓ Verificar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad del contratista.
	Profesional HSE	✓ Solicitar los recursos necesarios para la implementación de las medidas preventivas y de seguimiento. ✓ Implementar las medidas preventivas y de seguimiento en casos sospechosos y positivos de COVID-19. ✓ Verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y de seguimiento en casos sospechosos y positivos de COVID-19. ✓ Apoyar en la revisión del protocolo de bioseguridad del contratista.

	Empleados	✓ Implementar las actividades propuestas en el presente protocolo. ✓ Informar del estado de sus condiciones de salud.
	ARL	✓ Suministrar información de medidas preventivas y en caso de contagio. ✓ Identificación de peligros y riesgos relacionados con el COVID-19. ✓ Realizar el acompañamiento para verificar el cumplimiento del presente protocolo ✓ Realizar acompañamiento en la investigación de la enfermedad laboral. ✓ Suministrar apoyo en las medidas a tomar para casos positivos.
1.4 GENERALIDADES	**DISTANCIAMIENTO SOCIAL**	
	El personal debe mantener una distancia mínima de dos (2) metros entre los compañeros y/o personal de obra. Cuando se realicen capacitaciones y/o socializaciones se realizarán por grupos con un número de asistentes no mayor a ocho (8) personas y en un lugar abierto, con una distancia mínima entre personas de dos (2) metros. Evitar el contacto físico (besos, abrazos y dar la mano), en el momento de saludar al personal.	
	OFICINAS VENTILADAS	
	Las oficinas se mantendrán ventiladas mediante el uso de ventiladores y las puertas de oficinas internas estarán todo el tiempo abiertas, para una mayor circulación del aire. No usar aire acondicionado. ***Ver Anexo 5.***	
	REUNIONES	
	Las reuniones y Comités de obra presenciales serán canceladas y se realizarán por video o teleconferencia. En caso de celebrarse estas inevitablemente, se llevarán a cabo con una duración mínima y se deberá respetar una distancia mínima de 2 metros entre los participantes.	

	HIDRATACIÓN
	Se debe hacer entrega constante de suministro de agua al personal para su hidratación
	RECURSO HUMANO
	Se debe contar con un su líder en el área de seguridad y salud en el trabajo con su respectiva licencia, para el direccionamiento, seguimiento y gestión del riesgo de la emergencia sanitaria que se enfrenta; así como también, de los profesionales SST asignados para el proceso de implementación de las medidas preventivas.
	TRANSPORTE DEL PERSONAL
	Transportar máximo tres (3) personas por vehículo formando un triángulo internamente. ***Ver Anexo 3.***
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERAL
	Dentro de las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19, se deben tener en cuenta las siguientes: ✓ *Medidas generales de protección y Prevención frente al COVID-19. (ver anexo 1).* ✓ *Medidas especiales en frentes de obra. (Ver Anexo 2)* ✓ *Medidas especiales de transporte de personal. (ver Anexo 3.)* ✓ *Medidas especiales en campamento de obra (ver Anexo 4).* ✓ *Medidas especiales en oficinas. (Ver Anexo 5).* ✓ *Medidas especiales en suministro de productos. (Ver Anexo 6).* ✓ *Medidas de control en caso de sospecha de Covid-19 (Ver Anexo 7).* ✓ *Uso Adecuado de protección de Naso bucal (Ver Anexo 8).* ✓ *Uso Adecuado de Lava manos (Ver Anexo 9).*

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTRATISTA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT CONTRATISTA	901.310.904-1
CONTRATO No.	COP-340-2019 **LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**
OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".
PLAZO:	9 Meses
FECHA DE INICIO:	30 de Agosto de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de Mayo de 2020
INTERVENTORÍA:	UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

La actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial se desarrollarán en los siguientes tramos:

GRUPO 3						
IDENTIDAD			UBICACIÓN TRAMO VIAL			
Numero CMVBBC	Nombre UPZ 50	CIV	Barrio	Eje Vial	De	A
1	La Gloria	**4007224**	Altos Del Virrey	Cll 43 A Bis Sur	Kr 17 Bis Este	Kr 17 A Este
2	La Gloria	**4007223**	Altos Del Virrey	Kr 17 Bis Este	Cll 43 A Bis Sur	Cll 43 A Bis A Sur
3	La Gloria	**4005040**	Altos Del Virrey	Kr 17 A Este	Cll 42 C Bis B Sur	Cll 42 D Sur
4	La Gloria	**50007951**	Altos Del Virrey	Kr 17 A Este	Cll 42 D Sur	Cll 42 D Bis Sur
5	La Gloria	**4005073**	Altos Del Virrey	Cll 42 D Bis Sur	Kr 17 A Este	Tv 16 C Este

GRUPO 3						
IDENTIDAD			UBICACIÓN TRAMO VIAL			
Numero CMVBBC	Nombre UPZ 50	CIV	Barrio	Eje Vial	De	A
6	La Gloria	4005480	Altos Del Virrey	Diag 46 A Sur	Tv 16 C Este	Cll 46 A Bis A Sur
7	La Gloria	4005497	Altos Del Virrey	Diag 46 A Sur	Tv 16 C Este	Cra 16 A Este
8	La Gloria	4005352	Altos Del Virrey	Cra 16 Bis Este	Cll 46 Sur	Cll 44 B Sur
9	La Gloria	4005530	Puente Colorado	Cra 15 Este	Cll 46 Sur	Calle 46 A Bis A Sur
10	La Gloria	4005079	Moralba	Tv 15 A Este	Cll 43 Sur	Cra 16 A Este
11	La Gloria	4007971	Quindío	Cra 16 D Este	Diag 46 C Sur	Cll 46 B Bis Sur
12	La Gloria	4007972	Quindío	Cll 46 C Sur	Cra 16 D Este	Cra 17 B Este
13	La Gloria	4004898	Altamira	Cll 42 B Sur	Kr 12 A Este	Kr 12 B Este
14	La Gloria	4008458	Altos Del Poblado	Cra 8 B Bis Este	Cll 40 Sur	Cll 40 A Sur
15	La Gloria	4002378	Guacamayas II	Kr 4 C	Cll 39 D Sur	Cll 39 C Sur
16	La Gloria	4002411	Guacamayas II	Kr 4 C	Kr 3 B	Cll 39 D Sur
17	La Gloria	4002441	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 A Bis	Kr 3 B
18	La Gloria	4002490	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 A	Kr 3 A Bis
19	La Gloria	4002572	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 Bis	Kr 3 A
20	La Gloria	4002689	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 R	Kr 3 Bis
21	La Gloria	4002814	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 M Bis	Kr 2 N
22	La Gloria	4002785	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Cra 2 N	Cra 2 R
23	La Gloria	4002849	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 M	Kr 2 M Bis

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

De acuerdo a la anterior relación de los CIV a intervenir, se aclara, que inicialmente se contaban con 23 CIV, de los cuales actualmente se excluyeron 5 CIV. (4008458, 4005530, 4005497, 4007223, 4007224).

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA[1]

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES				
No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
3.1	Higiene personal	El personal del Consorcio debe realizar obligatorio el lavado de manos cada tres (3) horas, como lo indica el anexo 10 o con una mayor frecuencia según su labor o actividad. Secado con toallas de un solo uso, evitar tocarse la cara, nariz y ojos. En caso de no contar con agua y jabón se debe hacer la limpieza de las manos con un kit de bioseguridad (alcohol, gel antibacterial u otro elemento que cumpla con la misma función de desinfectar en frentes).	Todo el personal que labora (trabajadores – administrativos)	N.A.
3.2	Jornada, horarios y áreas de trabajo	Se organizarán las jornadas de trabajo, de tal manera que se dé cumplimiento a las actividades de obra con turnos de trabajo donde estén máximo diez (10) personas y dentro de lo legalmente permitido. ***Nota 1**: No se debe contar con personal mayor a sesenta (60) años* en obra, pero estos pueden llevar a cabo actividades de trabajo en casa cuando aplique.	Director de proyecto	Formato N° 01, Relación de personal, horarios y turnos. Formato 02, caracterización de obra
3.2.1	Registro de condiciones de salud	Se debe tomar el registro de condiciones de salud al personal de forma diaria y previo al inicio de actividades, para identificar posibles síntomas del COVID-19.	Profesional SST / residente de obra, personal de apoyo/empleado.	Formato 05, registro salud del personal
3.2.2	Entrega de elementos	Entregar termómetros al profesional SST y Residente de obra, para que ellos	Representante legal	Comunicación interna.

[1] Circular Conjunta No. 0000003 del 8 de abril de 2020 de los MINISTERIOS DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TRABAJO Y TRANSPORTE.

	para toma de signos vitales	registren a diario la temperatura (T°) corporal de los trabajadores. Los termómetros serán digitales.		Formato 06 de registro de toma de T° Corporal
3.2.3	Entrega de elementos de protección personal	Entregar elementos de protección personal y/o bioseguridad, con una frecuencia diaria o según corresponda por daño o deterioro. ***Nota** 2: Elemento de Bioseguridad para protección naso bucal (tapabocas), se debe entregar dos (2) con una frecuencia diaria a cada persona. Este se cambiará en caso de contaminarse con alguna sustancia y/o solución.*	Profesional SST, Residente de obra y Brigadistas – (incluye Boal en algunos casos)	Formato 07. Registro Entrega de EPP
3.2.4	Información	Realizar diariamente charlas de cinco (5) minutos al personal, previo al inicio de las actividades, reiterando las medidas de bioseguridad y protección, con información suministrada por la ARL AXA Colpatria, Ministerio de Salud, Entidades de Socorro, entre otras. Las charlas se harán respetando las medidas de seguridad decretadas. En particular, se celebrarán en espacio abierto y respetando una distancia de separación entre los participantes entre sí de al menos dos (2) metros.	Profesional SST, Residente de obra y Brigadistas – (incluye Boal)	Formato 08. Registro de asistencia
3.2.5	Trabajos en oficinas (administrativos)	✓ Organizar documentos, archivar, mantener el escritorio libre y despejado para facilitar las labores de limpieza. ✓ Evitar contacto físico, no dar la mano, besos, ni abrazos. ✓ Procurar conservar distancia aproximada de 2m con los demás compañeros y colaboradores. ✓ Actividades laborales en oficinas con espacios amplios, bien ventiladas, con ventanas y puertas abiertas. ✓ Las reuniones y Comités de obra presenciales serán canceladas y se realizarán por video o		

		teleconferencia. En caso de celebrarse estas inevitablemente, se llevarán a cabo con una duración mínima y se deberá respetar el distanciamiento.		
3.2.6	Transporte y Movilización de personal	**Vehículos:** Limpiar con desinfectantes o alcohol al 70% las partes de contacto común, sillas, volante, controles, mandos. Mantener ventilado el vehículo (vidrios abajo) durante el desplazamiento. **(Ver numeral 4.3).** **Maquinaria:** Las acciones a desarrollar por el consorcio Malla Vial BBC, en el tema del uso de maquinaria en obra se describen en el numeral **4.3 "MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LIMPIEZA DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y HERRAMIENTAS"** **Transporte de personal** Las medidas a tener en cuenta, se describen en el ***ver Anexo 3 "Medidas especiales de transporte de personal.***	Conductor	Registro fotográfico
3.3	Elementos e insumos de control Biológico	El Consorcio Malla vial BBC, para atender las medidas de prevención dispondrá dentro de sus frentes de trabajo lo siguiente: ✓ **Baños:** Sector de Guacamayas un baño portátil y un baño fijo dentro del campamento. Punto crea: Un baño (bodega) Sector de Quindío: un baño (bodega). Los baños descritos contaran con las normas de SST (papel Higienico, jabon, toallas).	Director de proyecto, residente de obra, profesional SST Brigadistas – (incluye Boal)	Registro fotográfico

		✓ **Lavamanos:** En cada frente de obra se tendrá un lavamanos, construido con canecas, cumpliendo con las normas de sanidad **(ver Anexo 09).** Estos contaran con Jabón Liquido y toallas desechables, al igual que un recipiente para los residuos. ✓ **Otros:** De igual forma dentro del campamento se contará con Gel Antibacterial, alcohol y tapabocas. En los baños y lavamanos se colocará un instructivo para el correcto lavado de manos. **(ver Anexo 09).** Por otra parte, para el control Biológico de los Baños y lavamos se contará con las medidas de desinfección, descritas en el numeral **4.2 "MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DESINFECCIÓN EN ÁREAS DE TRABAJO"** Por último, se implementará canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios y biológicos en cada área de trabajo, para que en ellas se haga la disposición de los tapabocas, toallas de un solo uso y demás elementos desechables. Garantizar la recolección y disposición diaria de los residuos.		
3.4	Notificación de sospecha de COVID-19	En caso de presentar algún síntoma de relación con el COVID-19, identificado en el numeral anterior, durante su jornada laboral o en tiempo de descanso debe notificar al jefe inmediato y personal SST, para ejecutar las mèdidas de control. ***(ver Anexo 7).*** *Nota 5: En caso de requerir aislamiento al personal se debe dirigir a su residencia en caso de vivir en área de*	Empleado Director de proyecto, residente de obra, profesional SST	NA

		influencia del proyecto. De no ser así, se verificará el posible desplazamiento del empleado hacia su lugar de residencia, o el Consorcio suministrará un sitio de aislamiento temporal del personal, en caso de presentar síntomas asociados al COVID-19, con el fin de hacer seguimiento y evitar poner en riesgo el resto del personal.		
3.4.1	Caso positivo COVID 19	Cuando se presente un caso positivo de COVID-19, se debe reportar a las líneas de Ministerio de Salud (3305041 o 018000955590) y su EPS. Reportar a la ARL AXA Colpatria para: Realizar el respectivo seguimiento. Comité prevención y control Investigación de la enfermedad laboral.	Director de proyecto, residente de obra, profesional SST	Registro de llamada Reporte de ARL (FURAT)
3.4.2	Trazabilidad epidemiológica	Realizar el seguimiento a los lugares de origen y de destino del personal previo y posterior a su jornada laboral, para identificar algún posible foco de contaminación o factor de contagio del COVID – 19. ***Nota 3:*** *En caso de contar con personal que realice trabajo en casa debe registrar esta información de manera digital y reportar con una frecuencia diaria al personal SST.*	Profesional SST / residente de obra, personal de apoyo/empleado.	Correo electrónico/ whatsapp Trazabilidad epidemiológica.
3.4.3	Equipos de atención de emergencias	En los frentes de trabajo donde se adelanten labores constructivas se deberá disponer como mínimo de equipos de atención de emergencia con acceso total a los trabajadores. Estos equipos ya se encuentran en obra, como son Botiquin, Camilla y Extintor. Se cuenta con dos unidades completas (se ubican una en el sector de Guacamayas y el otro el punto crea).	Profesional SST, Residente de obra y Brigadistas – (incluye Boal en algunos casos)	Inspección de equipos de emergencia. Registro de asistencia
3.5	Visitas al proyecto	Las visitas que se realicen al proyecto de los profesionales Especialistas serán evaluadas y aprobadas con antelación. Las visitas serán sometidas a control de		

		salud mediante encuesta y toma de temperatura corporal. Éste personal que realice visita según necesidad, deben cumplir de manera obligatoria las medidas de prevención y control definidas. Para el ingreso de terceros a la oficina del proyecto se debe notificar a las entidades pertinentes, que se debe hacer usando tapabocas y guantes.	Director de proyecto, Profesional SST, Residente de obra y Brigadistas – (incluye Boal en algunos casos)	Formato 08. Registro de asistencia,
3.6	Manipulación de herramientas de trabajo	Se debe evitar el intercambio de herramientas entre los operarios, durante el desarrollo de las actividades. Se debe realizar una desinfección integral de las herramientas de trabajo previo al inicio y a la finalización de las actividades. Esta desinfección se efectúa a las recomendaciones descritas en el numeral **4.3 "MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LIMPIEZA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS"**	Trabajadores/BOAL, Profesionales / empresa de desinfección.	Registro fotográfico
3.7	Capacitaciones	El consorcio Malla Vial BBC en el marco de la circular 003 y el registro de apertura económica de la Alcaldía mayor de Bogotá, efectuará las capacitaciones reflejadas en el formato 3 "Cronograma de capacitaciones". Estas se efectuaran a todo el personal.	Director de proyecto, Profesional SST, Residente de obra	Formato 08. Registro de asistencia Formato 003.
3.8	Información, divulgación y socialización	Se divulgará las medidas y recomendaciones descritas en el presente protocolo para todo el personal para la prevención del COVID-19 mediante las siguientes acciones: ✓ Publicación en cartelera en todos los centros de trabajo, del protocolo e información oficial sobre COVID-19. ✓ Divulgación de información oficial a través de charlas y capacitaciones.	Director de proyecto, Profesional SST, Residente de obra y Brigadistas – (incluye Boal en algunos casos)	Formato 08. Registro de asistencia Registro fotográfico

		✓ Divulgación de información oficial a través de redes sociales y demás canales de comunicación. ✓ Localización de avisos donde se informe acerca del uso obligatorio de elementos de protección personal, lavado de manos, uso de tapabocas y demás medidas de prevención. ✓ Entrega de afiches, volantes, plegables a los trabajadores de las recomendaciones a tener en cuenta.		
3.9	Envío de informes	Se debe hacer envío de los informes a la entidad contratante donde se indiquen las actividades adelantadas por el Consorcio y el nivel de cumplimiento de cada una de las medidas y los planes de acción e incluir los casos de contagio (en caso de presentarse) y el seguimiento respectivo a cada caso.	Director de proyecto	Correo electrónico
3.10	Autocuidado	**Salida y regreso a casa:** ✓ Retírese los zapatos a la entrada y lave la suela con agua y jabón ✓ Lave muy bien sus manos con agua y jabón durante un minuto ✓ Evite saludar con beso y abrazos a los miembros de la familia ✓ Cámbiese de ropa antes de entrar en contacto con los demás miembros de su familia ✓ Mantenga separada la ropa de trabajo y ropa de calle, de la ropa de estar en casa ✓ En lo posible, pida que la ropa de la familia se lave a una temperatura mayor a 60 grados (o a mano con agua caliente) ✓ No reutilice ropa sin antes haber sido lavada ✓ Mantenga su casa lo más ventilada posible ✓ Si en su casa hay una persona con síntomas de gripa, pídale que use tapabocas permanentemente	Trabajador	NA

		✓ En lo posible, diríjase a su vivienda tan pronto salga de la obra, entre más tiempo esté fuera de ella, el riesgo de contagio será mayor.		

4. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA

5. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA				
No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
4.1	Verificar y aprobar protocolo de Bioseguridad.	Verificar y aprobar el protocolo y/o procedimiento de prevención y control de emergencia sanitaria por COVID-19 del Contratista.	Director de proyecto Personal SST	Comunicado Correo electrónico
4.2	Seguimiento al protocolo	Realizar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en el protocolo de bioseguridad para la prevención de contagio y seguimiento a casos positivos.	Director de proyecto Personal SST	Reporte de actividades del contratista. Registro fotográfico
4.3	Reportar implementación de actividades	Remitir a la entidad contratante un informe donde se indique las actividades adelantadas por el contratista e interventoría de las acciones de prevención del COVID-19	Director de proyecto Personal SST	Comunicado Correo electrónico

5. OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Las siguientes medidas de prevención se dan como alcance al registro de activación de obra Pública, en el marco de lo establecido por el gobierno Nacional en la Resolución No. 666 de 2020 y la Resolución No. 682 de 2020 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la circular 026 de la Secretaria Distrital de salud.[2]

[2] https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=y6dR80r58E2WJ64DDM73xP00liUS81tAsVaKiRWo6w5UREtHMIRIQUFLUIYyUFNTWFpOQ0MyRkhZQi4u

5.1 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LAVADO DE MANOS

Promocionar el lavado de manos es la acción más económica y efectiva que ayuda a prevenir enfermedades. *¡Las manos limpias salvan Vidas!* El lavado de manos con agua y jabón interrumpe la cadena de transmisión de enfermedad diarreica aguda, neumonía, enfermedades de la piel, enfermedades de los ojos y parasitismo intestinal.

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de un aclarado con agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.

El uso de soluciones alcohólicas para el lavado de manos constituye una alternativa a tener seriamente en cuenta en la higiene de las manos en la actualidad.

De acuerdo a la resolución 00666 del 24 abril del 2020 del Ministerio de Salud, donde se adopta el protocolo de bioseguridad para prevenir y controlar la pandemia del Covid-19, define ciertas acciones para la prevención mediante el lavado de manos, el cual el CONSORCIO MALLA VIAL BBC adapta las siguientes:

Lavado de manos

- ✓ Disponer de los insumos para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables).
- ✓ Disponer de suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.
- ✓ Disponer de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadoras.
- ✓ Disponer en cada frente de obra de un punto para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Todos los trabajadores de operación o en actividades, deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 - 30 segundos de acuerdo al **Anexo 09 del presente documento.** *El cual se socializa con los trabajadores y se comparte plegable de los pasos para el buen lavado de manos.*

Técnica del lavado de manos

En cada frente de obra donde se cuente con lavamanos, se dispondrá de un cartel, aviso informativo o nota donde se publica el protocolo o instrucción de cómo se debe lavarse las manos, ver **Anexo 09.**

- ✓ El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- ✓ La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- ✓ El alcohol glicerinado a utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.
- ✓ Se deben tener recordatorios de la técnica del lavado de manos en la zona en la cual se realiza la actividad lavado de manos.
- ✓ Los residuos generados del lavado de manos se dispondrán de acuerdo al numeral 3.6 del anexo técnico de la resolución 00666 *"...los tapabocas, guantes, toallas y demás residuos deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca."*

5.2 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DESINFECCIÓN EN AREAS DE TRABAJO

Como complemento de las medidas establecidas en el ***anexo 1,2,4 y 5*** en relación a las acciones de desinfección, el consorcio Malla Vial BBC, establece otras actividades para la desinfección en las áreas de trabajo.

- ✓ Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- ✓ Evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
- ✓ Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- ✓ Desinfectar 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, tableros, etcétera.
- ✓ Se extremará las precauciones de limpieza en la obra especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal ej.: oficina, campamento, baños, zonas de alimentación, accesos, etc.
- ✓ Se recomienda al personal de limpieza, utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como los respiradores o mascarillas que utiliza habitualmente o similar, incluyendo los elementos que garanticen su bioseguridad. Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo.

Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.

- ✓ Es responsabilidad de cada colaborador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, diademas, esferos, usando alcohol, agua y jabón u otras soluciones aprobadas.
- ✓ Se utilizará desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante.
- ✓ Los residuos generados de la actividad de limpieza y desinfección se dispondrán de acuerdo al numeral 3.6 del anexo técnico de la resolución 00666 *"...los tapabocas, guantes, toallas y demás residuos deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca."*

DESINFECCIÓN EN BAÑOS, VESTIDORES Y LAVAMANOS

- ✓ Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.
- ✓ Reforzar las rutinas de limpieza previas al ingreso de los trabajadores a los espacios destinados a cambio de ropa, lavamanos y baños como mínimo dos veces al día.
- ✓ Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización. Según protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.

5.3 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE LIMPIEZA DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS

De acuerdo al numeral 2.11 y 2,12 del cuadro de las medidas de prevención a ejecutar por el contratista del presente documento, en referencia a la maquinaria y herramientas; se describen a continuación las acciones de limpieza a tener en cuenta al momento de utilizar maquinaria y herramientas.

MAQUINARIA PESADA

Para la manipulación de maquinaria pesada, se recomienda usar equipos de protección personal (EPP) responsablemente, incluyendo mascarillas, gafas protectoras, etc.,

Para toda la maquinaria pesada:

- ✓ Mantener limpias e higiénicas las maquinarias implementadas en obra en las zonas que se encuentra en contacto directo con las manos al momento de su uso, limpiando y desinfectando previamente y posterior el manubrio, las palancas, botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general cualquier otro elemento al alcance del operario. Estas recomendaciones son de gran importancia cuando se realizan cambios de turno.
- ✓ Debe haber siempre desinfectantes al alcance de los operarios para realizar las desinfecciones previo y posterior a su uso.
- ✓ Asignar a un equipo de personas específicas para la operación o manejo equipos de maquinaria pesada, evitar el uso libre de estos equipos.
- ✓ Al momento de recibir un cambio de turno, desinfectar con alcohol las llaves, celular y otros elementos que hayan asignado para el trabajo al interior de la obra para el uso de la maquinaria.

MAQUINARIAS PESADAS CON CABINAS:

- ✓ Mantener limpias e higiénicas el interior de las cabinas, limpiando y desinfectando previamente y posterior con alcohol en concentración mayor o igual al 60%, limpiando el manubrio, las palancas, botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general cualquier elemento que este en contacto directo con las manos.
- ✓ En lo posible evitar todo tipo de decoración como cojines que acumulan polvo. Estas recomendaciones son de gran importancia cuando se realizan cambios de turno.
- ✓ Cuando se opere la máquina, mantenga las ventanas abiertas.
- ✓ Los operadores de maquinaria deberán permanecer dentro de la cabina de la máquina el mayor tiempo posible de la jornada laboral, preferiblemente salir de la cabina para consumir los alimentos y uso del baño.

VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS:

- ✓ Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.
- ✓ En la media de lo posible mantener ventilado el vehículo.
- ✓ Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.

- ✓ En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).
- ✓ Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.
- ✓ Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.
- ✓ Los conductores de volquetas, en lo posible, no deberán tener contacto con el exterior, por ello se sugiere que el carpado y descarpado de la carga se realice con personal del frente de obra. En caso de que deba salir de la cabina, usar tapabocas, guantes y protección para los ojos (gafas o caretas) y permanecerá con estos elementos durante todo el proceso de cargue o descargue. Una vez recibidos los documentos de la carga a transportar, introducirlos en una bolsa plástica transparente.
- ✓ Al finalizar la jornada y llegar al hogar se recomienda: i) quitarse los zapatos y lavar la suela con algún agente desinfectante. ii) Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa y evitar saludarlos con beso, abrazo y darles la mano iii) mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y iv) bañarse con abundante agua y jabón.

HERRAMIENTA MENOR

- ✓ Se recomienda que, en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que puede ser un elemento de transmisión del virus. Para la herramienta menor que sea utilizada por varios trabajadores, se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los trabajadores, en especial la de uso manual:
- ✓ En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, limpiar previo y posterior a su uso con alcohol las manillas o puntos de sujeción.
- ✓ En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el encargado o almacenista, quien debe estar a menos de dos metros de distancia de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previo y posterior a la entrega de la herramienta.
- ✓ En el caso de los trabajos de oficina que se realizan en campamentos de obra, limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

5.4 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DESINFECCIÓN DE ROPA

El Consorcio Malla Vial BBC, adapta las medidas de prevención del manejo de ropa de acuerdo al anexo técnico de la resolución 00666, numeral 3.3, donde se identifican las siguientes acciones:

- ✓ El consorcio Malla Vial BBC garantizara la disponibilidad de los EPP y el recambio cuando sea necesario.
- ✓ Al momento de la entrega se informa informar de las recomendaciones de uso.
- ✓ El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
- ✓ Los elementos de protección personal no desechables deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.
- ✓ Los trabajadores deben ingresar y salir de la Obra en ropa de uso personal, la cual deben lavar de manera diaria. Durante la obra utilizarán overoles o ropa de trabajo, los cuales deben permanecer en la obra y ser ventilados, limpiados y desinfectados a diario.
- ✓ Los demás Elementos de Protección Personal. como casco, protección auditiva o visual, monogafas, guantes (dependiendo del material) y botas, deben limpiarse y desinfectarse de manera regular (mínimo una vez por jornada) con alcohol al 70%, agua y jabón.
- ✓ Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.
- ✓ Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.
- ✓ En todo caso, ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.
- ✓ Se deben instalar recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados. Los EPP que se generen como residuos se debe disponer de acuerdo al numeral 3.6 del anexo técnico de la resolución 00666.
- ✓ Las anteriores acciones van encaminadas a fortalecer el **anexo 4 del** presente documento.

Por otra parte, para la protección Naso Bucal es de carácter obligatorio el uso de tapabocas, conforme al numeral 3.3.1 del anexo técnico de la Resolución 0066. El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.
Para lo anterior el consorcio Malla vial BBC establece las condiciones para que los trabajadores utilicen el tapabocas (*Nota 2 del numeral 2.2.3 del presente documento*). Al igual que el anexo 8 se describe los pasos para su uso, de igual forma este tema se socializa y entrega plegable para los trabajadores.

3737

5.5 MEDIDAS (PROTOCOLO) DE DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica negra resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

Los residuos generados de la actividad de limpieza y desinfección se dispondrán de acuerdo al numeral 3.6 del anexo técnico de la resolución 00666 *"...los tapabocas, guantes, toallas y demás residuos deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca."*

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos, según corresponda.

6. ANEXOS

ANEXO 1. Medidas generales de protección y Prevención frente al COVID-19.
ANEXO 2. Medidas especiales en frentes de obra.
ANEXO 3. Medidas especiales de transporte de personal.
ANEXO 4. Medidas especiales en campamento de obra
ANEXO 5. Medidas especiales en oficinas.
ANEXO 6. Medidas especiales en suministro de productos.
ANEXO 7. Medidas de control en caso de sospecha de Covid-19
ANEXO 8. Uso Adecuado de protección de Naso bucal
ANEXO 9. Uso Adecuado de Lavamanos

ANEXO 01

MEDIDAS GENERALES PREVENTIVAS Y DE PROTECIÓN ANTE EL COVID-19

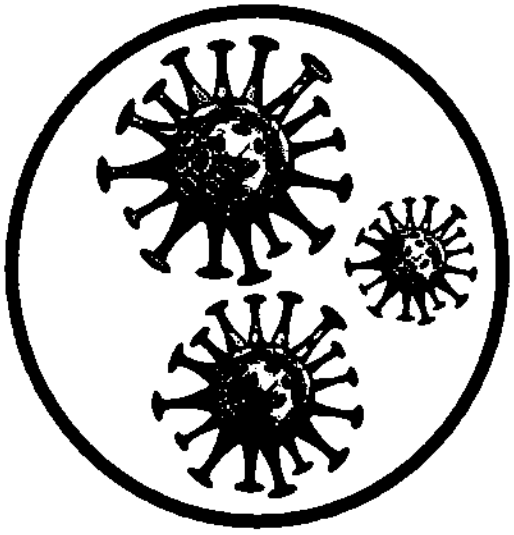

Implementar y mantener buenas prácticas de higiene y control de infecciones en los diferentes sitios en donde se desarrollen actividades. (Limpieza/desinfección de baños, vehículos, entre otros).

Promover la toma de conciencia en colaboradores enfermos, para que éstos se queden en casa si se encuentran con síntomas gripales o de otra índole.

Promover en los colaboradores el NO utilizar de teléfonos, escritorios, oficinas u otras herramientas de trabajo pertenecientes/ asignado a otro colaborador.

Promover en los colaboradores el cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar

Promover frecuentemente el lavado de manos en colaboradores / visitantes / Contratistas. En caso de no contar con agua y jabón, se debe proveer con desinfectantes para manos (gel antibacterial a base de alcohol).

Desarrollar acciones de sensibilización, toma de conciencia acerca de los peligros/riesgos y medidas de prevención y seguridad definidas.

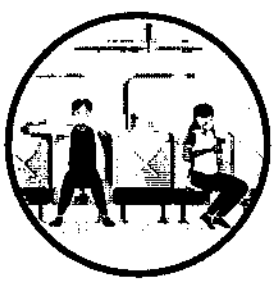

Distribución del personal al interior de las rutas y aumentar el número de viajes de las mismas, si se requiere. Adicionalmente, se deberá hacer uso de gel antibacterial al ingreso del vehículo y cumplir la distancia de 2 metros.

Mantener prácticas de limpieza regulares, incluyendo la limpieza y desinfección de rutina de las superficies, el equipo, y otros elementos del entorno de trabajo

Proporcionar recursos tales como: jabón de manos, agua, gel antibacterial, toallas desechables, desinfectantes, entre otros.

Desarrollar acciones formativas/capacitación para el personal que requiera el uso de EPP, equipos de medición, cambios en el método de trabajo, etc.

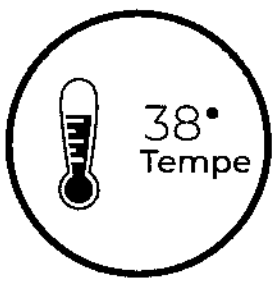

Monitoreo de temperatura al personal

Sustituir reuniones presenciales por reuniones virtuales (video conferencia)

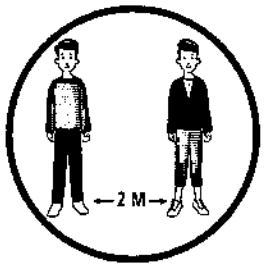

Establecer días alternos o turnos adicionales para reducir el número total de empleados en una instalación en ciertos momentos, permitiendo de esta manera mantener la distancia de seguridad establecida (2 metros).

Cancelar los viajes/visitas de seguimiento dentro del país y hacia el exterior. De igual manera cancelar las visitas previstas a recibir.

Implementar jornadas de información hacia los colaboradores, con el ánimo de escuchar y responder preocupaciones, interrogantes.

Para todos los casos en que se pueda realizar el teletrabajo, se deberá implementar

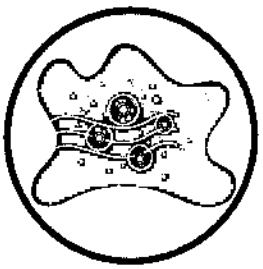

En recintos cerrados, aumentar la tasa de ventilación. (Campamentos, oficinas, habitaciones, comedor, entre otros).

Informar por parte de los colaboradores a su jefe inmediato y/o al área de RRHH, cuando deban quedarse en casa para cuidar a un familiar enfermo (niños u otros miembros de la familia enfermos o mayores de edad >60 años).

Teniendo presente el estado de ocupación de los servicios médicos en las diferentes zonas geográficas del país, todo colaborador con enfermedad aguda respiratoria debe informar a su jefe inmediato y/o al área de SST, acerca de los síntomas presentados su registro y hacer seguimiento al caso. No es necesario el certificado de incapacidad para ello.

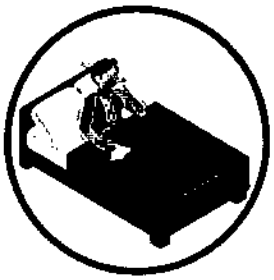

Promover en el personal de contratistas y proveedores, la importancia que sus empleados enfermos se queden en casa.

Identificar y aislar prontamente a personal potencialmente infectado (paso crítico en la protección de todas las personas presentes en el lugar de trabajo).

Trasladar al personal potencialmente sospechoso fuera del lugar de trabajo. Posteriormente estas personas deberán aislarse hasta el personal de salud determine el siguiente paso.

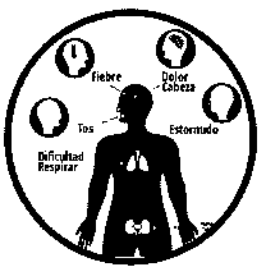

Informar y promover en los colaboradores la auto-vigilancia de los signos y síntomas del COVID-19.

Aislar los casos sospechosos separándolos de aquellos casos confirmados de tener COVID-19. Para tal fin el aislamiento de los colaboradores, se deberá realizar en su domicilio o en lugares previamente definidos por parte del centro de trabajo. En caso de confirmar el positivo ante COVID-19, se deberán aislar todas las personas que entraron en contacto y solicitar apoyo a la ARL/Secretaría de Salud (quienes determinarán pasos a seguir).

Restringir el número de personas que entren en áreas definidas como de traslado o asilamiento.

Proporcionar protección respiratoria al personal con gripe o resfriado, como mecanismo de control de las secreciones respiratorias. Para la selección de la protección respiratoria, debemos tener presente que la máscara actúa para contener las secreciones respiratorias potencialmente infecciosos en la fuente, si no es sintomático NO la requiere.

ANEXO 02.

MEDIDAS ESPECIALES EN FRENTES DE OBRA DONDE SE EJECUTEN ACTIVIDADES

El personal de la vía contará con los EPP y deberá utilizarlos de acuerdo con su actividad. Esta obligación se refuerza con las medidas de seguridad establecidas para la prevención del COVID-19, como uso de tapabocas, guantes, y en sitio tendrán disponibilidad de agua y jabón para lavado de manos frecuente, gel antibacterial y spray con agua jabonosa.

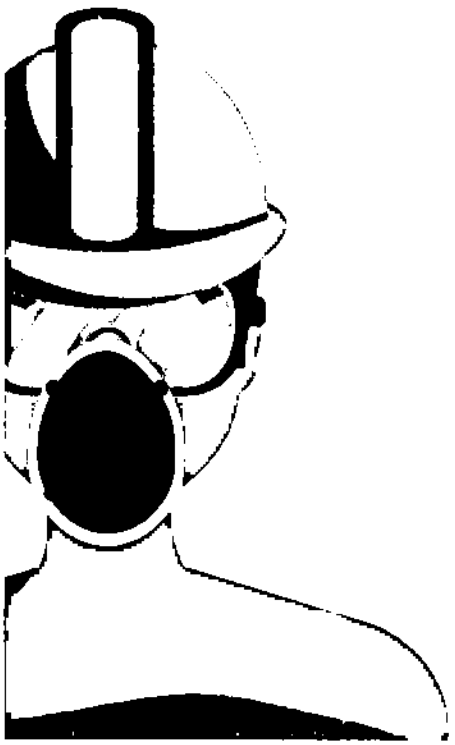

Los operadores de maquinaria (volquetas, bulldozeres/ excavadoras/motoniveladoras/carrotanques/grúas/ etc.), tendrán dotación de gel antibacterial o agua jabonosa en spray dispuesto en su puesto de trabajo para su uso y desinfección.

Se mantiene disponibilidad de mascarillas desechables, gel y agua industrial y de consumo en los frentes de obra.

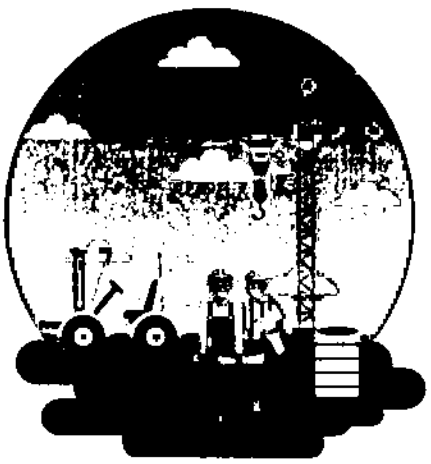

Se incrementará la regularidad y rigurosidad de limpieza de baños químicos portátiles a diario.

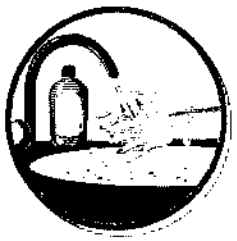

Se dispone de lavamanos en los baños portátiles dotados con agua y jabón para limpieza de los colaboradores.

Para evitar concentraciones en masa, en especial cuando se realiza la apertura de la jornada, se subdividirán los grupos y así ejecutar el inicio de la jornada con grupos mínimo de 10 personas (charlas de seguridad/AST/inspecciones preoperacionales/directrices de la tarea).

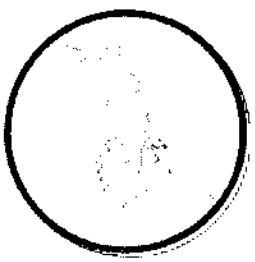

Límpiese las manos haciendo uso de agua o gel antes de retirar una bolsa de agua de los contenedores.

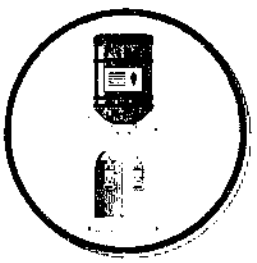

Mantener una buena limpieza de los contenedores donde almacenan el agua/realizar fumigación diaria de estos contenedores. Disponer de una persona solamente para que haga entrega del agua al colaborador cada vez que requiera (controlador de tiempo/bodeguero/ ayudante designado por el jefe de frente). Esto evitará la manipulación y contacto de todas las personas con el contenedor y las bolsas de agua dispuestas en ellos.

Retiro diario de residuos orgánicos e inorgánicos y fumigación de los contenedores.

Solo se hace uso de los elementos de protección individual por la persona, No está permitido compartirlo o prestarlo.

ANEXO 03

MEDIDAS ESPECIALES TRANSPORTE DE PERSONAL

EN BUSES, VAN, CAMIONETAS DOBLE CABINA, CAMIONETAS SUV (SPORT UTILITY VEHICLE) Y AUTOMOVILES EN USO DE LA OPERACIÓN

Todo vehículo de transporte para el uso de la operación tendrá disponible material de bioseguridad para su uso y en caso de ser requerido por algún colaborador, gel antibacterial, mascarillas desechables y pañitos húmedos.

Los buses, vanes y vehículos dispuestos para el transporte de personal después de prestar el servicio, serán higienizados mediante medios de desinfección manual o por medio de fumigación y/o limpieza con agua jabonosa o hipoclorito comercial al 15% de concentración.

Todo el personal que se transporta en los buses, vanes o vehículos dispuestos para la operación, al abordar deberá hacer uso del gel antibacterial dispuesto en ellos, como medida de higienización obligatoria de manos al inicio de la jornada. Al final de la jornada y al abordaje nuevamente de los buses, vanes o vehículos dispuestos para el transporte deben hacer uso del gel antibacterial como medida de Higienización obligatoria de manos

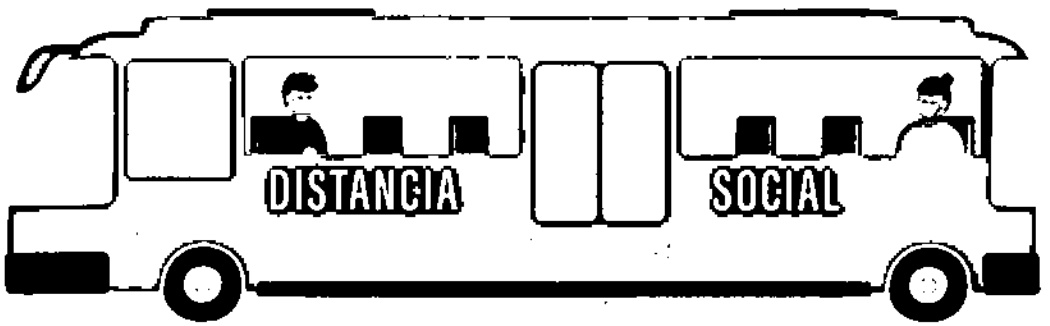

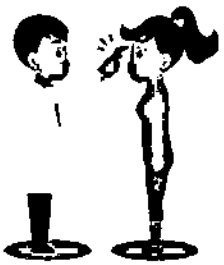

A todo personal que se transporte en los vehículos destinados para la operación, se le tomará la temperatura a su llegada a obra, para verificar que no tenga síntomas febriles por encima de los 38°. Esta actividad deberá ser ejecutada por personal Seguridad y Salud en el trabajo, Brigadistas en Primeros Auxilios, los cuales están disponibles en los centros de trabajo.

En los buses que distribuyen el personal deberá existir una distancia de al menos 1 puesto entre compañeros, y la ubicación en el puesto debe ser escalonada o en zigzag como se muestra en la figura a continuación

La cantidad de personas a transportar se distribuirá de acuerdo con el número de asientos/tipología de bus o vanes.

Buses de 42: Mueven 20 pasajeros

Buses de 37: Mueven 18 pasajeros

Buses de 27: Mueven 11 pasajeros

VAN de 12 : Mueven 6 pasajeros

Las camionetas doble cabina, las SUV Y AUTOMOVILES SOLO MOVILIZARÁN 4 PERSONAS INCLUIDO EL CONDUCTOR

ANEXO 04

MEDIDAS ESPECIALES EN CAMPAMENTOS DISPUESTOS PARA PERSONAL EN OBRA

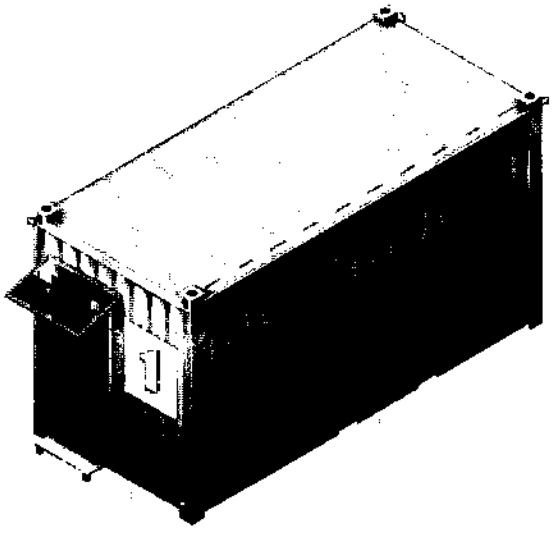

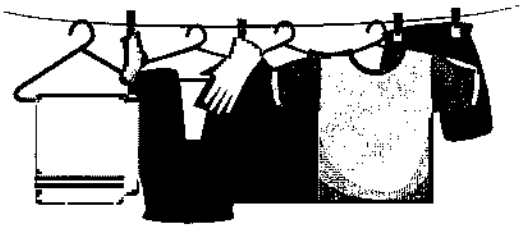

Lavar diariamente la ropa de los trabajadores y mantener la disponibilidad de esta prenda

El retiro de los desechos orgánicos, inorgánicos y biológicos, deberá efectuarse 2 veces al día. No deben mantenerse residuos en las instalaciones más de un (1) día.

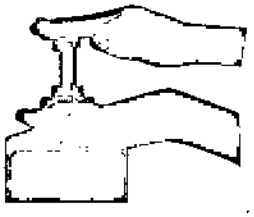

Se debe disponer gel antibacterial, agua jabonosa o alcohol al 70% en los pasillos y corredores para que el personal haga uso cuando lo requieran.

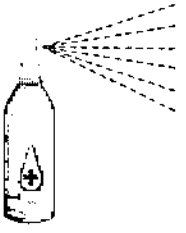

Los colaboradores al ingresar de los dormitorios deberán hacer uso del spray con alcohol al 70% o el spray con agua jabonosa dispuesto para aplicar en las botas de trabajo y ropa.

ANEXO 05

MEDIDAS ESPECIALES EN OFICINAS

Si lo considera pertinente haga uso de gel y respiradores desechables (dispuestos en la recepción.

Recurra al área de Seguridad y Salud a un brigadista, si manifiesta algún malestar fuera de lo normal.

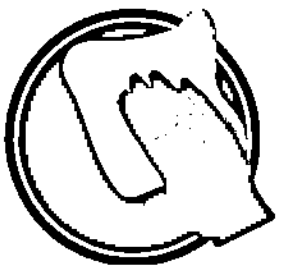

Mantenga en orden y aseo su lugar de trabajo y realice periódicamente una limpieza de su escritorio y accesorios (teclado, mouse, celular, teléfono fijo, etc.) con un paño u otro tipo Ejemplo: pañitos húmedos.

Se debe tener un registro de las personas que visitan el centro de trabajo sea nacional o de procedencia del exterior, en especial de países donde el COVID19 ya hizo presencia (Ecuador/España/Perú/ Chile/Brasil/México, Estados Unidos, etc.) y en los cuales la organización hace presencia y se generan desplazamientos de funcionarios entre esos países, incluido Colombia.

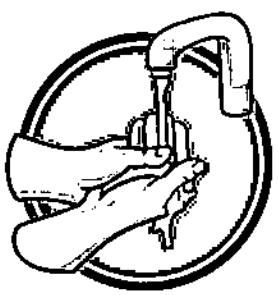

Recurra con periodicidad o si ha tenido contacto con personas externas, como visitantes, proveedores, consultores, etc., a lavarse las manos con agua y jabón dispuestos en los baños.

Evite tener reuniones recurrentes con concentraciones mayores a 10 personas/si puede usar otro medio para comunicarse con el grupo genere el espacio.

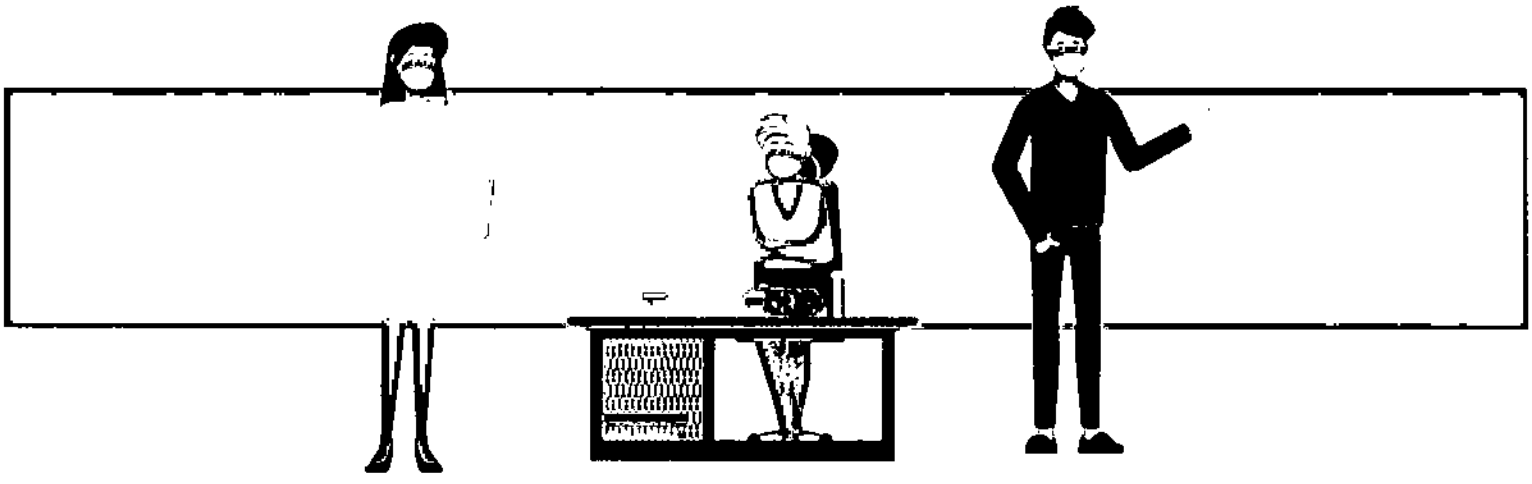

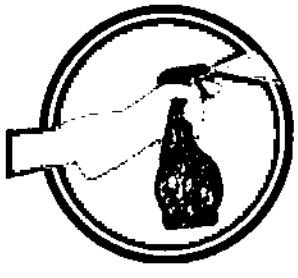

Mantener las zonas comunes en correcto aseo; no permita acumulación de residuos, retírelos con mayor regularidad.

Mantener el lugar aireado (ventanas abiertas) /en caso de ser herméticas abrir las puertas principales mínimo cuatro veces al día.

Seguir las recomendaciones realizadas por el departamento de SST.

Si evidencia síntomas anormales en su organismo asociados al COVID19, debe solicitar ayuda y acudir a su EPS para descartar haberse infectado.

ANEXO 06

MEDIDAS ESPECIALES ENTREGA DE PRODUCTOS Y SUMINISTROS

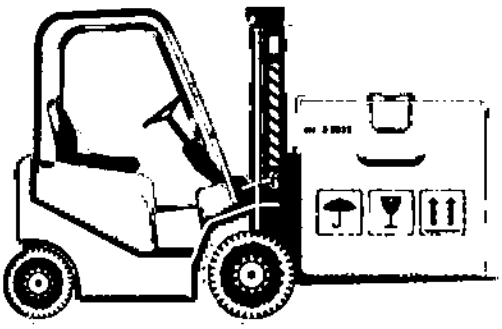

Para manipulación de suministros, palancas, botones o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas desechable, guantes y gafas si va a estar a menos de dos metros de personas.

Desinfectar vehículos al menos 2 veces al día. Mediante medios de desinfección manual o por medio de fumigación y/o limpieza con agua jabonosa o hipoclorito comercial al 15% de concentración.

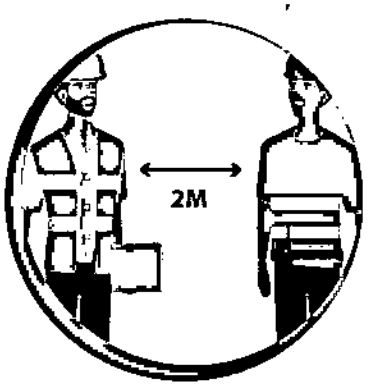

Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.

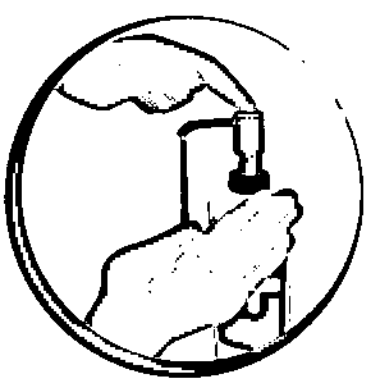

Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con el vehículo. Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las obras.

ANEXO 07

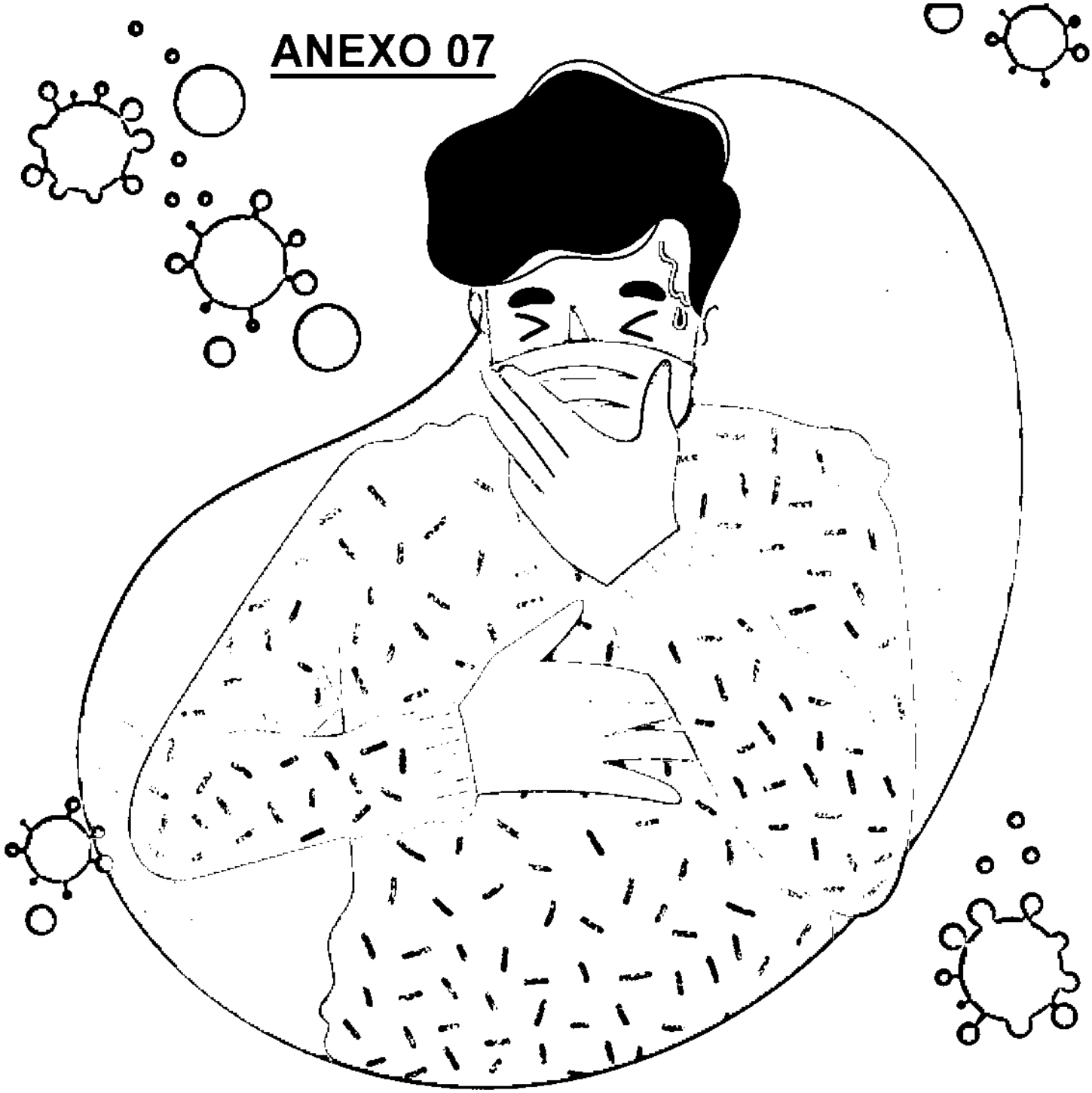

MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONTROL EN CASO DE SOSPECHA POR COVID-19

La enfermedad del coronavirus 2019 (Covid-19) es una afección respiratoria muy contagiosa que se puede propagar de persona a persona.

Si evidencia síntomas anormales en su organismo asociados al COVID19, debe solicitar ayuda y acudir a su EPS o dirigirse a su casa e informar a las líneas habilitadas para tal fin (ARL/EPS/Ministerio) quienes darán las instrucciones a seguir. Si en el grupo de trabajo alguien presenta síntomas asociados al COVID19, debe informarse inmediatamente al área de seguridad y salud en el trabajo y jefe inmediato para tomar las acciones pertinentes.

Se hará la trazabilidad del personal que pudo haber tenido contacto con el COLABORADOR POSITIVO POR COVID 19 y se enviarán a aislamiento preventivo de acuerdo con las directrices dadas por el gobierno nacional e instituto nacional de salud.
El área de SST mantendrá comunicación permanente con el colaborador hasta lograr su mejora de salud.

Si un colaborador da positivo, se debe generar la alerta inmediatamente y reforzar las acciones preventivas en el grupo donde se generó, informar inmediatamente a la ARL/Secretaría de salud distrital, departamental o municipal con el fin de hacerle monitoreo al caso.

Se llevará un registro diario por parte del personal de SST de los casos gripales presentados QUE ESTAN EN SEGUIMIENTO MEDICO DESDE CASA/TRABAJO/CAMPAMENTO. Este registro se debe actualizar en la medida que aparezcan casos gripales nuevos o se le de alta al colaborador por la parte médica del centro o EPS.

3752

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ANEXO 08

Es una de las formas para prevenir el contagio de infecciones respiratorias.

La salud es de todos

El uso del tapabocas

Antes de ponerselo y al retirarlo recuerde lavar sus manos con agua y jabón

Debe usarse con la parte de **color blanca hacia adentro** y la parte de color hacia afuera.

Cuando lo use, asegúrese de que **cubra su boca y nariz.**

Si va a tener contacto con personas en su familia o trabajo que tienen enfermedades respiratorias

Si en su trabajo atiende público que puede presentar enfermedades respiratorias

Si usted presenta síntomas respiratorios como **tos** o dificultad al respirar
Usela para evitar que secreciones como la saliva y los mocos tengan contacto con personas sanas o con cualquier tipo de superficie.

mascarilla N95
trabajador de la salud
contacto con personas

Tenga presente que **los pliegues** del tapabocas deben ir **hacia abajo**

Recuerde que **todos los días** debe **cambiarlo** y **desecharlo.**

No se debe lavar pues no guarda el mismo grado de protección.

Los de **uso normal** son los que venden en cualquier farmacia.

Febrero 26 / 2020

Cambiela si esta se encuentra **húmeda o sucia**

ANEXO 9. USO ADECUADO DE LAVAMANOS

Para dar cumplimiento al presente protocolo, en el uso adecuado de lavado de manos; el consorcio Malla Vial BBC, proyecta la adecuación de una infraestructura para el lavado de manos de los trabajadores en cada frente de obra. Infraestructura construida en campo con materiales óptimos para el tal servicio. En la Foto # 01 se observa el tipo de lavamanos a utilizar y su presupuesto se anexa ajunto al presente protocolo.

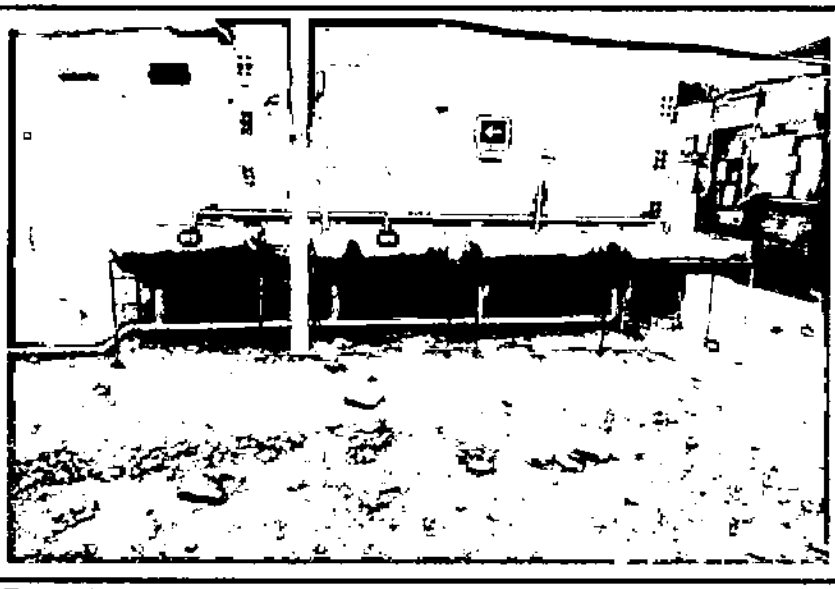

Foto: 01

Prototipo de lavamanos a instalar, en frentes de obra

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ANEXO 09
USO ADECUADO DE LAVADO DE MANOS

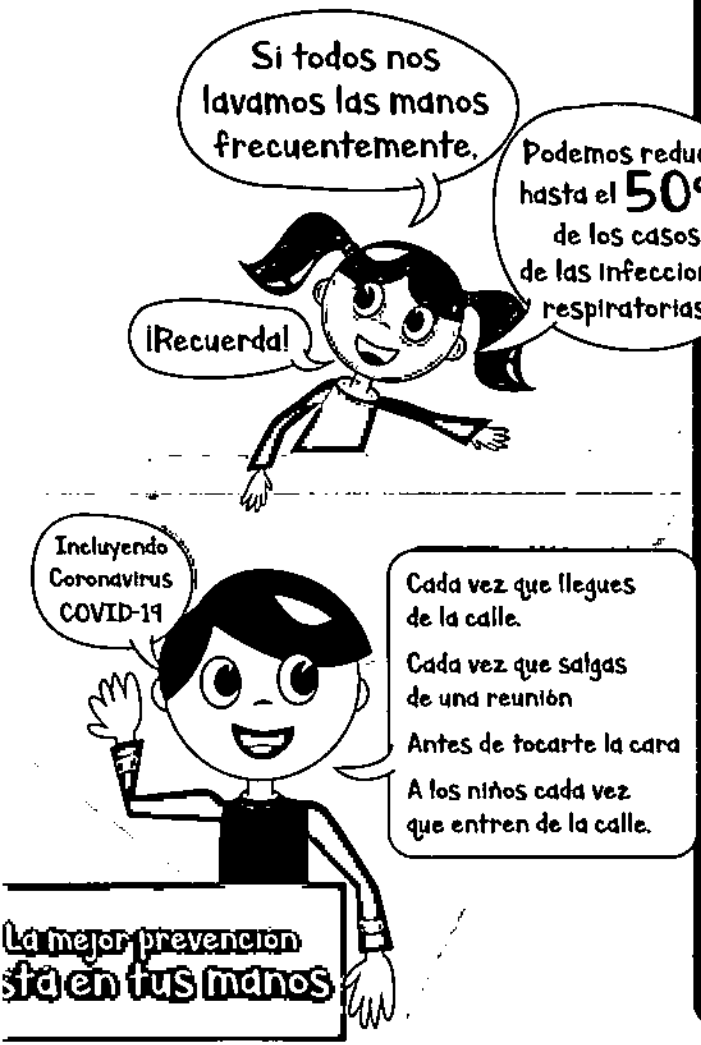

Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos

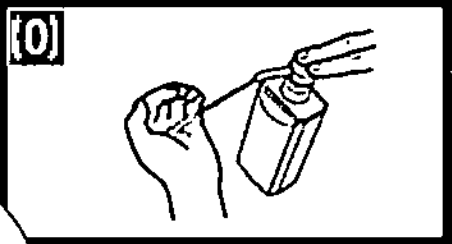

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

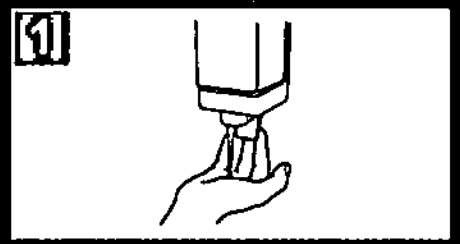

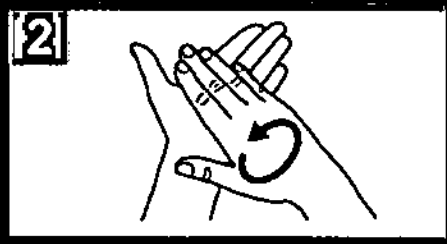

Frótese las palmas de las manos entre sí;

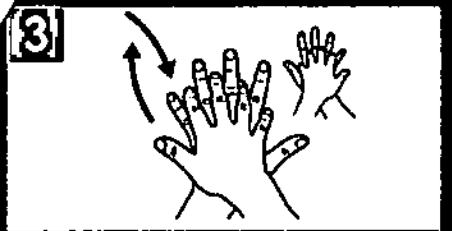

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

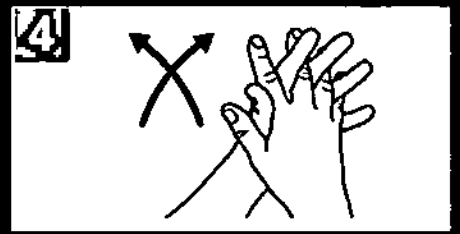

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

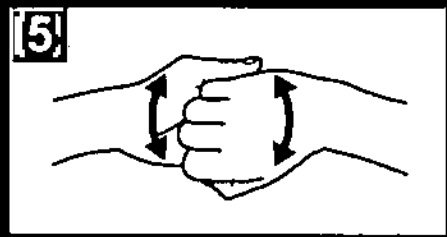

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

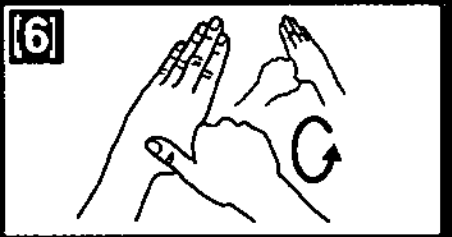

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

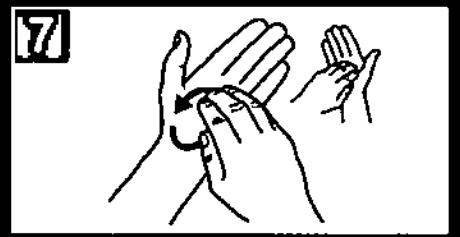

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

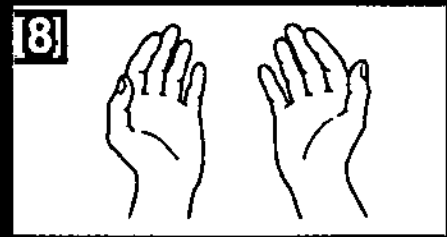

Sus manos son seguras.

Yo, OLIVERIO BONILLA HOYOS, identificado (a) con documento de identidad número 19.498.117 en mi calidad de Representante Legal del CONSORCIO MALLA VIAL BBC certifico que:

1. La información presentada de movilización de todo el personal en modos diferentes al Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad (tales como: a pie, bicicleta, patineta eléctrica, taxi, transporte especial, convenios y contratos de transporte privado, automóvil particular y motocicleta) detallada en la sección anterior (archivo .csv) constituye el Plan de Manejo de Demanda Segura (PMDS).

Igualmente, certifico que la entidad que represento cumple con las siguientes acciones y medidas:

2. Fomento del teletrabajo o cualquier otra modalidad de virtualización del trabajo: identificar la población que acogerá esta modalidad de trabajo, sujeta a criterios de proximidad (distancia hogar - trabajo), funciones (tipo de tareas y actividades), y frecuencia (número de días a la semana). Este esquema será obligatorio para todos los trabajadores en capacidad de realizarlo, garantizando que solamente deberá desplazarse el personal estrictamente necesario, dada la imposibilidad de ejecutar la labor en forma no presencial.

3. El sistema de turnos y horarios adoptado desconcentra los picos de llegada y salida del personal, y asimismo, considera la perspectiva de género para brindar seguridad a las mujeres en sus desplazamientos.

4. Este PMDS permite cumplir con el objetivo de evitar las aglomeraciones en el Sistema Integrado de Transporte Público por el incremento en el número de usuarios.

FIRMA: _____

FECHA: ABRIL 29 DE 2020

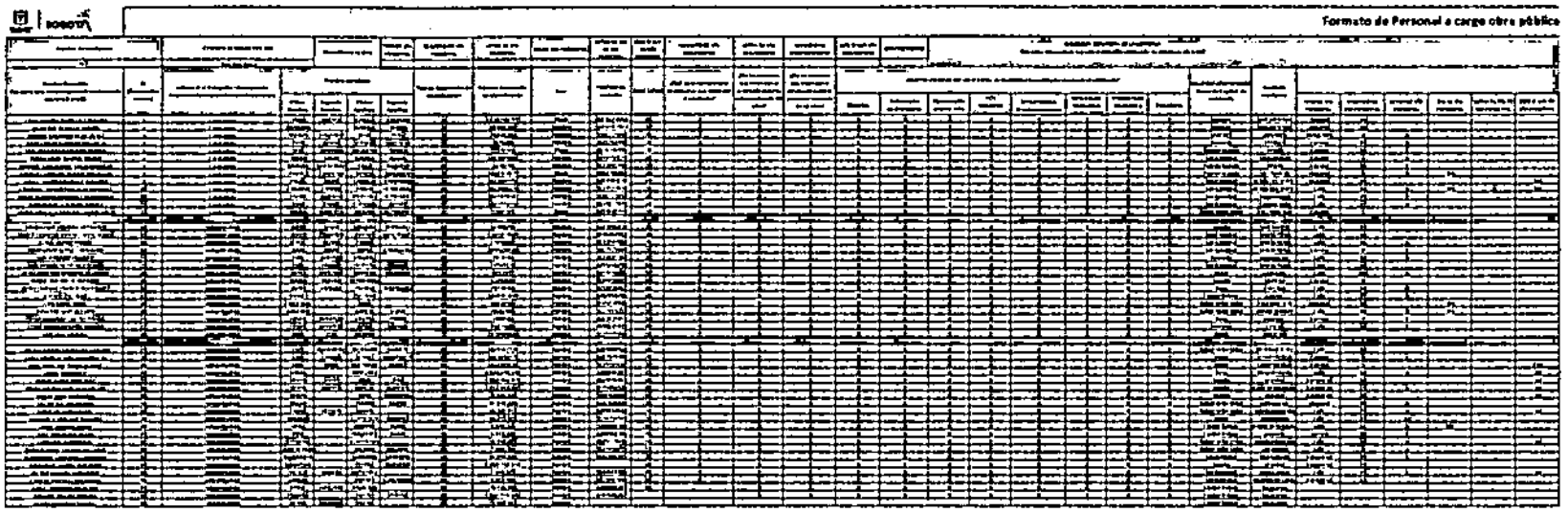
Formato de Personal a cargo obra pública

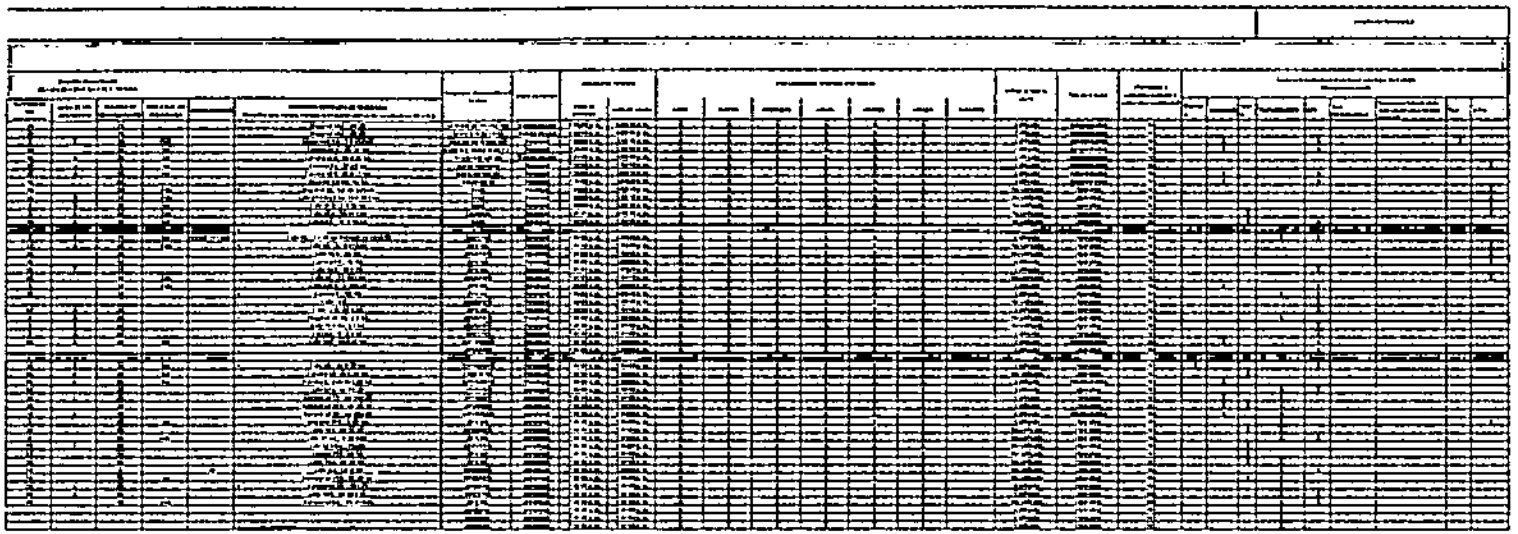

3758

BOGOTÁ

CARACTERIZACIÓN FÍSICA DE LA OBRA

Fecha de diligenciamiento
29/04/2020

Actividades a desarrollar Durante la semana en la obra

Id	Zona de trabajo dentro de la obra	Área de la zona (m2)	Actividad a Desarrollar (Cimentación, mamposteria, acabados, etc)	Número de trabajadores destinados para la actividad
1	Guacamayas	1500	Instalacion Bordillo, base	18
2	altos del virrey	760	Mamposteria, acabados, cer	14

Áreas comunes dentro de la obra

Área del casino: (M2)	3	Horarios Dispuestos para la utilización del casino:	12:00 m a 1:00 pm	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de casino:	5	Horarios de desinfección de estas áreas:	7:00 am y 4:00 pm	Adjuntar su protocolo de desinfección	Numeral 4,2 del protocolo adjunto

Área del campamento: (M2)	60	Cantidad	2	Horarios Dispuestos para la utilización del campamento:	7:00 am - 4:30 pm	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de campamento:	2	Horarios de desinfección de estas áreas:	7:00 am y 4:00 pm	Adjunto su protocolo de desinfección de las áreas	Numeral 4,2 del protocolo adjunto

Área de las zona de lockers: (M2)	6	Horarios Dispuestos para la utilización de lockers:	2	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de lockers:	2	Horarios de desinfección de estas áreas:	7:00 am y 4:00 pm	Adjuntar su protocolo de desinfección	Numeral 4,2 del protocolo adjunto

Área pozos de baños m2:	5	Cantidad	5	Descripción unidad:	3 baños fijos y 1 portatil	Horarios de desinfección de estas áreas:
Área de lavabos m2:	7	Cantidad de lavamanos de pedal	5	Número de lavabos:	2	7:00 am y 4:00 pm
Área de Sanitarios m2:	7	Cantidad	5	Número de Sanitarios:	5	7:00 am y 4:00 pm
Área de Duchas m2:	2	Cantidad	2	Número de Duchas:	2	7:00 am y 4:00 pm
Área de Orinales m2:	0	Cantidad	0	Número de Orinales:	0	NA

Maquinaria y Equipos propia de la obra

Describa la maquinaria y equipos que utilizará durante las ejecuciones de la semana, con su respectiva ubicación y lugar de despacho

Id	Herramienta menor, equipo o Maquinaria	Utilización en la actividad:	Lugar de Despacho	Persona encargada del despacho	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección	Adjunte su protocolo de Desinfección y limpieza de los Equipos, maquinaria y Herramienta menor
1	Minicargador	Desplazamiento de materiales granulares y prefabricados	Misma Obra	Supervisores	7:00 am y 4:00 pm	7:00 am y 4:00 pm	Numeral 4,3 del protocolo adjunto
2	Vibrocompactador	Apisonamiento de materiales granulares	Misma Obra	Supervisores	7:00 am y 4:00 pm	7:00 am y 4:00 pm	Numeral 4,3 del protocolo adjunto
3	Herramienta menor	Excavación, nivelación, apiques, trompeteo de materiales, corte de materiales	Bodega - Campamento	Supervisores	7:00 am y 4:00 pm	7:00 am y 4:00 pm	Numeral 4,3 del protocolo adjunto

Vehículos de la propia obra

Identificación de Vehículos que ingresan a la obra

Id	Fecha de entrada y salida	Fecha de salida	Tipo de Vehículo	Asociado a la obra o externo	Actividad a desarrollar	PLACA	Horario de entrada	Horario de salida	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección	Adjunte su protocolo de Desinfección de Vehículos
1	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Automovil	Externo	Transporte propio	MBX451	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
2	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Automovil	Externo	Transporte propio	MQE101	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
3	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Camioneta	Asociado a la obra	Transporte de personal	DRS395	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
4	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Camioneta	Externo	Transporte propio	BTM224	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
5	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Automovil	Externo	Transporte propio	UTP556	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
6	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Automovil	Externo	Transporte propio	FSL832	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
7	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Automovil	Externo	Transporte propio	RZU180	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo
8	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Camioneta	Externo	Transporte propio	HTW329	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4,3 del protocolo

214

3759

9	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	MOTO	Externo	Transporte propio	EGM44F	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo
10	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	USD346	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
11	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	USD444	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
12	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	SR1286	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
13	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	JR1776	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
14	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	SWD936	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
15	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	SVB886	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
16	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	TTQ279	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
17	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	SSG810	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto
18	Mayo 4 de 2020	Mayo 31 de 2020	Volqueta	Asociada a la obra	Transporte de materiales	XUI550	7:00 a. m.	6:00 p. m.	4:30 p. m.	Numeral 4.3 del protocolo adjunto

Entrega, disposición y suministro de materiales

Id	Fecha de entrada	Hora de entrada del material	Lugar de Disposición	Persona encargada de recibir	Realización de Limpieza y desinfección del material	Área de suministro del material para el desarrollo de la actividad	Persona encargada de recibir el material	Realización de Limpieza y desinfección del material	Adjunte su protocolo de Desinfección de Materiales en el recibo a obra y su disposición a los trabajadores
1	Desde el 04 hasta el 31 de mayo de 2020	8:00 - 11:00 am y de 2:00 - 4:00 pm	En las mismas obras	Residente de obra; inspectores; supervisores	Media hora despues de recibido	Bodega y misma obra	Residente de obra, inspectores; supervisores	Media hora despues de recibido	Numeral 4.3 del protocolo adjunto

215

3760

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	Cronograma de capacitación	Versión 1.0

Nombre de la Empresa	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Nit de la Empresa	901.310.904-1

Cronograma de Capacitaciones al Personal

TEMA	PERSONAL OBJETIVO	OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN	Fecha de programación
Protocolo de Bioseguridad	TODO EL PERSONAL QUE REINICIE ACTIVIDADES	Tener conocimiento de las actividades que van a requerir, con el fin de disminuir el riesgo de contagio.	11 mayo de 2020
		Saber cuál es el procedimiento a seguir, en caso de presentarse un caso positivo en obra.	11 mayo de 2020
		Identificar el conducto regular, para reportar el caso +.	11 mayo de 2020
ASPECTOS GENERALES PANDEMIA CORONAVIRUS: *El trabajo en tiempos de pandemia.*	TODO EL PERSONAL QUE REINICIE ACTIVIDADES	Identificar que es el Coronavirus, mecanismos de propagación, sintomatologia, riesgos de contagio y medidas de protección.	11 mayo de 2020
Uso de EPP y kits de bioseguridad.	TODO EL PERSONAL QUE REINICIE ACTIVIDADES	Disminuir el riesgo de contagio.	11 mayo de 2020
Áreas establecidas para dar cumplimiento a protocolo por obra.	TODO EL PERSONAL QUE REINICIE ACTIVIDADES	Identificar las áreas y que actividad de bioseguridad se realizará en cada una de ellas.	11 mayo de 2020
Implementación, vigilancia y control al protocolo.	BRIGADA PAPSO	Establecer competencias en el personal que hará cumplir en las obras el protocolo.	11 mayo de 2020

Estas serán verificables con formato de asistencia, en el proceso de seguimiento a obras

Las capacitaciones se repetiran una vez por semana.

216

3761

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	CRONOGRAMA Y MEDIO DE DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO Y SALIDA DE PROVEEDORES Y MATERIALES	Versión 1.0

DIRECCIÓN DE LA OBRA	Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey			
FECHA Y HORA	TODOS LOS DIAS DE 7:00 AM A 5:00 PM			
EMPRESA / PROVEDOR (REGISTRO NORMATIVO DE PROVEEDORES DE ACUERDO A PLIEGO DE CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO SSTMA tradicional)	REX INGENIERIA (RESOLUCION 0836 ANLA)			
PRESENTAR AL INGRESO DE LA OBRA:	DILIGENCIAMIENTO (Diario) - CHECK LIST (MEDIDAS IMPLEMENTDAS) DE VEHICULOS Y PERSONAL PROVEEDORES PARA INGRESO Y SALIDA DE OBRA			
Restringir a más de un trabajador en los vehículos de proveeedores.	1. LAVADO DE MANOS			SI
	2. INGRESO CON EPP y KIT DE BIOSEGURIDAD SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR.			SI
	3. SOPORTE DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL VEHICULO, EQUIPO Y/O MATERIAL PRLIMINAR DEL PROVEEDOR CON FECHA DIARIA.			SI
	4. ***PASAR POR CAMARA DESINFECTANTE AL INGRESO Y SALIR: VEHICULO, MATERIAL Y/O EQUIPOS			NO
	5. VEHICULO	VOLQUETAS	6. PLACA	USD346 - USD444 - JKL776
		VOLQUETAS	PLACA	SRL286 - XIJ350 - TFK279
		VOLQUETAS	PLACA	SWO936 - SVB886 - SSG810
	7. MATERIAL O INSUMO	MATERIALES PETREOS		

*** SI CUENTAN CON SISTEMA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	CRONOGRAMA Y MEDIO DE DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO Y SALIDA DE PROVEEDORES Y MATERIALES	Versión 1.0

DIRECCIÓN DE LA OBRA	Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey			
FECHA Y HORA	TODOS LOS DIAS DE 7:00 AM A 5:00 PM			
EMPRESA / PROVEDOR (REGISTRO NORMATIVO DE PROVEEDORES DE ACUERDO A PLIEGO DE CONDICIONES	VILLA PAULA (RESOLUCION 157)			
PRESENTAR AL INGRESO DE LA OBRA:	DILIGENCIAMIENTO (Diario) - CHECK LIST (MEDIDAS IMPLEMENTDAS) DE VEHICULOS Y PERSONAL			
Restringir a más de un trabajador en los vehículos de proveeedores.	1. LAVADO DE MANOS			SI
	2. INGRESO CON EPP y KIT DE BIOSEGURIDAD SUMINISTRADO POR EL PROVEEDOR.			SI
	3. SOPORTE DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL VEHICULO, EQUIPO Y/O MATERIAL PRLIMINAR DEL PROVEEDOR CON FECHA DIARIA.			SI
	4. ***PASAR POR CAMARA DESINFECTANTE AL INGRESO Y SALIR: VEHICULO, MATERIAL Y/O EQUIPOS			NO
	5. VEHICULO	VOLQUETAS	6. PLACA	USD346 - USD444 - JKL776
		VOLQUETAS	PLACA	SRL286 - XIJ350 - TFK279
		VOLQUETAS	PLACA	SWO936 - SVB886 - SSG810
	7. MATERIAL O INSUMO	MATERIALES PETREOS		

*** SI CUENTAN CON SISTEMA

217

3762

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

La Empresa se preocupa por el bienestar de cada uno de nuestros trabajadores y contratistas. Por tal motivo, se estableció como prioridad conocer el estado de salud actual de cada uno de nuestros colaboradores con el fin de actuar de forma oportuna y establecer medidas de carácter preventivo para que cada trabajador y su entorno de trabajo sea ideal.
De acuerdo con lo anterior, agradecemos diligenciar el presente cuestionario.

DATOS DEL COLABORADOR	
NOMBRES :	APELLIDOS :
CEDULA :	GENERO : F M
EDAD :	CIUDAD:
CIUDAD :	CARGO:
TELEFONO	CORREO:
CONTRATISTA	OBRA:

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		
Enfermedades cardiovasculares		
Hipertensión arterial		
Enfermedad renal		
Cáncer (en tratamiento actual o no curado)		
Diabetes		
Enfermedades pulmonares		
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		
Ninguna		
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		
ESTADO DE SALUD		
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37.8 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		
¿PRESENTÓ FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 o 3 DIAS ANTES)		

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público ☐
Bicicleta-Patineta ☐
Vehículo particular (carro, moto) ☐
Caminando ☐
Otros ¿Cuál? _____

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna ☐
Una ☐
Dos ☐
Mas de dos ☐

El trabajador se considera de alto riesgo:	SI	NO

218

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo _____ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No_____ de _____, autorizo de manera libre y voluntaria a XXXXXXX S.A.S. para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a:

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por el CONSORCIO MALLA VIAL BBC y mi empleador para la prevención COVID 19
Cumplir todos los protocolos definidos por el CONSORCIO MALLA VIAL BBC para la prevención del COVID 19.
Notificar al CONSORCIO MALLA VIAL BBC y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada al COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica

Nombre:_____ Firma:_____

Cedula:

En caso que el trabajador se haya determinado como persona de alto riesgo durante el diligenciamiento del presente cuestionario se debe diligenciar:

Yo,_____, identificado como aparece arriba, mediante el presente documento hago constar lo siguiente:

- Que, bajo los parámetros del Ministerio de Salud y por mi edad y mis antecedentes médicos, he sido informado que clasifico como persona de alto riesgo para COVID 19.
- Que por mi oficio no me es posible trabajar desde la casa.
- Que asisto al lugar de trabajo de manera libre y voluntaria.
- Que se me han explicado en detalle todas las recomendaciones a seguir para evitar o mitigar el riesgo de contagio tales como el distanciamiento social, el lavado frecuente de manos y el uso de tapabocas.
- Que dada mi condición, me comprometo a seguir rigurosamente todas y cada una de ellas y a reportar a las autoridades de la obra cualquier inconveniente tenga para cumplirlas.

Nombre:_____ Firma_____
Cedula:_____

3263

FORMATO 06. MONITOREO DE TEMPERATURA CORPORAL

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOMBRE DE LA EMPRESA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	TIPO DE MONITOREO	FECHA		
PROYECTO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".	○ INTERNA			
		○ EXTERNA	AÑO	MES	DÍA
		CIUDAD			

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO TEMPERATURA CORPORAL
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

OBSERVACIONES: _____

3764

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN									FIRMA
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES	OTRO	

RESPONSABLE DE ENTREGA:	FIRMA:

3765

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EMPRESA CAPACITADORA:		Capacitación:	FECHA		
RECEPCION DE LA CAPACITACIÓN		○ INTERNA			
TEMA		○ EXTERNA	AÑO	MES	DÍA
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:		CIUDAD			
		Hora inicio	Tipo de capacitación		
		Hora final	○ Formación y/o Capacitación		
		Duración	◉ Divulgación o Sensibilización		

EXPOSITOR:	
CARGO / PROFESIÓN:	

No.	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA	CALIFICACIÓN		
					Aprobado	No aprobado	N/A
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES:

274

Gmail **CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com>**

PROTOCOLO CONSORCIO MALLA VIAL BBC

2 mensajes

CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com> 29 de abril de 2020, 20:47
Para: diana.daza@axacolpatria.co

Buenas tardes Diana,

Por medio de la presente enviamos el Protocolo de Prevención del COVID-19 con sus respectivos anexos y formatos; ya que nos informaron que nos tocaba radicar los Protocolos a la ARL y que ustedes los aprobaban antes de subirlos y cargarlos a la Plataforma de la Alcaldía.

Muchas Gracias. Quedamos pendientes.

ING. ERIKA ANDREA BONILLA CASTAÑO
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NIT. 901.310.904-1
TEL. 6945649
CEL. 3185278261
DIRECCIÓN: DIAGONAL 182 NO. 20 - 91 OF. 255 C, CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL PANAMÁ

2 archivos adjuntos

FORMATOS.rar
677K

PROTOCOLO PREVENCION COVID-19 BBC (1).pdf
8787K

Diana Patricia DAZA TORRES <diana.daza@axacolpatria.co> 30 de abril de 2020, 10:27
Para: CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com>

Buenos días Ingeniera Erika,

Estos protocolos no se deben radicar a la ARL, se debe radicar a la alcaldía de Bogotá y si la empresa es de construcción también se deben radicar a Minvivienda y son ellos los que aprueban los documentos.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Cordial Saludo,

Diana Patricia Daza Torres

Profesional Sector Servicios Pymes y ARL

ARL | Lineas Capital Humano

#OrgulloAXACOLPATRIA

Carrera 15 # 104-33 – Piso 4

Bogotá- Colombia

PBX +57-1 6538400 Ext. 133

www.axacolpatria.co

AXA COLPATRIA

[El texto citado está oculto]

Gmail CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com>

Confirmación formulario - Movilidad en cuarentena - Sectores de construcción y manufactura

3 mensajes

pms@movilidadbogota.gov.co <pms@movilidadbogota.gov.co> 22 de mayo de 2020, 23:05
Para: consorciomallavialbbc@gmail.com

BOGOTÁ

Su Plan de Movilidad Segura ha sido aprobado (Registro número 11182)

Recuerde cumplir lo estipulado en los Decretos 121 y 126 de 2020, así como la Resolución 143 de 2020, sobre horario restringido para el uso del transporte público.

---

pms@movilidadbogota.gov.co <pms@movilidadbogota.gov.co> 22 de mayo de 2020, 23:05
Para: consorciomallavialbbc@gmail.com

[El texto citado está oculto]

CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com> 26 de mayo de 2020, 15:01
Para: DIRECCIÓN ROAD DESIGN <roaddesigndireccion@gmail.com>
Cc: JHON VALENCIA <sisomamallavialbbc@gmail.com>

PSI
[El texto citado está oculto]

3768

Gmail **CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com>**

Registro de Obras Públicas

2 mensajes

No Responder 2 <no_responder2@alcaldiabogota.gov.co> 27 de mayo de 2020, 11:33
Para: "consorciomallavialbbc@gmail.com" <consorciomallavialbbc@gmail.com>

Estimado(a):

ERIKA ANDREA BONILLA CASTAÑO

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

El registro de la información de la obra pública contratada por FDL SAN CRISTOBAL asociada al contrato 340 DE 2019 , relacionada en el formulario Obra Pública, ha sido exitoso. Recuerde que los protocolos cargados podrán ser verificados por la administración distrital en cualquier momento, de acuerdo con el artículo 15 del Decreto Distrital 126 del 10 de mayo de 2020. No olvide que debe presentar ante la Secretaría Distrital de Movilidad el Plan de Movilidad Segura, a través del link https://bogota.viajaseguroencuarentena.com/form_institution.
Por favor póngase en contacto con el supervisor de su contrato en la Entidad Pública contratante para garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos en la resolución 0666 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y del Plan de Movilidad Segura (PMS) establecido por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Cordialmente

Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales

CONSORCIO MALLA VIAL BBC <consorciomallavialbbc@gmail.com> 27 de mayo de 2020, 19:20
Para: John Aguirre Supervisor San Cristobal <john.aguirre@gobiernobogota.gov.co>, Road Design <roaddesigngrupo3@gmail.com>

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: No Responder 2 <no_responder2@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: 27 de mayo de 2020, 11:35:40 a. m. COT

24

Para: "consorciomallavialbbc@gmail.com" <consorciomallavialbbc@gmail.com>
Asunto: Registro de Obras Públicas

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 7

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

COP-340-2019

Bogotá, D.C. Período (01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020)

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 7

BOGOTÁ

CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTÓBAL

COP-340-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

INTERVENTORÍA: UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN

CI-344 DE 2019

DEL 01 AL 25 DE MARZO DE 2020 Y DEL 03 AL 07 DE JUNIO DE 2020

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Residente Social Contratista	Nini Johanna Baquero Torres T.S. Nini Johanna Baquero Torres
REVISÓ	Representante legal	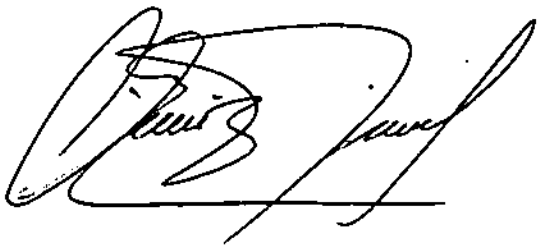 Ing. Oliverio Bonilla Hoyos
REVISÓ Y APROBÓ	UT ROAD DESIGN Dirección de Interventoría	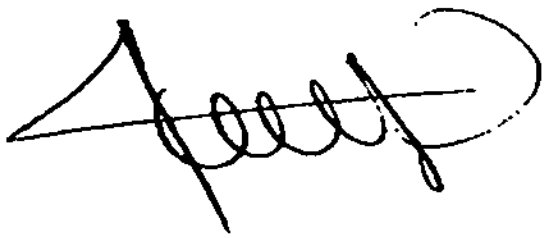 Angie Mildred Jiménez Poveda

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	VERSIÓN ORIGINAL	08/04/2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8
4. OBJETIVOS 9
4.1 OBJETIVO GENERAL 9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9
4.3 MARCO TEÓRICO 10
4.4 METODOLOGÍA 10
4.5 INFORMACIÓN Y DESCRICIÓN DEL PROYECTO 11
4.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 11
4.5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 11
4.6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12
4.7 GESTIÓN SOCIAL 13
4.7.1 PERSONAL SOCIAL 13
4.8 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 14
4.8.1 SOCIALIZACIÓN DEL PMT 14
4.8.2 DIRECTORIO LÍDERES DE LA COMUNIDAD 14
4.8.3 VOLANTES 15
4.8.4 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN 16
4.8.5 ACTAS DE VECINDAD INICIO 19
4.8.6 ACTAS DE COMPROMISO 20
4.8.7 REUNIÓN INICIO 20
4.8.8 REUNIÓN EXTRAORDINARIA 20
4.8.9 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 21
4.9 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 21
4.9.1 MANIFESTACIONES CIUDADANA PQR 22
4.10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 22
4.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES 23
4.12 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA 24
4.13 PROGRAMA DE GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 24
4.14 CONCLUSIONES 25

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Descripción del Contrato de Interventoría 11

Tabla 2 Descripción del Contrato de Interventoría 11

Tabla 3 Personal Social Dispuesto para el Contrato 13

Tabla 4 Directorio Comunitario 15

Tabla 5 Relación de Piezas de Divulgación Entregados Predio a Predio 16

Tabla 6. Actualización y Mantenimiento de los siguientes Puntos Satélites: 16

Tabla 7. Actas de Compromiso 20

Tabla 8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 22

Tabla 9. Relación Personal M.O.N.C y M.O.C 24

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localidad N°4 de San Cristóbal..... 13

Ilustración 2. Verificación Punto Satélite en el Barrio Quindío CIV 4007971 y 4007972..... 18

Ilustración 3. Verificación Punto Satélite en el Barrio Atos del Virrey CIV 4005073 18

Ilustración 4. Verificación Punto Satélite en el Barrio Guacamayas 19

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. PIEZAS DE DIVULGACIÓN

ANEXO 2. PLANILLAS DE ENTREGA DE FOTOCOPIAS ACTAS DE VECINDAD

ANEXO 3. ACTAS DE COMPROMISO

ANEXO 4. PLEGABLE SOBRE LA BUENA CONVIVENCIA EN EL TRABAJO – PLANILLA DE ASISTENCIA

ANEXO 5. REGISTRO VERIFICACIÓN DE DOTACIÓN A EMPLEADOS

ANEXO 6. REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO – CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 7	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020	Versión CMVBBC-02/01/2020

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades sociales ejecutadas por parte del Contratista durante el período comprendido del 01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020, en el marco del COP–340-2019: **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".**

Las actividades enunciadas a continuación responden al anexo técnico que fue entregado por el FDLSC y a la normatividad vigente que compete a la gestión social.

Los programas que se encontrarán contenidos en el Plan de Gestión Social para este contrato son: Programa de Divulgación e Información a la Comunidad, Programa de Atención al Ciudadano, Programa de Sostenibilidad, Programa de Capacitación a los Empleados del Proyecto, Programa de Control y Seguimiento a Dotaciones, Programa de Contratación del personal No Calificado para la Obra, Programa de Control de Aseguramiento a la calidad, implementados en la ejecución de las diferentes etapas del proyecto.

El periodo del presente informe va desde el 01 al 25 de marzo de 2020 fecha en la cual se suspendió el contrato de obra e interventoría y del 03 al 07 de Junio del 2020 fecha con la cual se firma acta de reiniciación de obras e interventoría; lo anterior se debió a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 dictaminó el Estado de Emergencia Nacional por el covid19, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, asi como diferentes disposiciones de orden regional y local que en la misma línea, limitaron el desplazamiento de las personas y la realización de actividades en el país, incluidas las obras públicas.

Por otra parte, el Fondo de desarrollo local de San Cristóbal - FDLSC, el día 26 de marzo emite acta de suspensión del contrato 340-2019, con posible fecha de reinicio del 04 de mayo de 2020; posteriormente a la declaratoria de la prórroga del aislamiento preventivo obligatorio otorgada por el Gobierno Nacional, el FDLSC amplía la suspensión de obras hasta el 03 de junio de 2020.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

El presente informe tiene como finalidad, describir las actividades que se han realizado durante el período correspondiente del 01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020, para dar cumplimiento a los programas que se desarrollarán dentro del Plan de Gestión Social propuesto para el Contrato No. 340 de 2019, con el fin de mitigar el impacto social que puede llegar a ocasionar la ejecución de las obras en la comunidad.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Llevar a cabo recorridos de obra, con el fin de hacer el reconocimiento del área de influencia directa (como aquella que será afectada directamente por las actividades propias del desarrollo del proyecto).
- Contactar líderes de cada uno de los barrios, a fin de brindarles información clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Identificar las actividades requeridas para dar cumplimiento a los Programas de Gestión Social.
- Anexar los formatos que soporten las gestiones adelantadas debidamente diligenciadas.
- Brindar información de manera clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Atender de manera oportuna y eficaz las solicitudes, inquietudes, sugerencias, quejas y/o reclamos – PQR - que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos.
- Crear escenarios de participación ciudadana entre la Comunidad, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y la Interventoría.

4.3 MARCO TEÓRICO

El Plan de Gestión Social que regirá para el presente contrato, se elaboró con base al anexo técnico que fue entregado por el FDLSC y a la normatividad vigente que compete a la gestión social en obras.

4.4 METODOLOGÍA

Se elaboró el presente informe, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Verificación de los predios para el levantamiento de las Actas de Vecindad de Inicio.
- Contacto directo con miembros de las Juntas de Acción Comunal, de cada barrio al ser estos los actores sobresalientes para la ejecución de las obras.
- Acercamiento con la comunidad del área de influencia directa del proyecto, con el fin de brindar información veraz sobre el contrato en mención.
- Ubicación del Punto de Atención Ciudadana con el fin de recepcionar las inquietudes o quejas de la comunidad.

4.5 INFORMACIÓN Y DESCRICIÓN DEL PROYECTO

4.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 Descripción del Contrato de Interventoría

Nombre de la Interventoría:	Unión Temporal Design
Contrato No.	CI-344 de 2019
Objeto:	"REALIZAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENDRA POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3"
Plazo de Ejecución:	(9) NUEVE MESES

Fuente: Unión Temporal Road Design – Interventoría

4.5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Descripción del Contrato de Interventoría

Nombre del Contratista:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Contrato No:	340 – 2019 -FDLSC
Objeto:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".
Plazo de Ejecución:	(9) NUEVE MESES

Fecha de Iniciación:	30 de Agosto de 2019
Fecha de Terminación:	29 de Mayo de 2020
FECHA SUSPENSIÓN N°1	26 DE MARZO DE 2020
FECHA DE REINICIO	04 DE MAYO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO SUSPENSION	07 DE JULIO DE 2020
PRORROGA SUSPENSIÓN N°1	05 DE MAYO DE 2020
FECHA DE REINICIO	03 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO SUSPENSION	07 DE AGOSTO DE 2020
Valor del Contrato:	$ 4.804.882.633,62

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Localidad de San Cristóbal; limita al norte con la localidad de Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1, la Calle 3 Sur y las Transversales 10 Este y 13 Este de por medio; al oriente con el municipio de Ubaque; al sur con el municipio de Chipaque y la localidad de Usme, teniendo en cuenta la delimitación del perímetro urbano y del Parque Entre nubes; y al occidente con las localidades Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, con la Avenida Dario Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio.

La topografía de San Cristóbal combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad, en proximidad a la Avenida Dario Echandia o Avenida Carrera 10, y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

Ilustración 1. Localidad N°4 de San Cristóbal

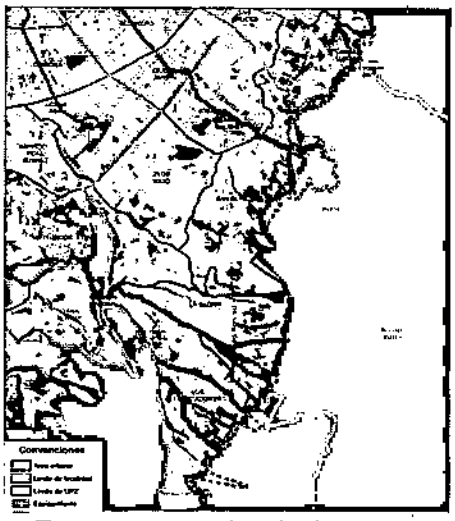

Fuente: sancristobal.gov.co

4.7 GESTIÓN SOCIAL

Las actividades que se describen en el presente Informe Mensual de Gestión Social del COP-340-2019 del Consorcio Malla VIAL BBC, corresponden al período comprendido del 01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020, el cual se encuentra dirigido a la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

A continuación, se relaciona el personal requerido para el desarrollo de las actividades que hacen parte del componente social.

4.7.1 PERSONAL SOCIAL

Tabla 3 Personal Social Dispuesto para el Contrato

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Trabajador (a) Social	1	Nini Johanna Baquero Torres Residente Social	50%
Auxiliar Social	1	Manuel Guillermo Falla	100%

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.8 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa busca generar mecanismos de divulgación e información dirigidos a la comunidad antes, durante y al finalizar la ejecución del proyecto, a través de la entrega de diferentes herramientas como: Volantes, Afiches, Actas de Vecindad de Inicio - Cierre, Actas de Compromiso, los cuales serán implementados en los diferentes frentes de obra y en la realización de reuniones con los ciudadanos residentes de la zona de influencia directa, Juntas de Acción Comunal o líderes de la comunidad, para la ejecución de las mismas se deberá contar con la respectiva aprobación de la Interventoría y bajo los lineamientos del Supervisor del Contrato.

4.8.1 SOCIALIZACIÓN DEL PMT

Este ítem se desarrolla a través de la Socialización de los PMT, con la comunidad del área de influencia directa al proyecto.

Cabe aclarar que para el corte del presente informe no se realizó socialización de nuevos PMT con la comunidad, en razón que en el mes de febrero se realizó para los siguientes 4 CIV: 4007224, 4007223, 4005040 y 50007951 (4008517), los cuales fueron autorizados por la secretaria de movilidad mediante COI 07 del 12/02/2020 con los cuales se realizaron reuniones de inicio de obra, pero que finalmente surgieron varios inconvenientes técnicos que impidieron el inicio de las obras.

4.8.2 DIRECTORIO LÍDERES DE LA COMUNIDAD

El presente Directorio Institucional servirá de apoyo al área social, para tener una permanente interacción con líderes de la comunidad, durante el desarrollo de las actividades que se generen para la ejecución de las obras, lo cual se relaciona en el presente cuadro:

Tabla 4 Directorio Comunitario

BARRIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO
Altos del Virrey	MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ	Presidenta J.A.C	3625104 - 3144650139
Puente Colorado	LEONOR BENAVIDEZ	Presidenta J.A.C	3186314518
Moralba	JORGE RAUL BERMUDEZ ROMERO	Presidente J.A.C	3213368139
Quindío	CLEOTILDE AZA MACIAS	Presidenta J.A.C	3142002556

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

Nota: Actualmente no se cuenta con datos del Presidente o Presidenta de la Junta de Acción Comunal de los Barrios Altamira y Guacamayas II – Sector, debido a que se encuentran en proceso de elección.

4.8.3 VOLANTES

Así mismo en el presente programa se realizaron algunas piezas divulgativas, que no se alcanzaron a entregar debido a la suspensión por las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 dictaminó el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, así como diferentes disposiciones de orden regional y local que en la misma línea, limitaron el desplazamiento de las personas y la realización de actividades en el país, incluidas las obras públicas. A continuación, se relacionan las piezas divulgativas que se realizaron por parte del área social:

Tabla 5 Relación de Piezas de Divulgación Entregados Predio a Predio

CIV - TRAMO	BARRIO	FECHA QUE SE ENTREGÓ	TIPO DE PIEZA	CANTIDAD	ANEXO NO. 1
4005079	Moralba	NO SE ENTREGARON	Cierre de acta de vecindad	**0**	Circular
4005079	Moralba	NO SE ENTREGARON	Folleto de Sostenibilidad	**0**	**Folleto**
4005480	Altos del virrey	NO SE ENTREGARON	Folleto de sostenibilidad	**0**	**Folleto**

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.8.4 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN

Durante el periodo del presente informe no se instalaron nuevos Puntos Satélites en ningún CIV de intervención, aclarando que a la fecha se han mantenido los mismos frentes de obra de cuando se inició el contrato y por lo tanto se han mantenido los puntos satélites iniciales.

Tabla 6. Actualización y Mantenimiento de los siguientes Puntos Satélites:

CIV - TRAMO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PERSONA CONTACTO	DIRECCIÓN Y TELEFÓNO
4002378 - 4002411 - 4002441 - 4002490 - 4002572 - 4002689 - 4002785 - 4002814 - 4002849	Predio	Sandra Hernandez	Calle 39 D Sur No. 3 - 81 3114436317
Carrera 4C Entre Calle 39C Sur y Calle 39F Sur y Calle 39F Sur entre Carrera 3B y Carrera 2M			
4005079	Predio	Ana Floralba Vargas	Transversal 15 Este No. 42C-64 Sur
Transversal 15 A Este Entre Calle 43 Sur y Carrera 16 A Este			3212083091
4005073	Predio	Aurora Jimenez	Calle 42 D Bis Sur No. 16C-12 Este
Calle 42 D Bis Sur entre Transversal 16 C Este y Carrera 17 A Este			No Reporta Numero de Telefono
4005352	Hogar Casita de Sueños	Ana Ofelia Chacon	Carrera 16 Bis No. 44B-42
Carrera 16 Bis Este entre Calle 44B Sur y Calle 46 Sur			3132195356
4007971	Predio	Maria Elsa Suarez	Carrera 16 Este No. 46B-94
Carrera 16 D Este entre Diagonal 46C y Calle 46 B Bis Sur			
4007972			3122420851
Calle 46 C Sur entre Carrera 16 D Este y Carrera 17 B Este			

- Cabe resaltar que cada semana se realiza una verificación, de los Puntos Satélites de Información antes mencionados, con el fin de revisar que las piezas divulgativas se encuentren en buen estado, para el uso de la información por parte de la comunidad como se muestra a continuación:

Ilustración 2. Verificación Punto Satélite en el Barrio Quindío CIV 4007971 y 4007972

Ilustración 3. Verificación Punto Satélite en el Barrio Atos del Virrey CIV 4005073

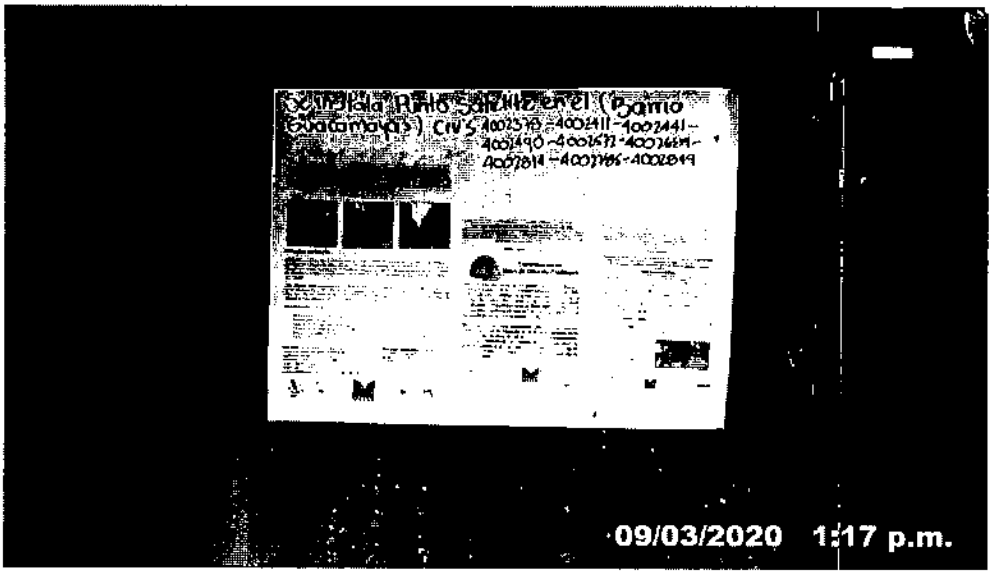

Ilustración 4. Verificación Punto Satélite en el Barrio Guacamayas

4.8.5 ACTAS DE VECINDAD INICIO

Durante el presente informe no se levantaron Actas de Vecindad.

- A la fecha del presente informe la Firma Contratista se encuentra al día con el radicado de las Actas de Vecindad de Inicio a la Interventoría.
- Así mismo, se realizó entrega de las fotocopias de las Actas de Vecindad a la comunidad en el Barrio Guacamayas (Anexo 2. Planillas de entrega de Fotocopias Actas de Vecindad).

4.8.6 ACTAS DE COMPROMISO

A la fecha del presente Informe se realizaron Actas de Compromiso:

Tabla 7. Actas de Compromiso

No. DE ACTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FECHA	TEMA	ANEXO
14	RAFAEL ANTONIO GÓMEZ	CALLE 42 D BIS SUR NO. 16 C – 25 ESTE	16 DE MARZO DE 2020	ADECUACIÓN DE BAJANTES Y CANALETAS	Anexo. 3. Actas de Compromiso
15	RAFAEL ANTONIO GÓMEZ	CALLE 42 D BIS SUR NO. 16 C – 06 ESTE	16 DE MARZO DE 2020	ADECUACIÓN DE BAJANTES Y CANALETAS	Anexo. 3. Actas de Compromiso
16	FELIDA RODRIGUEZ	CALLE 42 D BIS SUR NO. 16 C – 49 ESTE	17 DE MARZO DE 2020	ADECUACIÓN DE BAJANTES Y CANALETAS	Anexo. 3. Actas de Compromiso

4.8.7 REUNIÓN INICIO

Durante el periodo del presente informe no se realizó ninguna Reunión de Inicio con la Comunidad en ningún CIV de intervención, aclarando que a la fecha se han mantenido los mismos frentes de obra del periodo anterior y por lo tanto no se iniciaron nuevos CIV.

4.8.8 REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Durante el periodo del presente informe no se realizó ninguna Reunión Extraordinaria con la Comunidad en ningún CIV de intervención porque no se ha presentado ningún inconveniente que amerite convocarla.

4.8.9 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

Durante el período del presente informe no se realizó ninguna Reunión de Finalización con la Comunidad en ningún CIV de intervención, ya que se realizo la Circular para el Cierre del Barrio Moralba para el día 24 de Marzo del 2020 pero en esta fecha fue suspendido el contrato debido disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 dictaminó el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, en la que se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de Colombia a partir de las (00:00) del 25 de marzo de 2020 y hasta las (00:00) del 13 de abril de 2020, así como diferentes disposiciones de orden regional y local que en la misma línea, limitaron el desplazamiento de las personas y la realización de actividades en el país, incluidas las obras públicas.

4.9 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A la fecha se cuenta con un Punto **CREA**, el cual se ubicó en la Localidad de San Cristóbal, plenamente identificado, en dónde la comunidad encontrará el personal idóneo que atenderá todas aquellas peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias referentes a las obras que se ejecuten.

La oficina destinada como Punto **CREA** para el proyecto en todas sus etapas es:

PUNTO CREA

Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A – 05 Sur

Teléfono: 3903696 ó 3156346906

Residente Social: Johanna Baquero Torres

Horario de Atención: Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m

Auxiliar Social: Manuel Falla

Correo Electrónico: socialmallavialbbc@gmail.com

4.9.1 MANIFESTACIONES CIUDADANA PQR

A la fecha del corte del presente informe, no se reportan Atenciones al Ciudadano.

4.10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Este programa busca socializar el proyecto con los trabajadores, durante la inducción del personal que hará parte del mismo, además de una capacitación grupal a los trabajadores mensualmente.

Tabla 8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

TRAMO CIV	BARRIO	FECHA QUE SE REALIZÓ	No. DE ASISTENTES	TEMA
CIV 4002378 4002411 4002441 4002490 4002572 4002689 4002814 4002785 4002849	Guacamayas	18 de Marzo de 2020		Buena Convivencia en el Trabajo
CIV 4005352 Carrera 16 Bis Este entre Calle 44B Sur y Calle 46 Sur	Altos del Virrey		2	

CIV 4007971 Carrera 16 D Este entre Diagonal 46C y Calle 46 B Bis Sur CIV 4007972 Calle 46 C Sur entre Carrera 16 D Este y Carrera 17 B Este	Quindío	18 de Marzo de 2020	7	Buena Convivencia en el Trabajo
CIV 4005073 Calle 42 D Bis Sur entre la Transversal 16 C Este y Carrera 17 A Este	Altos del Virrey		8	

Anexo 4. Plegable sobre la Buena Convivencia en el Trabajo – Planilla de Asistencia.

4.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

Este programa se desarrolló en los recorridos sociales que se realizaron a los diferentes tramos de obra.

Anexo 5 Registro Verificación de Dotación a Empleados.

4.12 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Durante este período el Contratista realizó la Contratación de Personal de Mano de Obra No Calificada de la localidad de San Cristóbal.

Tabla 9. Relación Personal M.O.N.C y M.O.C

M.O.C Contratada	M.O.N.C Contratada	M.O.N.C. de la Localidad	Porcentaje solicitado de M.O.N.C, de la Localidad, para el Contrato No. 340-2019	Porcentaje M.O.N.C, contratada durante el período del presente informe
15	34	13	30%	38.24%

Cabe mencionar que algunos de los certificados de residencia del personal de M.O.N.C, se encuentran actualmente en trámite en la página www.secretariadegobierno.gov.co, los cuales se irán presentado en los posteriores informes mensuales de Gestión Social.

Anexo 6. Registro Generación de Empleo – Certificados de Residencia de la Localidad de San Cristóbal.

4.13 PROGRAMA DE GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Este programa busca describir las labores del área de gestión social realizadas por el Contratista y evaluadas por la Interventoría, para la fecha de corte del presente informe se reporta lo siguiente:

- Se llevó a cabo reunión social el pasado 04 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Interventoría, en el cual se evaluó el avance por parte del

Contratista en el área social, revisando las actividades ejecutadas en cada programa, para así mismo fijar nuevos compromisos, que propendan por el buen desarrollo de las obras en lo concerniente al manejo de la comunidad.

- Acercamientos con la comunidad para brindarles información del proyecto próximo a ejecutar.
- Entrega permanente de piezas divulgativas a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Participación en los Comités de Obra que se llevan a cabo con el FDLSC, la Interventoría y el Contratista, para abordar temas de cada área en cuanto al desarrollo del COP – 340 – 2019.

4.14 CONCLUSIONES

- A medida que avance el proyecto, se van desarrollando los programas de gestión social que permitirán dar cumplimiento a lo establecido dentro de este componente.

- Se evidencia a la fecha que la comunidad se encuentra receptiva a las obras que se realizarán en cada segmento vial, por parte del Consorcio Malla Vial BBC.

- Se observa que la comunidad asume con buena aptitud, las actividades que se desarrollan de manera preliminar para dar inicio a las obras, a través de su participación e interés.

- En cada actividad que realiza la firma contratista, se le informa a la comunidad sobre la necesidad de cumplir con el porcentaje de M.O.N.C. de la Localidad San Cristóbal, invitándoles a hacer parte de este proceso, a lo cual la comunidad se muestra bastante receptiva e interesada. El consorcio Malla Vial BBC ha superado el porcentaje mínimo exigido del 30%, llegando al 40% en los diferentes frentes de obra.

- El Contratista mantiene buenos canales de comunicación con la comunidad, a quien le suministra permanentemente los datos del Punto **CREA** de Atención Ciudadana.

- En cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, al reinicio de las obras en el mes de junio, las actividades sociales con la comunidad quedaron suspendidas debido a la pandemia del COVID-19.

BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 7	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310 904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 01 al 25 de marzo de 2020 y del 03 al 07 de junio de 2020	Versión CMVBBC-02/01/2020

ANEXO
GESTIÓN SOCIAL

ANEXO 1

PIEZAS DE DIVULGACIÓN

3785

Volante: 44 Fecha: 09/03/20 Contrato: 340 de 2020 Localidad: San Cristóbal

BOGOTÁ
Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal

Finalizamos la construcción de la Transversal 15 A Este entre Calle 43 Sur y Carrera 16 A Este, correspondiente al CIV 4005079 (Barrio Moralba)

Señores
Propietarios
Ref.: Cierre de Acta de Vecindad

Al finalizar las actividades constructivas, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, a través del Contratista ejecutor de esta obra, CONSORCIO MALLA VIAL BBC y la firma Interventora UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN, realizarán el Cierre de Actas de Vecindad en los predios ubicados sobre el área de influencia.

- Esta actividad consiste en la firma de un acta por parte del propietario, en donde deja constancia que su predio no presentó afectación alguna por las obras terminadas y se registran las condiciones del predio una vez finalizadas las mismas.
- Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento al momento de levantar el acta.
- Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio.
- Una vez cumplida la programación y de no poder realizar esta actividad, el contratista procederá a cerrar el acta, con lo cual no habrá lugar a futuras reclamaciones.
- En caso de que considere que su predio presenta alguna afectación, por favor comuníquese con nuestro Punto **CREA** de Atención al Ciudadano.
- Más información sobre la actividad y el proyecto, o coordinar una nueva visita, en nuestro Punto **CREA** de Atención al Ciudadano.

24 de Marzo de 2020

Profesionales que realizarán la actividad	
Trabajadora Social / Nini Johanna Baquero Torres	CC 52.738 966 de Bogotá
Ingeniero Civil / Nelson Neme	CC 79.656 054 de Bogotá
Auxiliar Social / Manuel Guillermo Falla Raquejo	CC 2 230.744 de Ibagué

9:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Más información sobre el proyecto en:
Consorcio Malla Vial BBC - Contratista
Residente Social: Nini Johanna Baquero Torres
Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A – 05 Sur
Horario de Atención: Lunes a Jueves 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Teléfonos: 3903696 ó 3156346906
Correo electrónico: socialmallavialbbc@gmail.com

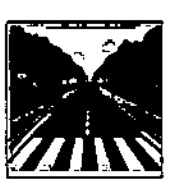

Más información sobre el proyecto en:
Interventoría Unión Temporal Road Design
Residente Social: Yulieth Rodríguez
Dirección: Calle 31 C Sur No. 3 - 78 Este Apto. 202
Correo electrónico: roaddesigngrupo3@gmail.com
Celular: 3224853092

241

3786

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VIA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 · FDLSC

Más información sobre el proyecto en:
Consorcio Malla Vial BBC - Contratista
Residente Social: Nini Johanna Baquero Torres
Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A - 05 Sur
Horario de Atención: Lunes a Jueves 9:00 a.m. a 3:0p.m.

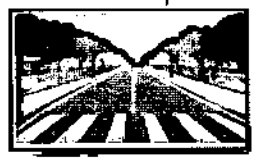

Más información sobre el proyecto en:
Interventoría Unión Temporal Road Design
Residente Social: Yulieth Rodríguez
Calle 31 C Sur No. 3 - 78 Este Apto. 202
Teléfono: 3224853092

BOGOTÁ

FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS

TRAMO DE INTERVENCIÓN:
(Barrio Moralba)
Transversal 15A Este entre Calle 43 Sur y Carrera 16A Este
CIV 4005079

ANTES DESPUES

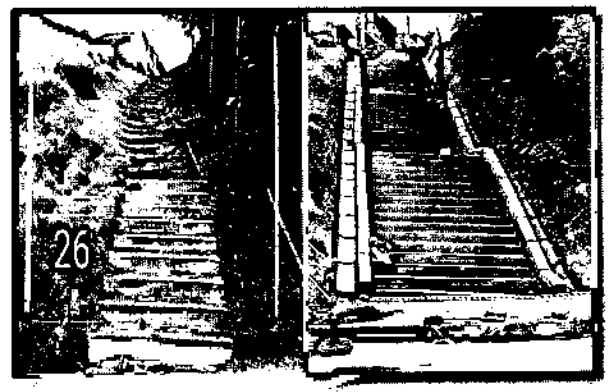

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

247

LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto) .
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.

*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.

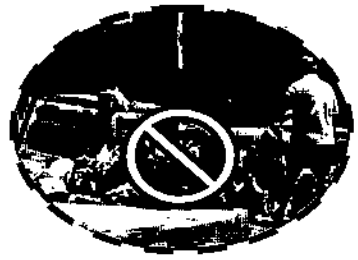

*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.

*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

*Recoger los excrementos de las mascotas.

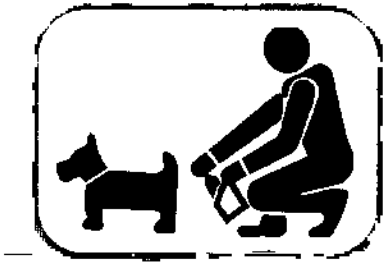

*No quemar basuras ni desdoblar hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.

LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.

3787

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Mejora el aspecto visual de la zona.
- Mejora la movilidad, conectividad y entorno.
- Seguridad para los habitantes del sector.
- Por las actividades de obra los habitantes del sector salen beneficiados por las mejoras efectuadas para sus predios quedando ellos satisfechos.
- Mayor seguridad en la movilidad vehicular.
- Generación de empleo.
- Valora el sector.

RECUERDE

La entidad contratista y la Interventoría no asumirán consecuencias y percances futuros en la vía si no se han tenido en cuenta las recomendaciones anteriores.

RECUERDA QUE LAS VÍAS Y ANDENES CONSTRUIDOS SON UN APORTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y CUALQUIER DAÑO EN LA VÍA PRODUCTO DE MAL USO DE LA MISMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, PUEDE SER COBRADO A LA O LAS PERSONAS RESPONSABLES.

EL COMPROMISO DE MANTENERLAS Y CUIDARLAS ES DE TODOS

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

Más información sobre el proyecto en:
Consorcio Malla Vial BBC - Contratista
Residente Social: Nini Johanna Baquero Torres
Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A - 05 Sur
Horario de Atención: Lunes a Jueves 9:00 a.m. a 3:00p.m.
Teléfonos: 3903696 o 3156346906
Correo electrónico: socialmallavialbbc@gmail.com

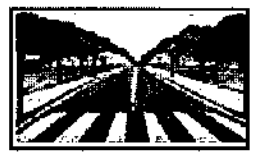

Más información sobre el proyecto en:
Interventoría Unión Temporal Road Design
Residente Social: Yulieth Rodríguez
Dirección: Calle 31 C Sur No. 3-78 Este Apto. 202
Celular: 3224853092
Correo electrónico: roaddesigngrupo3@gmail.com

BOGOTÁ

FOLLETO DE SOSTENIBILIDAD

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS CONSTRUIDAS

TRAMO DE INTERVENCIÓN:
(Barrio Altos del Virrey)
Diagonal 46A Sur entre Transversal 16C Este y Calle 46A Bis A Sur
CIV 4005480

ANTES

DESPUÉS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

FDLSC 340 -2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

243

LA SOSTENIBILIDAD

Se entiende como la responsabilidad que debe existir entre los ciudadanos y la Administración Distrital en el cuidado, buen uso y apropiación de las obras.

OBJETIVO DEL MANUAL DE SOSTENIBILIDAD

El manual de sostenibilidad busca informar a la comunidad acerca del uso y mantenimiento adecuado que se le debe dar a la vía y los andenes para prevenir su deterioro y alcanzar la durabilidad programada.

OBJETIVO DEL MANTENIMIENTO

- El mantenimiento de la vía y de los andenes tiene como objetivo proteger principalmente tres elementos.
- La vía y los andenes como tal hacen referencia al pavimento (asfalto o concreto) .
- El alcantarillado de las vías, incluye la protección a sumideros, pozos y cajas de Inspección.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

*No permitir que los vehículos transiten sobre las vías, con menos de 28 días de terminadas, pues este es el tiempo de endurecimiento del concreto.

*No realizar ningún tipo de pintura sobre los andenes y vías.

*No suba vehículos por donde NO hay bajo rampas, debido a que los sardineles no soportan el peso de los vehículos y pueden caerse o averiarse.

*Evitar que las basuras y residuos sólidos caigan dentro de los sumideros, para evitar su colmatación, malos olores y mal funcionamiento de las redes.

*Verificar y reportar a la Alcaldía Local de San Cristóbal, cuando se realicen trabajos como reparación, mantenimiento, o nuevas conexiones por parte de las diferentes empresas de servicios públicos (gas, energía, teléfono, acueducto y alcantarillado).

*Canalizar de manera interna las aguas provenientes de terrazas y tejados, para evitar que el agua escurra directamente sobre los andenes, las vías, previendo así el aflojamiento prematuro del concreto y del asfalto.

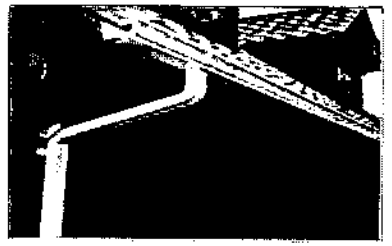

*No mezcle concreto u otras sustancias granulares sobre la vía.

*Recoger los excrementos de las mascotas.

*No quemar basuras ni desdoblar hierros o martillos, para evitar que se fisure la placa.

LO ANTERIOR ES PRIMORDIAL PARA GARANTIZAR OBRAS DE BUENA CALIDAD Y PERDURABLES.

ANEXO 2

PLANILLAS DE ENTREGA DE FOTOCOPIAS ACTAS DE VECINDAD

3789

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BOGOTÁ

CONTRATO No. COP - 340 - 2019	**RESPONSABLE:** Johanna Baquero Torres		**FECHA:** 13-14-18/03/2020
PIEZA ENTREGADA: Fotocopias Actas de Vecindad	**BARRIO:** Guacamayas	**LOCALIDAD:** San Cristobal	**TRAMO:** Cr 4C entre cll 39D Sur y carrera 2 M Bis

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
41	Alba Alicia Triana	Cll 39D Sur N. 2N-45	3114575142	Guacamayas	Alba Alicia	Acta N. 04
42	Tulia Martinez	Cll 39D Sur N. 2N-33	3639280	Guacamayas	Tulia Martinez	Acta N. 09
43	Esmeralda rivas	Cr 2M Bis N. 39D-63	3640294	Guacamayas	Esmeralda	Acta N. 24
44	Erika ocampo	Cll 39D Sur N. 3-97	3209133118	Guacamayas	Erika Liliana	Acta N. 32
45	Luisa Fernanda torres	Cll 39D Sur N. 2N-39	3197147887	Guacamayas	Jofsa torres.	Acta N. 50
46	Maria Vicenta Rivera	Cll 39D Sur N. 2N-69	3632680	Guacamayas	[illegible]	Acta N. 01
47	Erika Mendoza	Cll 39D Sur N. 2N-15	3223579113	Guacamayas	Erika Mendoza	Acta N. 06
48	Rosa Elena Perez	Cll 39D Sur N. 2R-37	3122804097	Guacamayas	Rosa Elena P	Acta N. 16
49	Alexander Montoya	Parque	3214860380	Guacamayas	Alexander M	Acta N. 22
50	Alexander Montoya	Predio sin nomenclatura	3214860380	Guacamayas	Alexander M	Acta N. 48
51	Alexander Montoya	Cll 39D Sur N. 2R-41	3214860380	Guacamayas	Alexander M	Acta N. 49

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE		Jineth Martinez
FIRMA	Nini Johanna Baquero	Profesional Apoyo

347

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BOGOTÁ

CONTRATO No. COP - 340 - 2019			**RESPONSABLE:**	Johanna Barquero Torres		**FECHA:**	13/03/2020
PIEZA ENTREGADA:	Fotocopias Actas de Vecindad	**BARRIO:**	Guacamayas	**LOCALIDAD:**	San Cristobal	**TRAMO:**	Cr 4C Entre Cl 39D Sur y Cra 1C 2m Bis

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
21	Paola Betancourth	Cr 3A N. 39A-92	3206310	Guacamayas	Paola Betancourth	Acta N. 35
22	Rosebel Parrado	Cr 3A Bis N. 39A-97	3184665923	Guacamayas	Rosebel Parrado	Acta N. 36
23	Marlen Yepes	Cr 3B N. 39D-12 Sur	3205616850	Guacamayas		Acta N. 38
24	Maria del Carmen Quicedo	Cr 3B 39D-07 Sur	3112070001	Guacamayas		Acta N. 42
25	Maria Sagrario Paredes	Cr. 4C N. 39E-20 S	3213171636	Guacamayas		Acta N. 41
26	Rigoberto Arango	Cr 4C N. 39B-16 S	3023011846	Guacamayas		Acta N. 45
27	Rosa Arias	Cr 4C N. 39C-06 S	3102073230	Guacamayas	Rosa Elvira Arias	Acta N. 46
28	Tatiana Mortua	Cr 4C N. 39B-06 S	3224319721	Guacamayas		Acta N. 43
29	Sergio Barrera	Cll 39D Sur N. 3-95	3042093	Guacamayas		Acta N. 33
30	Alfonso Ramirez Mora	Cll 39D sur N. 3-11	3045455526	Guacamayas		Acta N. 44
31	Benjamin Hernandez	Cll 39D Sur N. 3-05	3125187869	Guacamayas		Acta N 39
32	Angie Jimenez	Cll 39D Sur N. 2R-15	3228681057	Guacamayas		Acta N. 37
33	Ricardo Sandoval	Cr. 2 M Bis N. 39B-05	3115678896	Guacamayas		Acta N. 52
34	Graciela Ruiz	Cr 4C No. 39D-10 Sur	3118437846	Guacamayas		Acta N. 40
35	Jose Leon	Cll 39D Sur N. 3-69	3125063788	Guacamayas		Acta N. 29
36	Carlos Julio Ulloa	Cll 39D Sur N. 3-63	7227374	Guacamayas		Acta N. 28
37	David Mayoga	Cll 39D Sur N. 3-17	3133108859	Guacamayas		Acta N. 23
38	Sergio Alejandro Cocas	Cll 39D Sur N 2R-55	3622609	Guacamayas		Acta N. 17
39	Leidy Johanna Alonso	Cll 39D Sur N 2R-77	3132414329	Guacamayas	Leidy Alonso	Acta N. 49
40	Yenny Tarquino	Cll 39D Sur N. 2R-05	3045362444	Guacamayas	Jenny Tarquino M	Acta N. 10

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 20

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE		Judith Martinez
FIRMA	Nini Johanna Barquero	Profesional Apoyo

3792

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

PROCESO

GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BOGOTÁ

CONTRATO No. COP - 340 - 2019		**RESPONSABLE:**	Johanna Baquero Torres	**FECHA:**	02/03/2020
PIEZA ENTREGADA:	Comunicado 43 Levantamiento Tercera Visita	**BARRIO:**	Alto del Uvaly	**LOCALIDAD:**	San Cristobal
				TRAMO:	CL 43A BIS Y CL 43A BIS A SW CL 43A BIS A SW entre CR 17 BIS ESTE Y CR 17 A ESTE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	OBSERVACIÓN
1	—	Calle 43A Bis A Sur N. 17-29	—	Alto del Uvaly	—	Visita tercera visita

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 1

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE		Profesional apoyo
FIRMA	Johanna Baquero	

ANEXO 3

ACTAS DE COMPROMISO

3794

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 - 2019 **Hoja N°** _____ **de** _____
FECHA: 16/03/2020
ACTA N°: 14

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Dirección del inmueble: Calle 420 Bis Sur No. 16C-25 Este.
1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644361
1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Rafael Antonio Gomez
1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
1.6.1. Propietario X
1.6.2. Arrendatario: _____
1.6.3. Familiar: _____
1.6.4. Encargado _____
1.6.5. Empleado _____
1.6.6. Otro _____ ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El Señor Rafael Antonio Gomez Propietario del Predio en mención se compromete con el CMVERSC a adecuar o instalar la tuberia para descargue de aguas lluvias y canaletas de manera inmediata.	Propietario Rafael Antonio Gomez	Inmediato	De no hacerlo se incurre en la Perdida de la garantia de la obra y el CMVERSC, Quedara exento de Cualquier reclamación
			debido a que se le informo con anticipación el Pasado Jueves 26 de Diciembre del 2019 con la entrega del Comunicado
			N.27 "Adecuación de bajantes y canaletas" el cual fue entregado Predio a Predio en este CIV 4005073

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

250

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° _____ de _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

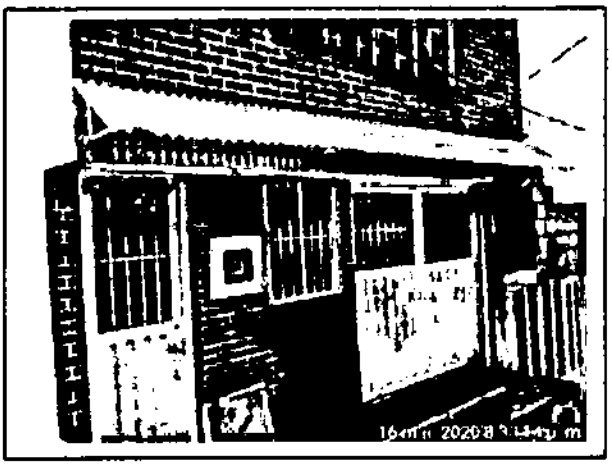

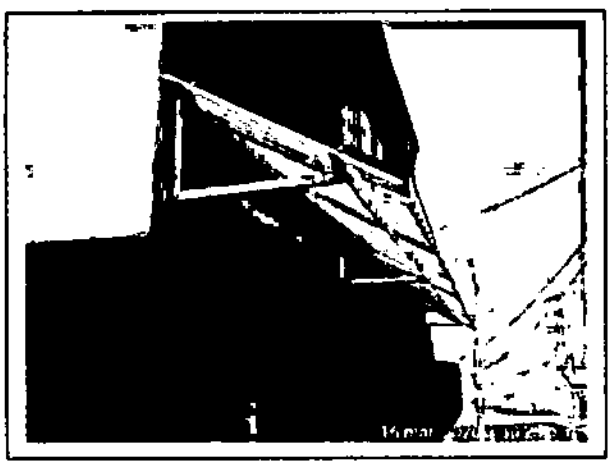

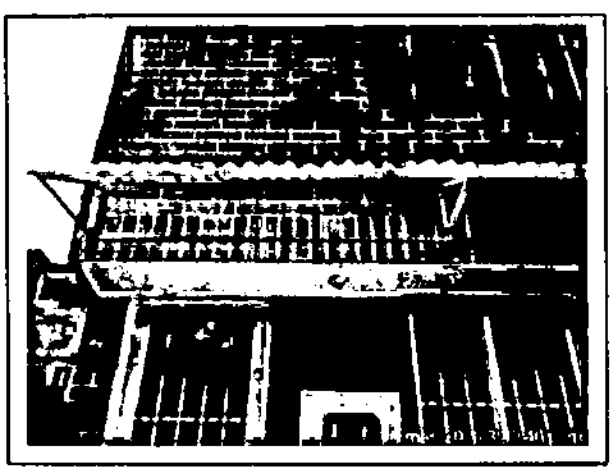

3796

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° _____ de _____

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Marzo de 2010

ELABORÓ:	REVISÓ:	REVISÓ:
Residente Técnico – Contratista	Residente Técnico – Interventoría	Residente Social – Interventoría Profesional Apoyo.
Residente Social – Contratista	Propietario y/o Ciudadano(a)	

252

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340 - 2019 **Hoja N°** _____ **de** _____
FECHA: 16/03/2020
ACTA N°: 15

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Dirección del inmueble: Calle 42D Bis Sur No. 16C-06 Este
1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3644361
1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Rafael Antonio Gómez
1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información: _____
1.6. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
1.6.1. Propietario X
1.6.2. Arrendatario: _____
1.6.3. Familiar: _____
1.6.4. Encargado _____
1.6.5. Empleado _____
1.6.6. Otro _____ ¿Cuál? _____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
El Señor Rafael Antonio Gómez Propietario del Predio en mención se compromete con el CMUBEC a adecuar o instalar la tubería para descargue de aguas lluvias y canaleta de manera inmediata.	Propietario Rafael Antonio Gómez	inmediato	De no hacerlo se incurrirá en la perdida de la garantía de la obra y el CMUBEC quedara exento de cualquier reclamación
			debido a que se le informo con anticipación el pasado jueves 26 de Diciembre del 2019 con la entrega del Comunicado N. 27 "Adecuación de bajantes y canaletas" el cual fue entregado predio o Predio en Este CIU 4005093

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° _____ de _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

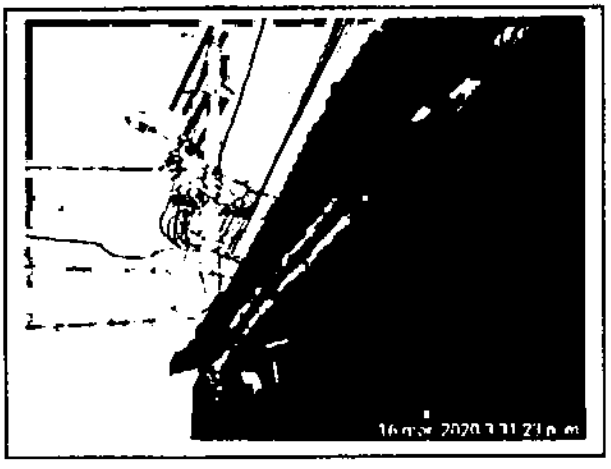

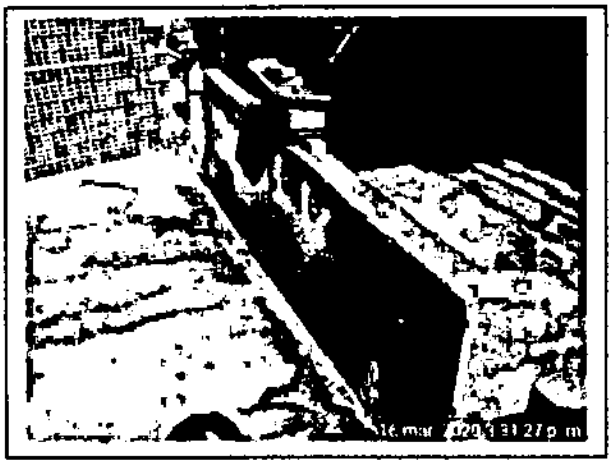

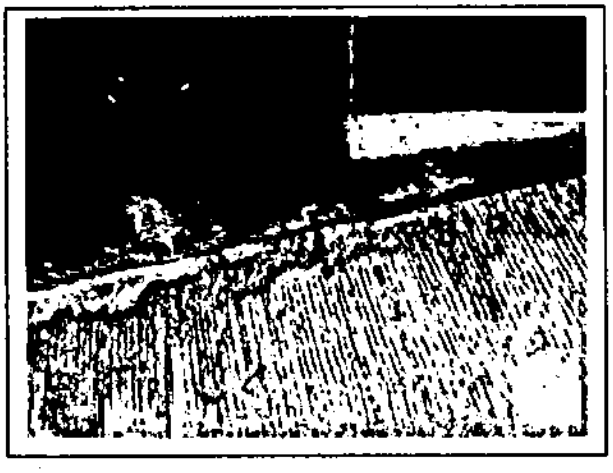

3799

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

Hoja N° ____ de ____

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las obligaciones contractuales, en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Marzo de 2020

ELABORÓ:

Residente Técnico – Contratista

Residente Social – Contratista

REVISÓ:

Residente Técnico – Interventoría

Rafael Gomez Rodriguez

Propietario y/o Ciudadano(a)

REVISÓ:

Residente Social – Interventoría

Profesional Apoyo

2/5

3800

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL	BOGOTÁ
PROCESO GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	

CONTRATO N°: 340-2019
FECHA: 19/03/2020
ACTA N°: 16

Hoja N° ____ de ____

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Dirección del inmueble: Calle 420 Bis Sur No 18C-49 Este.
1.2. Teléfono del inmueble / o contacto: 3003550347
1.3. Nombre y apellido del propietario/encargado del predio: Felida Rodriguez
1.4. Nombre y apellido de quien suministra la información:
1.5. Relación de quien suministra la información con el predio: (marque con X)
1.6.1. Propietario X
1.6.2. Arrendatario: ____
1.6.3. Familiar: ____
1.6.4. Encargado ____
1.6.5. Empleado ____
1.6.6. Otro ____ ¿Cuál? ____

2. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CIUDADANO

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
La señora Felida Rodriguez Propietaria del Predio en mención se Compromete con el CMUBSC a adecuar o instalar la tubería para descarge de aguas lluvias y Canaletas de manera inmediata.	Propietaria Felida Rodriguez	Inmediato	De no hacerlo se incurrira en la perdida de la garantia de la obra y el CMUBSC quedara exento de cualquier reclamación debido a que se le informó con anticipación el pasado jueves 26 de Diciembre del 2019 con la entrega del COMUNICADO N. 27
			"Adecuación de bajantes y canaletas", el cual fue entregado Predio a Predio en este CIV 4005073

3. COMPROMISOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

236